



# Universidad **Mariana**

Fortalecimiento del programa transversal de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto, a través de una estrategia piloto de educomunicación

Marilyn Giselle Calvache Yandún

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Comunicación Social  
San Juan de Pasto

2024

Fortalecimiento del programa transversal de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto, a través de una estrategia piloto de educomunicación

Marilyn Giselle Calvache Yandún

Informe de investigación para optar al título de: Comunicadora Social

Mg. Andrés Eduardo Mora Rivera

Asesor

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Comunicación Social  
San Juan de Pasto  
2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007

Universidad Mariana

## **Agradecimientos**

A Dios.

A mis padres y a mi hermano, por su apoyo incondicional y su total dedicación hacia mí. Todo el mérito es suyo. Son la fuente de mis ganas de descubrir y aportar al mundo.

A los docentes y directivos del Instituto San Francisco de Asís, por recibirme, escucharme y permitirme llevar a cabo este proyecto. Al profesor Juan Pablo Hernández y a la profesora Ana María Pinza, por confiar en mis capacidades y propuestas.

A mi asesor, Mg. Andrés Mora Rivera, por guiarme en el camino de esta investigación y acompañarme en todo el proceso con pasión e ingenio. Al profesor Mg. Diego Quintero, porque, a través del Semillero de Investigación SICS, logramos visibilizar este proceso a nivel departamental y nacional. Lo mismo a mi profesora, Mg. Nataly Insuasti, por ser un regalo de Dios en mi carrera profesional. A todos mis profesores que acogieron mis dudas y anhelos, dando forma y aportando a la materialización de este proyecto. La confianza y motivación que me brindaron día a día me dieron la seguridad para creer en mis sueños. A ustedes, todo mi cariño y admiración.

A Sofía Calvache, por ser el puente que me permitió llegar al Instituto San Francisco de Asís. El poder trabajar con los directivos, profesores y estudiantes del colegio es gracias a ti. A Juan Felipe Izquierdo, por ser amigo y cómplice, por creer en mí plenamente y ayudarme en cada aventura que implicó lograr esto. A Edison Benavides, por compartir su conocimiento y apoyarme desde el primer momento; sin tu ayuda, nada de esto habría sido posible.

A las chicas y chicos del Instituto, por permitirme entrar en sus vidas, por abrirme su corazón, brindarme sonrisas y abrazos en cada visita, y por su interés y curiosidad. Gracias por hablar con seguridad y entereza sobre lo difícil e incómodo.

Finalmente, agradezco a todas las personas que creyeron en este proyecto, que, con una palabra o acción, contribuyeron al desarrollo y culminación de esta investigación.

**Dedicatoria**

A las y los que luchan diariamente por la educación de las infancias y adolescencias.

A las y los que le apuestan a la educación sexual integral.

A todas y todos los que creen en la formación a partir de la libertad de decisión sobre los propios cuerpos, el fortalecimiento del sentido crítico y el autoconocimiento.

A las juventudes que construyen por y para las comunidades.

A mi niña interior que no se rinde y que me trajo hasta aquí.

Marilyn Giselle Calvache Yandún

## Contenido

Introducción .....	11
1 Resumen del proyecto .....	12
1.1 Descripción del problema .....	12
1.1.1 Formulación del problema.....	16
1.2 Justificación .....	16
1.3 Objetivos.....	20
1.3.1 Objetivo general .....	20
1.3.2 Objetivos específicos.....	20
1.4 Marco referencial.....	21
1.4.1 Antecedentes.....	21
1.4.1.1 Internacionales .....	21
1.4.1.2 Nacionales.....	22
1.4.1.3 Regionales.....	25
1.4.2 Marco teórico.....	27
1.4.3 Marco contextual.....	37
1.4.4 Marco legal.....	42
1.4.5 Marco ético.....	46
1.5 Metodología.....	47
1.5.1 Paradigma de investigación.....	47
1.5.2 Enfoque de investigación .....	48
1.5.3 Tipo de investigación .....	49
1.5.4 Método de investigación.....	50
1.5.5 Población y muestra .....	51
1.5.5.1 Muestra y tipo de muestreo.....	52
1.5.6 Técnica e instrumentos de recolección de información .....	52
1.5.6.1 Técnicas de investigación. ....	52
1.5.6.1.1 Encuesta.....	52
1.5.6.1.2 Entrevista semiestructurada. ....	53
1.5.6.1.3 Talleres pedagógicos.....	53

1.5.6.1.4 . Design Tinkhing.....	54
1.5.6.1.5 Grupo focal. ....	55
2 Presentación de resultados .....	58
2.1 Procesamiento de la información.....	58
2.2 Análisis e interpretación de la información .....	58
2.2.1 Necesidades e intereses respecto al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII, desde la perspectiva de estudiantes y docentes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto .....	58
2.2.2 Estrategia participativa piloto de educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto .....	70
2.2.2.1 Talleres educativos.....	70
2.2.2.2 Design Thinking.....	93
2.2.2.3 Empatizar .....	95
2.2.2.4 Definir. ....	97
2.2.2.5 Idear. ....	98
2.2.2.6 Prototipar.....	99
2.2.3 Evaluar la implementación de la estrategia piloto de educomunicación en función de las necesidades e intereses identificados en la Generación XVIII, en el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto .....	102
2.3 Discusión .....	108
3 Conclusiones .....	112
4 Recomendaciones.....	114
Referencias Bibliográficas .....	116
Anexos.....	124

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 Instrumentos de investigación según cada objetivo .....	56
---	----



## Índice de Figuras

Figura 1	Mapa de la ciudad de Pasto en donde se encuentra marcada la delimitación.....	38
Figura 2	Mapa del Instituto San Francisco de Asís.....	40
Figura 3	Actividad rompehielos con los estudiantes.....	59
Figura 4	Desarrollo de la actividad Post it .....	60
Figura 5	Creen que la educación sexual que reciben es suficiente .....	60
Figura 6	Conocen los derechos sexuales y reproductivos.....	62
Figura 7	Estudiante y facilitadora en proceso de cocreación .....	64
Figura 8	Relación de estudiante con su familia.....	68
Figura 9	Estudiantes concentrados en la actividad.....	71
Figura 10	Hoja de respuestas foro.....	73
Figura 11	Estudiantes escribiendo sobre la actividad .....	74
Figura 12	Estudiante observa la pieza infográfica de UNFPA .....	75
Figura 13	Estudiantes ISFA leen y observan las preguntas expuestas.....	76
Figura 14	Una pareja sana es la que pasa mucho tiempo juntos .....	78
Figura 15	Para tener una relación sana solo se necesita amor .....	79
Figura 16	Para tener una relación sana hay que dar todo de sí mismo .....	79
Figura 17	A que instituciones acudirían en caso de un abuso sexual .....	82
Figura 18	A que instituciones acudiría en un caso de discriminación .....	83
Figura 19	A que instituciones acudiría en un caso de violación a la intimidad .....	83
Figura 20	A que instituciones acudiría en un caso de necesitar un servicio de salud.....	84
Figura 21	Desarrollo Taller Pedagógico Transmite o No Transmite” .....	87
Figura 22	Desarrollo del Taller Pedagógico Métodos Anticonceptivos .....	89
Figura 23	Desarrollo del Taller Pedagógico Quizzis Evaluador” .....	91
Figura 24	Desarrollo de Design Thinking.....	94
Figura 25	Selección de Categorías en Design Thinking .....	98
Figura 26	Imagen . .....	100
Figura 27	Estudiantes respondiendo el cuestionario .....	105
Figura 28	Estudiante e investigadora en desarrollo de actividad .....	108

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Cuestionario encuesta para estudiantes .....	125
Anexo B. Encuesta para Docentes Sobre Conocimiento en Educación Sexual.....	129
Anexo C. Formato de entrevista profesor .....	133
Anexo D. Formato de entrevista estudiante .....	135
Anexo E. Talleres Pedagógicos.....	137
Anexo F. Grupo Focal.....	141
Anexo G. Consentimiento informado Presentación Proyecto.....	143
Anexo H. Formato Consentimiento Informado Menores de Edad.....	147
Anexo I. Formato de uso de Imagen de Menor de Edad.....	149
Anexo J. Respuestas Estudiantes Taller Número 3.....	150
Anexo K. Respuestas estudiantes Taller Transmite o No Transmite.....	152
Anexo L. Categorización de Objetivos .....	153
Anexo M. Entrevistas grabadas.....	155
Anexo N. Entrevistas Transcritas.....	156
Anexo O. Gincana EducaYa! .....	164
Anexo P. Carta dirigida a Profamilia .....	171
Anexo Q. Autorización para padres de familia.....	173
Anexo R. Presupuesto .....	175
Anexo S. Cronograma de Actividades .....	177

## **Introducción**

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la implementación de la educación sexual integral en el colegio San Francisco de Asís, ubicado en la ciudad de Pasto, priorizando el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Ante la escasa inclusión de aspectos afectivos, eróticos, relacionales, comunicativos, culturales y reproductivos en las instituciones educativas, surge la necesidad de promover una educación integral en sexualidad para los adolescentes que están atravesando cambios hormonales y psicológicos.

La investigación propone la utilización de métodos de enseñanza alternativos a los tradicionales, donde el docente no sea la única fuente de conocimiento y el estudiante no se considere una "jarra vacía" que debe ser llenada con información. Este proyecto busca fomentar un intercambio de saberes entre educadores y educandos, promoviendo una educación más horizontal. Así, la propuesta se presenta como innovadora al incorporar la Educomunicación, asegurando que la participación sea un elemento central en la ejecución de proyectos dirigidos a niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta sus opiniones, contextos y estilos de vida.

La investigación se fundamenta en la acción participativa, ya que el cambio y la transformación social en favor de una comunicación para el desarrollo requieren un trabajo conjunto con la comunidad o con los "investigados", evitando relaciones de subordinación y promoviendo la colaboración.

Los resultados obtenidos se presentarán mediante una estrategia que siga los lineamientos de la Educomunicación, permitiendo que los estudiantes, a partir de sus propias creaciones, continúen utilizando las narrativas construidas con, por y para ellos. De esta manera, se establece el planteamiento del problema, su descripción y formulación.

## **1 Resumen del proyecto**

### **1.1 Descripción del problema**

El Instituto San Francisco de Asís se encuentra en la ciudad de Pasto, Nariño, y fue fundado en 1987 por el Padre Anselmo Caradonna Vultaggio. Este centro educativo forma parte de la Asociación Escolar María Goretti - A.E.M.G., que es de carácter católico, privado y mixto, y opera bajo el calendario B, ofreciendo niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media. En su labor educativa, se promueven los valores, principios y métodos pedagógicos de las tradiciones Franciscanas y Capuchinas. De acuerdo con el Manual de Convivencia ISFA (s. f.), “en el cumplimiento de los deberes y derechos, fieles a la ética del deber, a la prevalencia del bien colectivo sobre el interés particular y atendiendo a un debido proceso” (p. 7). Además, se fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, que permite a los estudiantes discernir y evaluar comportamientos, sustentando el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

El Manual de Convivencia ISFA establece en el Perfil del Estudiante Franciscano, capítulo IV, artículo 9, que, para ser parte de la Institución, se debe ser un “auténtico cristiano y excelente ciudadano. Un ser humano que se autoestime, conozca sus deberes, sus derechos, esté abierto al cambio y que se comprometa con la comunidad educativa y su entorno”. Asimismo, se espera que los docentes se caractericen por establecer “canales efectivos y eficaces de comunicación” (Manual de Convivencia ISFA, s. f., p. 27).

En el colegio, hay un total de 50 profesores, tanto hombres como mujeres, que imparten clases en los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media. Según un sondeo realizado el 15 de febrero de 2023, 30 de ellos respondieron a la encuesta, revelando que el 80% de las profesoras son mujeres y el 20% son hombres. En este contexto, 16 de los docentes son menores de 40 años y 7 son menores de 30 años. Este cuestionario se llevó a cabo con el propósito de evaluar los conocimientos que poseen los educadores del Instituto San Francisco de Asís en relación con la educación sexual.

El 76% de los educadores manifiestan poseer un conocimiento intermedio sobre derechos

sexuales y reproductivos. De los 30 docentes encuestados, 14 indicaron haber recibido formación por parte de la Alcaldía de Pasto, mientras que 13 lo hicieron a través del Instituto. Además, expresaron que uno de los mayores retos en la educación sexual es lograr que los estudiantes reconozcan la importancia del tema y se cumpla con el objetivo de crear un ambiente de confianza, expresión y apertura.

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 115 de febrero de 1994, la educación formal debe incluir la enseñanza obligatoria de educación sexual, adaptada a las necesidades de los estudiantes según su edad, abarcando aspectos como la equidad, la afectividad y la preparación para la vida familiar. No obstante, se observa que la juventud enfrenta una escasez de acceso a educación sexual y reproductiva, lo que resulta en un conocimiento deficiente, situación que se agrava en contextos de baja calidad de vida, dificultades sociales y limitaciones económicas. Las elevadas tasas de embarazos no planificados en niñas y adolescentes evidencian la escasa implementación de la educación sexual. Según un estudio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Organización Panamericana de Salud (OPS) realizado en 2020, "4.268 niñas entre 10 y 14 años y 109.823 adolescentes entre 15 y 19 años se convirtieron en madres... Se destaca que en las áreas rurales y dispersas se observó un aumento, pasando de 92 nacimientos en 2015 a 166 en 2020".

Según el Índice Welbin, que evalúa las condiciones escolares para el bienestar en Colombia en 2022, el 36% de las instituciones educativas a nivel nacional promueven un entorno seguro en relación con la sexualidad y el género, y el 33% ha capacitado a sus docentes en temas vinculados a la sexualidad y la equidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) sostiene que, para lograr una educación integral en sexualidad (EIS), es fundamental que los jóvenes adquieran conocimientos sobre cómo protegerse de infecciones y enfermedades de transmisión sexual, así como del VIH y de embarazos no deseados. Además, deben cumplir con las normas de género y sociales, desarrollar autoconocimiento y autoestima, y cultivar el respeto hacia sí mismos y hacia los demás, promoviendo relaciones libres de violencia que faciliten un desarrollo saludable hacia la adultez.

En 2018, en colaboración con ONUSIDA, PNUD, FNUAP, ONU-Mujeres y la OMS, la UNESCO destacó que la información contradictoria y confusa que han recibido los adolescentes sobre relaciones interpersonales y sexuales ha incrementado la demanda de información veraz que realmente contribuya a su salud y bienestar. Para abordar esta necesidad, se compilaron orientaciones clave para la planificación del aprendizaje de los jóvenes en una publicación (UNESCO, 2017), sostiene que la educación en sexualidad, tanto en el ámbito escolar como fuera de él, no incrementa la actividad sexual, el comportamiento sexual de riesgo ni los índices de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH. Se ha evidenciado que los programas que se enfocan exclusivamente en la abstinencia no logran retrasar la iniciación sexual ni reducir la frecuencia de las relaciones sexuales o el número de parejas. En cambio, los programas que combinan el retraso de la actividad sexual con el uso de preservativos u otros métodos anticonceptivos han demostrado ser efectivos. La educación en sexualidad produce mejores resultados cuando los programas escolares se complementan con servicios de salud dirigidos a los jóvenes e involucran la participación de padres y educadores.

Ahora bien, el Instituto San Francisco de Asís, ubicado en la ciudad de Pasto, ha decidido implementar el “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, en cumplimiento de la Ley General de Educación de 1994, que establece la obligatoriedad de incluir la Educación Integral en Sexualidad (EIS) de manera transversal en todas las áreas del conocimiento en los establecimientos educativos. Este programa se desarrollará desde primer grado de primaria hasta el grado once de bachillerato, siguiendo las directrices del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, específicamente el Módulo 2 recomendado por el Ministerio de Educación.

Los directivos del colegio informan que han estado trabajando en este proyecto durante aproximadamente dos años, con el objetivo de abordar diversos componentes según el grado, con el fin de fortalecer las competencias ciudadanas y laborales, que incluyen habilidades cognitivas, emocionales, integradoras y comunicativas. Además, se busca promover “actitudes Franciscanas” a través de preguntas orientadoras o situaciones problemáticas que fomenten el diálogo y el debate entre los estudiantes. Hasta la fecha, se han abordado temas como los comportamientos culturales de género, la función comunicativa-relacional, la identidad de género y la función reproductiva.

Los estudiantes de la educación básica secundaria y media tienen entre 9 y 17 años, un periodo de desarrollo caracterizado por el inicio de la adolescencia, que se manifiesta a través de cambios físicos conocidos como pubertad, los cuales tienen su origen en el cerebro (Mineduc, 2016).

Este proceso conlleva cambios hormonales, físicos y psicológicos que pueden dar lugar a enamoramientos intensos y románticos, ya que los jóvenes experimentan la formación de vínculos afectivos, cuya intensidad puede variar entre géneros. Además, se enfrentan a la curiosidad sobre el noviazgo y las relaciones sexuales; sin embargo, “numerosas investigaciones demuestran que, a mayor información y preparación sobre el tema, es más probable que decidan posponer estas experiencias por voluntad propia” (Mineduc, 2016, p. 19).

En el contexto colombiano y a partir de esta investigación, se llevó a cabo un sondeo entre estudiantes de noveno grado para evaluar su percepción y conocimientos sobre educación sexual. De un total de 70 estudiantes, 35 participaron en la encuesta. Los resultados indicaron que el 54% de los encuestados no considera suficiente la educación sexual que reciben en el colegio. Asimismo, se les solicitó que expresaran de manera abierta qué temas les gustaría aprender sobre sexualidad. De las respuestas, 12 estudiantes manifestaron interés en conocer sobre métodos de planificación, 7 en derechos sexuales y reproductivos, y otros 7 en infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

El proyecto de ley 229 de 2021 de la Cámara de Representantes sugiere que los centros educativos desarrollen un proyecto pedagógico integral de educación sexual, alineado con las directrices del Ministerio de Educación y de la Unesco, debe incluir la participación activa de los estudiantes en su implementación y estar relacionado con el sistema de convivencia escolar establecido por la Ley 1620 de 2013 (Congreso de la República de Colombia, 2021).

Tras el contacto con la comunidad y el análisis de antecedentes, se considera esencial la participación activa de los estudiantes como un pilar fundamental en la creación de herramientas educativas, dado que se trata de la intersección de la educación y la comunicación. Esta última se concibe como un intercambio de conocimientos a través de un diálogo horizontal, donde tanto el educador como el educando son sujetos humanizados que enseñan y aprenden en conjunto.

La comunicación, en este contexto, se entiende como un acto de compartir e interactuar, y no simplemente como una transmisión unidireccional de información (Llaver y Martino, s. f.).

En el ámbito de la educación sexual, un aspecto crucial es la confianza que los docentes logran establecer con sus estudiantes. Crear un entorno seguro para que los adolescentes se expresen permite reconocer a ambos como sujetos con conocimientos válidos, de los cuales se puede aprender y, por ende, transformar realidades. Paulo Freire realizó una de las críticas más significativas a la visión del alumno como un recipiente vacío y del maestro como la única fuente de conocimiento, describiendo esta relación como deshumanizante (Llaver y Martino, s. f.).

Freire aboga por concebir la educación como un acto de compartir, fundamentado en una relación de alteridad y comunicación, sin la subordinación autoritaria de uno sobre el otro. Freire (s.f.) afirma: “la confianza va haciendo a los sujetos dialógicos cada vez más compañeros en la pronunciación del mundo” (p. 46).

### ***1.1.1 Formulación del problema***

¿Cómo contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de la Generación XVIII, en el marco del Proyecto transversal de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto, a través de una estrategia piloto de educomunicación?

## **1.2 Justificación**

La relevancia de esta investigación surge de la escasa implementación de la educación sexual en las instituciones educativas. Este tema ha generado un amplio debate sobre la necesidad de ofrecer educación sexual de manera obligatoria en todas las entidades educativas, así como sobre la forma en que se debe impartir y a quiénes debe dirigirse. Existe una notable desconfianza por parte de directores, docentes y padres de familia. Sin embargo, las investigaciones realizadas a nivel global indican de manera clara que la educación en sexualidad, en raras ocasiones, conduce a un inicio prematuro de la actividad sexual. Por el contrario, tiende a retrasar y fomentar un comportamiento



sexual más responsable, o bien no tiene efectos significativos en dicho comportamiento (UNESCO, 2010). Esto sugiere que la desconfianza hacia la educación sexual por parte de diversos grupos está fundamentada en la desinformación y el temor.

Para que los estudiantes, como agentes sociales, puedan involucrarse activamente en sus propios procesos de aprendizaje, es fundamental crear espacios donde puedan expresarse de manera libre y segura en relación con el descubrimiento de sus derechos sexuales y reproductivos. La educación integral en sexualidad otorga a niños, niñas y adolescentes la capacidad de desarrollarse y experimentar de forma más segura, empoderándolos en sus derechos humanos y fortaleciendo su pensamiento crítico.

Según la UNESCO (2018), la educación integral en sexualidad proporciona a los niños y jóvenes conocimientos fundamentados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que les permitirán disfrutar de salud, bienestar y dignidad; establecer relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones impactan su propio bienestar y el de los demás; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y abogar por ellos.

Por consiguiente, en las instituciones educativas se imparte educación sobre salud sexual y reproductiva. Este proyecto propone de manera innovadora la inclusión de otros temas recomendados por la UNESCO, con el fin de que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, ciudadanas, de toma de decisiones, así como la promoción de la no discriminación, el consentimiento, y el reconocimiento de la violencia de género y las desigualdades.

El colegio ha tomado como referencia para la elaboración de su proyecto educativo el “Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, específicamente el Módulo 2, que enfatiza la relevancia de “incorporar las perspectivas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y articularlas en la resolución de problemas cotidianos relacionados con su entorno” (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 2). Este módulo sugiere fomentar la participación en las instituciones educativas para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, enriqueciendo así el proyecto de vida de cada estudiante, a partir de problemáticas diarias que promuevan la toma de decisiones autónomas.

La población seleccionada para la investigación será el alumnado de noveno grado del Instituto San Francisco de Asís, dado que en este nivel los estudiantes tienen entre 13 y 16 años, edades en las que se producen los primeros cambios físicos, psicológicos y sociales, y comienzan a explorar nuevas temáticas, como la sexualidad. “El grupo de pares se vuelve más relevante que la familia” (Mineduc, 2016, p. 16). Esto implica que los adolescentes empiezan a buscar mayor independencia de sus padres, a adquirir un mayor conocimiento sobre sí mismos, a tomar decisiones propias y a experimentar el deseo sexual. Comienzan a vivir enamoramientos, noviazgos y a cuestionarse cuándo es el momento adecuado para iniciar relaciones sexuales (Mineduc, 2016).

Los docentes sugieren trabajar con el grado mencionado anteriormente, ya que, según su experiencia, han notado que los estudiantes comienzan a mostrar interés y atracción hacia sus compañeros, así como deseos de establecer relaciones de noviazgo. El comportamiento de los adolescentes ha cambiado, lo que lleva a los educadores a considerar esencial que estos jóvenes estén informados para que puedan tomar decisiones fundamentadas.

El Instituto San Francisco de Asís ha integrado en su enfoque pedagógico los componentes, hilos y competencias recomendadas para desarrollar su propuesta a través de las ciencias naturales y sociales, así como de las dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales, de manera transversal en cada área y nivel educativo.

En el Módulo 3, titulado “Ruta para desarrollar Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, se establecen condiciones óptimas para implementar la ruta pedagógica. Entre estas condiciones se incluyen la comunicación efectiva, la creación de relaciones de confianza, un alto grado de participación, así como tiempos y espacios claramente definidos, además del seguimiento y registro de los procesos.

El propósito de este proyecto se manifiesta en la construcción colectiva del conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos. En este contexto, se propone una estrategia que utilice herramientas educomunicativas para recordar los saberes previos y comenzar a adquirir nuevos conocimientos en el entorno institucional. De hecho, el Módulo 3 sugiere cuatro pasos o “sueños realizables” para el proyecto pedagógico, que incluyen la “gestión institucional, la producción

pedagógica, la formación continua y la gestión para la sostenibilidad” (Ministerio de Educación Nacional, 2008). Esto contribuye a los procesos de transformación y evolución del aprendizaje, así como a la continuidad del programa, sin olvidar la importancia de evaluar y monitorear los avances para asegurar que el instrumento cumpla su función.

La comunicación desempeña un papel esencial en la implementación de la educación en sexualidad. Por esta razón, se llevará a cabo mediante una estrategia educomunicativa, considerando que, según Paulo Freire, la comunicación es un acto de compartir e interactuar perspectivas, subjetividades y contextos. En el ámbito educativo, el proceso de enseñar y aprender se establece como un camino que se recorre de manera conjunta entre el educando y el educador, quienes son sujetos que dialogan, presentan diferencias, pero se expresan a través de ideas y contraargumentos, estableciendo así una relación horizontal (Llaver y Martino, s. f.).

En este sentido, la elaboración de una estrategia educomunicativa se fundamentará en un consenso, discusión y exploración de las experiencias y necesidades de los estudiantes, considerando su posición y realidad actual, y aplicando la teoría de la educomunicación como una alternativa de aprendizaje. Tras el diseño e implementación de la estrategia, se evaluará su pertinencia, es decir, si lo propuesto resulta efectivo y relevante para contribuir al fortalecimiento de sus conocimientos, así como para determinar si los lineamientos educomunicativos seleccionados fueron adecuados. La evaluación tiene como objetivo mejorar la precisión con la que se presentan y ejecutan los proyectos educativos, ya que, aunque se llevan a cabo, a menudo no se valora su impacto en la población.

La educación y la comunicación, en conjunto, han sido objeto de numerosos estudios y modelos pedagógicos que buscan crear metodologías innovadoras. En este contexto, Hernández (s.f.) afirma que “la educación es un proceso continuo de comunicación dialógica y participativa en la producción colectiva de conocimientos” (p. 333). En este caso, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos requiere de una comunicación educativa, dado que se ha evidenciado la ineficacia de la enseñanza tradicional en la adquisición de este conocimiento.

Kaplún (s. f.) señala que la educación trasciende la mera transmisión de información y su

recepción por parte de los estudiantes, al igual que la noción errónea de la comunicación que se limita a los medios y al envío de mensajes. El concepto de “conocer es comunicar” resulta pertinente para abordar indagaciones más profundas, ya que “educarse implica involucrarse y participar en un proceso de interacciones comunicativas múltiples” (Kaplún, 2001, p. 37).

En el contexto de esta investigación, los estudiantes son actores sociales esenciales que no solo reciben información, sino que también actúan como comunicadores de sus propios conocimientos, los cuales, aunque distintos a los del educador, son igualmente valiosos y dignos de ser compartidos. Es fundamental entender la comunicación como una herramienta para la resolución de problemas, la participación activa y la transformación de la información mediante la retroalimentación.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de la Generación XVIII, en el marco del Proyecto transversal de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto, a través de la implementación de la estrategia piloto de educomunicación.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Identificar las necesidades e intereses respecto al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII, desde la perspectiva de estudiantes y docentes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.
- Desarrollar de manera participativa una estrategia piloto de educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.
- Evaluar la implementación de la estrategia piloto de educomunicación en función de las necesidades e intereses identificados en la Generación XVIII, en el Instituto San Francisco

de Asís de la ciudad de Pasto

## **1.4 Marco referencial**

### ***1.4.1 Antecedentes***

**1.4.1.1 Internacionales.** El primer antecedente internacional relevante es el portal web “Familias y Sexualidades: Prevención del embarazo en adolescentes”, desarrollado por el Instituto Nacional de las Mujeres, conocido como Inmujeres, que es un organismo descentralizado bajo la Presidencia de México a través del proyecto ENAPEA. Este sitio forma parte de la estrategia nacional destinada a prevenir embarazos en adolescentes, con el objetivo de capacitar a padres y educadores en temas cruciales como la violencia en el noviazgo, métodos anticonceptivos, igualdad de género, estereotipos y la construcción de un proyecto de vida. La innovación del sitio radica en su enfoque educativo, que incluye actividades, videos y documentos, así como ocho cápsulas de formación y acción promovidas por el Gobierno Federal, las cuales buscan proporcionar una Educación Integral en Sexualidad que sea inclusiva y progresiva, en un marco legal, social y regulatorio que respalde servicios amigables y resolutivos, libres de violencia para niños, niñas y adolescentes. La estrategia educativa de la ENAPEA se centra en capacitar a los adultos para que puedan orientar a los adolescentes en la toma de decisiones asertivas (Inmujeres, 2017).

El segundo antecedente internacional significativo es la tesis doctoral de Tardón (2017) titulada: La violencia sexual: Desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales, presentada en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Facultad de Filosofía y Letras del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer en 2017. El propósito de esta investigación es descubrir y desvelar la tierra baldía a la que se enfrentan las víctimas y supervivientes de violencia sexual a nivel global, en comparación con otras formas de violencia de género y, de manera específica, en relación con las respuestas que se ofrecen en el Estado español. Esta tesis contribuye al entendimiento de la violencia sexual a partir de teorías y narrativas pertinentes.

El tercer antecedente internacional proviene de la Universidad Autónoma de Chihuahua, específicamente de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Se trata de una tesis presentada por Castro (2023) titulada: "La educomunicación como instrumento para la educación sexual de estudiantes de educación media superior", defendida en enero de 2023. El objetivo general de esta investigación es conocer la percepción que tienen los estudiantes respecto al uso de la radio y el podcast en la educación sexual. Asimismo, se plantean los siguientes objetivos específicos: primero, conocer la percepción de los estudiantes sobre la educación sexual recibida en la escuela; segundo, indagar cómo perciben el uso educativo que puede ofrecer la radio en la educación sexual; y tercero, explorar la percepción de los estudiantes acerca del uso del podcast en relación con la educación sexual (Castro, 2023).

En este estudio, se emplea la educomunicación como herramienta para facilitar el aprendizaje, ya que el autor sostiene que la combinación de estas dos disciplinas permite integrar medios tradicionales y digitales en entornos educativos. Esto se debe a que ni la educación ni la comunicación, consideradas de manera aislada, han logrado resolver los problemas que comparten. Esta investigación se centra particularmente en la radiodifusión como medio educativo, dado que los recursos en formato auditivo facilitan la implementación de estrategias pedagógicas tanto formales como informales, optimizándose a través de un método interactivo que aborda las lecciones del aula mediante la flexibilidad en el uso del tiempo y el espacio.

También la recolección de datos se llevó a cabo mediante un instrumento de tipo encuesta, que incluía escalas de tipo Likert, preguntas dicotómicas, opciones múltiples, preguntas abiertas y escalas de puntuación. Este enfoque permitió analizar diversos aspectos, como los datos sociodemográficos, la percepción de los estudiantes, la influencia de los medios de comunicación en la educación y el papel de la educación en la formación sexual. En particular, se utilizó la escala tipo Likert para evaluar la percepción sobre la influencia de la radio y los podcasts en la formación de los estudiantes, en relación con el consumo de contenidos sonoros, su impacto y el fortalecimiento de la educación.

**1.4.1.2 Nacionales.** El primer antecedente nacional se encuentra la investigación de Ramírez (2016) realizado en la Pontificia Universidad Javeriana, específicamente en la Facultad de Comunicación y Lenguaje, dentro de la carrera de Comunicación Social. Su investigación, titulada: "El papel de la comunicación en la educación sexual en el colegio José Asunción Silva de

Bogotá, establece en la introducción el propósito de su estudio.

El objetivo de esta investigación es evidenciar cómo, a través de una estrategia comunicativa implementada en una institución educativa de Bogotá, se puede mejorar la educación sexual de los jóvenes. Esto, a su vez, busca contribuir a la reducción de vacíos temáticos y ofrecer una nueva metodología para abordar este asunto en las instituciones educativas, lo que implícitamente podría ayudar a disminuir la tasa de embarazos adolescentes y la incidencia de enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes en Colombia

Con base en lo anterior, la autora propone una reconfiguración de la perspectiva sobre la educación sexual en el colegio mencionado, pasando de una mera transmisión de información a un proceso pedagógico comunicativo. Además, su contribución al presente proyecto es de carácter teórico, ya que profundiza en la relación entre comunicación, educación y educación sexual, citando a diversos autores. Según Ramírez (2016) como se citó en Huergo (2001), afirma que: “La educación es comunicación: un encuentro de sujetos interlocutores que buscan la significación de los significados; como comunicación, es coparticipación en el acto de comprender la significación” (p. 30).

Además de explorar en profundidad los fenómenos educativos y sociales, así como las campañas comunicativas y las políticas públicas, esta investigación establece una conexión entre la comunicación organizacional y la mejora de la educación sexual. Se sostiene que, mediante la comunicación estratégica, es posible desarrollar planes de acción para la enseñanza. Asimismo, la autora lleva a cabo encuestas dirigidas a estudiantes y docentes, en las cuales formula tanto preguntas cerradas como abiertas. Entre estas, se incluyen interrogantes sobre educación sexual, tales como: “¿Qué metodología utiliza para abordar este tema? ¿Por qué considera que tiene o no control sobre la gestión de la sexualidad? ¿Por qué opina que la institución debería implementar capacitaciones con entidades especializadas?” (Ramírez, 2016).

El segundo antecedente nacional es la investigación de la autoría de Martínez (2018) titulada: Educomunicación y proyecto educativo etnográfico: apuntes para un currículo fortalecido desde una perspectiva institucional de emprendimiento digital. Caso de estudio San Basilio de Palenque

2013 - 2018, cuyo objetivo principal es describir el proyecto educativo etnográfico como un proceso comunicativo fundamentado en el diálogo, la empatía y el empoderamiento del ecosistema cultural y digital, orientado al desarrollo de competencias para la vida en los estudiantes de educación media (10° y 11°) de la Institución Educativa Técnico-Agropecuaria Benkos Biohó.

En relación con los aportes, el marco teórico de referencia se centra en la comunicación educativa, ya que se buscaba desarrollar una estrategia educomunicativa fundamentada en las propuestas de autores que abogan por metodologías de enseñanza y aprendizaje basadas en la Educomunicación. Así, se realiza un recorrido histórico que abarca más de 20 teorías, integrando diversas disciplinas como la lingüística, la antropología, la filosofía y los estudios culturales. En cuanto a las reflexiones que la autora presenta para delinear un posible modelo en el ámbito educativo desde la comunicación, se menciona a Martín Barbero y su obra “La educación desde la comunicación”, que se apoya en las ideas de Paulo Freire, quien sostenía que la educación debe ser entendida como un acto social que fomenta la ciudadanía. Por lo tanto, el sistema educativo debería ser un reflejo de la realidad, respetando los conocimientos del educando y promoviendo una reflexión crítica, así como una apertura al cambio para la reconfiguración de narrativas.

En línea con esta argumentación, Martínez (2018) ilustra a través de un gráfico cómo debería ser la Comunicación educativa, enfatizando que debe desarrollarse en el contexto de las dinámicas culturales cotidianas, de género y de roles, reconociendo las diversas formas de comportamiento para que el receptor participe activamente en el proceso de comunicación y educación, convirtiéndose así en un agente de transformación cultural.

Además, en su reflexión, la autora destaca a quienes considera pioneros en el ámbito de la comunicación/educación en América Latina, tales como Paulo Freire, Ismar de Oliveira Soares, Frank Gerace, Fidencio Hernando Lázaro, Jesús Martín Barbero, Mario Kaplún y Jorge A. Huergo, por sus contribuciones a investigaciones orientadas al desarrollo, la transformación popular y la educación alternativa y popular. Entre los diversos modelos educativos, se ha considerado la comunicación en los siguientes enfoques. tales como: “Modelos Precursores de la Escuela Nueva: Modelo de Froebel, Modelo Agazzi, Modelo de Montessori y Modelo de Decroly, precursores de la idea de que, a través de la educación social, la sociedad asegura su propio desarrollo” (Martínez



Guzmán, 2018, p. 102).

El tercer antecedente nacional es el estudio de Móscate y Gutiérrez (2021) titulado: Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas, quienes son estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil de la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2021. El objetivo general del estudio es observar las implicaciones que genera la implementación de contenidos en educación sexual en el currículo sobre la escuela, los niños, los padres y los profesores. En relación con este objetivo, los objetivos específicos se plantean de la siguiente manera: Identificar las nociones previas sobre educación sexual que poseen los niños, padres y profesores, para la creación y desarrollo del contrato didáctico; reflexionar sobre la importancia de la educación sexual desde la primera infancia.

En el proyecto mencionado, se emplearon técnicas de observación estructurada mediante instrumentos como el diario de campo y grabaciones realizadas con dispositivos mecánicos como el teléfono celular y la grabadora, con el fin de identificar las problemáticas. Durante los talleres, las investigadoras actuaron como facilitadoras y mediadoras, participando activamente en las actividades. Las autoras organizaron un grupo de discusión para permitir que la población involucrada se expresara libremente sobre el tema de investigación, utilizando este espacio para interactuar y contrastar opiniones, dado que se presentaron diversas actitudes y experiencias. Así, se buscó establecer relaciones entre los significados compartidos. Además, diseñaron una cartografía para que los estudiantes pudieran expresar sus percepciones y creencias sobre sus propios cuerpos en relación con aspectos estéticos, emocionales y relacionales. También llevaron a cabo “El juego de la caja Misteriosa” para fomentar la discusión e interacción a partir de diferentes situaciones de la vida cotidiana.

**1.4.1.3 Regionales.** El primer antecedente local corresponde a la investigación de posgrado titulada: Estado actual del sistema de Gobernanza del agua en el Municipio de Pasto, realizada por Benavides y Gómez (2021), pertenecientes a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, en el marco de la Maestría en Administración y Competitividad de la Universidad Mariana.

En cuanto a las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información, se optó por el método *Design Thinking*, el cual se enfoca en generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de usuarios. Este método clásico se desarrolla a través de los siguientes pasos: 1. Empatizar, 2. Definir, 3. Idear, 4. Prototipar, 5. Testear. Mediante esta metodología, los investigadores colaboraron de manera conjunta, horizontal y participativa para llevar a cabo las etapas mencionadas (Benavides y Gómez, 2021).

El segundo antecedente local se titula: Prevención de la violencia de género en la zona rural del corregimiento de la Caldera (Nariño), a través de una estrategia de Educomunicación participativa con las familias asociadas a la institución educativa municipal la Caldera. Realizada por (Castro et al. 2022), de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en el programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana. El objetivo general de esta investigación es contribuir a la prevención de la violencia de género en la zona rural del corregimiento de la Caldera, Nariño, mediante una estrategia de Educomunicación participativa. Entre los objetivos específicos se incluye la contribución a la prevención de la violencia de género en esta área a través de la misma estrategia de Educomunicación participativa con las familias vinculadas a la institución educativa municipal la Caldera.

El enfoque de esta investigación es de tipo participativa IAP, ya que esta metodología favorece el acercamiento para comprender y colaborar en torno a las experiencias relacionadas con una problemática específica. La metodología de acción participativa se centra en la intervención social, donde se llevó a cabo un diagnóstico inicial mediante la consulta a diversos actores sociales de la comunidad seleccionada. En este contexto, el papel de los investigadores es actuar como facilitadores, promoviendo el cambio social y contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Para la recolección de información, esta investigación opta por la Educomunicación, utilizando encuestas individuales y mesas redondas con los diferentes niveles educativos. En sus conclusiones, se destaca que, a través de los diversos ejercicios realizados, la Educomunicación permitió la construcción de conocimientos mediante la participación activa de los involucrados. La implicación de los estudiantes como actores principales fortaleció el liderazgo, el aprendizaje, la creatividad, la imaginación y, sobre todo, la apropiación colectiva del tema.

El tercer antecedente local de autoría de Bolaños y Betancourt (2021), se refiere a: Digital Caring, una plataforma tecnológica creada para guiar a los estudiantes de los grados octavo, noveno y décimo en los colegios San Felipe e Institución Educativa Municipal Pedagógico en los procesos de educación sobre salud sexual y reproductiva Su objetivo principal es proporcionar orientación en estos temas a los alumnos de dichas instituciones mediante el diseño y desarrollo de la plataforma Digital Caring, accesible tanto en tecnología web como móvil.

La investigación se llevó a cabo mediante la aplicación de pruebas y encuestas con el propósito de identificar las características sociodemográficas y evaluar los conocimientos previos sobre salud sexual. El test fue validado por la Secretaría de Salud de Nariño y por las dos instituciones educativas, y consistió en preguntas sobre datos sociodemográficos, así como sobre derechos sexuales y reproductivos, infecciones de transmisión sexual, planificación familiar e interrupción del embarazo. Además, se aplicó un cuestionario que abordó temas de salud sexual responsable, embarazo en la adolescencia, derechos sexuales y reproductivos, y servicios amigables.

Los autores desarrollaron una plataforma que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes consultados, incorporando contenido relevante sobre salud sexual y reproductiva, con el objetivo de que sea amigable para el usuario, permitiendo que los estudiantes jueguen y practiquen mientras aprenden.

#### ***1.4.2 Marco teórico***

Para llevar a cabo esta investigación, es necesario contar con herramientas teórico-conceptuales que respalden la planificación, ejecución y evaluación del proyecto. Este último debe basarse en antecedentes teóricos o directrices relacionadas con el tema, lo que facilitará el inicio del estudio. De esta forma, las teorías o conceptos seleccionados contribuirán a alcanzar tanto el objetivo general como los objetivos específicos. En cuanto al término "Educomunicación", se descompone en las dos disciplinas que lo integran: educación y comunicación, las cuales son interpretadas por Kaplún (1998) como Comunicación Educativa o Educación Comunicante. La relación entre educación y comunicación, según lo mencionado anteriormente, se define en Barbas (2012), así:

La construcción y creación colectiva a través del intercambio simbólico y el flujo de significados. Esto supone considerar, en primer lugar, la naturaleza colaborativa y participativa

de la Educomunicación; en segundo lugar, sus posibilidades creativas y transformadoras y, en tercer lugar, los medios y códigos a través de los que se establece el proceso educomunicativo. (p. 165)

Sin embargo, para el autor, la participación no se limita a expresar opiniones de manera aleatoria; por el contrario, para que la participación se convierta en un medio efectivo para la construcción del conocimiento, es necesario establecer objetivos claros, implementar un orden y control en la producción, así como dividir las tareas de manera que se facilite el movimiento y el flujo de significados.

En efecto, en una publicación del CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística), expertos latinoamericanos convocados por la UNICEF y la UNESCO en Santiago de Chile en 1992 definieron la Educomunicación, definición que fue respaldada por Barbas (2012), quien sostiene:

El conocimiento de los diversos lenguajes y medios a través de los cuales se lleva a cabo la comunicación personal, grupal y social. También incluye la formación de un sentido crítico e inteligente frente a los procesos comunicativos y sus mensajes, con el fin de descubrir los valores culturales propios y la verdad. (p. 161)

En este contexto, “la formación del sentido crítico” se erige como uno de los fundamentos de este concepto, dado que la Educomunicación se desarrolla a partir del diálogo y la participación. Según Paulo Freire, considerado el padre de la Educomunicación, el diálogo es un componente esencial para problematizar el conocimiento, explorar saberes compartidos y cuestionar lo establecido; para él, el diálogo representa tanto una metodología como una filosofía. Asimismo, Freire sostiene que los modelos pedagógicos que incorporan la comunicación son aquellos que promueven la reciprocidad (Aparici, 2010).

Coslado (2012) destacó la relevancia de enfocar la educación en el diálogo, considerándolo un elemento esencial. Al abordar la implementación de la educomunicación, es crucial fomentar un ambiente que promueva la horizontalidad y la equidad en las intervenciones de todos los

participantes. De este modo, define “la acción educomunicativa” como un proceso de participación y debate que surge de manera colectiva o a través de la colaboración hacia un objetivo común. Así, la expresión, el aprendizaje y la comprensión se convierten en métodos para adquirir conocimientos mediante la comunicación y el diálogo.

En este contexto, es fundamental delinear las dos disciplinas que integran la educomunicación. En primer lugar, la comunicación, según Kaplún (1985), esta se comprende a través de procesos de intercambio y diálogo, fundamentados en una relación que es compartida y recíproca. En este sentido, Kaplún (1985) como se citó en Nosedá (s.f.), quien sostiene que “la comunicación es el proceso por el cual un individuo entra en cooperación mental con otro hasta que ambos logran una conciencia común” (p. 68). Para estos autores, la comunicación se establece como una relación de dar y recibir, en la que la participación desempeña un papel crucial al servicio de la comunidad.

Berelson y Steiner (1961) sostuvieron que la comunicación se define como la transmisión de información realizada por un emisor a través de mensajes que son recibidos por un receptor. Este enfoque lineal está vinculado al poder, a los medios de comunicación y a la centralización de la difusión de información, lo que favorece a las minorías y simplifica la comunicación. Esta perspectiva revela la influencia que la comunicación ejerce en los ámbitos social y político, ya que cualquiera de las dos visiones sobre la comunicación impacta directamente en la ciudadanía y en la democracia. Sin los procesos comunicativos, las personas se ven imposibilitadas para intervenir y compartir sus experiencias y conocimientos, dado que se basa en una comunicación unidireccional, similar a un monólogo.

En resumen, la comunicación se entiende como “la relación comunitaria humana que consiste en la emisión y recepción de mensajes entre interlocutores en un estado de total reciprocidad” (Pascali, 2011, p. 6). Esta investigación tiene como objetivo evitar la educación vertical, donde el emisor (educador) asume el papel central en la transmisión de información, lo cual difiere de un verdadero proceso comunicativo, ya que este último implica una interacción bidireccional. No obstante, este modelo unidireccional prevalece en el sistema educativo y se aplica de manera inconsciente. El autor señala que “por liberadores y progresistas que sean los contenidos de nuestros mensajes, continuaremos siendo tributarios de una comunicación autoritaria, vertical,

unidireccional” (Kaplún, 1998, p. 27). “Todos son sujetos activos en el acto comunicativo” (Aparici, 2010, p. 14), este autor hace un análisis sobre la crítica de Paulo Freire a la “educación bancaria” que significa, depositar información en un alumno que no sabe nada, que es quien recibe, quien escucha, quien obedece y quien memoriza. Lo que propone es que para que la comunicación no se rompa y se logre el objetivo de transformar al sujeto, ninguno de los dos (educador y educando) deben ser sujetos pasivos.

La segunda disciplina a considerar es la educación. La etimología de este concepto es analizada por García y García del Dujo, como se citó en Luengo (2004), quienes indican que los verbos asociados a la educación incluyen: criar, alimentar, adoctrinar y discipular. Estos términos están vinculados al cuidado, la protección y la asistencia que los adultos brindan a los individuos en proceso de aprendizaje. El autor realiza un examen sobre la interpretación contemporánea de la educación, sugiriendo que se debe considerar tanto el resultado como el contenido; el primero para determinar si el comportamiento se clasifica como “buena o mala educación”, y el segundo se refiere a “lo que se sabe y lo que se ha adquirido, pero desde la perspectiva de la urbanidad y los buenos modales” (Luengo, 2004, p. 34).

Asimismo, la UNICEF (s. f.) define la educación como un derecho fundamental que otorga a niños, niñas y adolescentes la oportunidad de adquirir los conocimientos y habilidades esenciales para su desarrollo. Sin embargo, enfatizan que no basta con tener acceso a la educación, ya que la calidad educativa es lo que realmente marca la diferencia. “Pero ir a la escuela no es suficiente; los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a aprender” (UNICEF, s. f.). Esto permite concluir que la educación desde la infancia se erige como un pilar fundamental a nivel individual, social y cognitivo.

Por otro lado, según León (2007), la educación es un proceso humano que persigue la perfección y la seguridad del ser humano, con el fin de lograr su libertad. Al educar, se comparten significados y valores del entorno cultural. “La educación implica una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una perspectiva de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas” (León, 2007, p. 598). De esa manera, el autor reconoce que la cultura determina al hombre, a su actuar, a su sentir, a sus límites y afirma que

constantemente el ser humano está en búsqueda del conocimiento y del acercamiento al razonamiento crítico, de esa manera, crece en conjunto con sus aprendizajes. De hecho, León (2007) afirma:

La educación es un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural. Cada ser humano/hombre/mujer termina siendo a través de la educación una cultura individual en sí mismo. (p. 599)

En la síntesis realizada por Aparici (2010), como se citó en Kaplún (1998), quien describe la educación como un proceso caracterizado por diversas interacciones. Argumenta que el aumento en la calidad del sistema educativo, en relación con los flujos de comunicación disponibles para los estudiantes, puede interpretarse como una relación directamente proporcional; es decir, a mayor cantidad de flujos comunicativos accesibles para los alumnos, mayor será el desarrollo del sistema educativo.

En este contexto, Kaplún (1998) presenta tres modelos educativos. El primero de ellos es el Modelo Exógeno, que se enfoca en los contenidos y establece que “plantea una comunicación con retroalimentación por parte del destinatario, postulando como objetivo el «cambio de actitudes»; es un método activo que propone acciones” (Kaplún, 1998, p. 30). A partir de estos modelos, se amplía la perspectiva sobre cómo educar, identificando lo que ha fallado en la educación y lo que los educadores deben conocer para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El primer modelo se ocupa de los errores cometidos al enfocarse únicamente en los resultados de aprendizaje, es decir, en si el alumno ha comprendido la lección o no. Generalmente, este enfoque no conduce al aprendizaje efectivo, sino a una mera memorización para la evaluación. En este sentido, se señala que “corresponde a la educación tradicional, basada en la transmisión de conocimientos y valores de una generación a otra, del profesor al alumno, de la élite «instruida» a las masas ignorantes” (Kaplún, 1998, p. 18). Así se ilustra la educación vertical, donde el maestro asume el papel central y, por ende, controla el monólogo en clase, sin reconocer al receptor como

un individuo activo.

El modelo Exógeno destaca la indispensable conexión entre la educación y la comunicación, un aspecto que ha sido abordado por diversos autores que coinciden en un punto fundamental: la importancia crucial de la comunicación en el proceso educativo. La educación que promueven estos autores se aleja de la metodología del “depósito” de conocimientos, así como de la enseñanza autoritaria o paternalista, que “Informa pero No Forma” (Kaplún, 1998).

El tercer modelo, denominado Endógeno, se enfoca en las personas y en el proceso educativo. Este modelo “busca formar a las personas y llevarlas a transformar su realidad” (Kaplún, 1998, p. 49). En este sentido, critica la educación tradicional que ignora al estudiante como un individuo activo, sin fomentar el interés por desarrollar el pensamiento crítico. Por ello, el modelo Endógeno se define como un proceso continuo que permite redescubrir, reelaborar, reinvertir y volver a aprender lo ya aprendido.

Para sintetizar el propósito de la implementación de este último modelo pedagógico, según Kaplún (1998):

Lo que realmente importa aquí, más que la mera transmisión de contenidos, es que el individuo aprenda a aprender; que adquiera la capacidad de razonar de manera autónoma, de trascender las observaciones meramente empíricas e inmediatas de su entorno (conciencia ingenua) y de desarrollar su propia habilidad para deducir, relacionar y elaborar síntesis (conciencia crítica).  
(p. 51)

Lo anterior es esencial para el presente proyecto, dado que, para contribuir de manera efectiva al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de un programa institucional, la estrategia educomunicativa seleccionada será determinante para el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos. La metodología de enseñanza que se considere apropiada debe ser alternativa, dinámica, participativa y autónoma, fomentando un entorno horizontal en el que los estudiantes de noveno grado del Instituto San Francisco de Asís puedan cuestionarse y reevaluar sus perspectivas.



Este aspecto también enriquece el debate sobre la importancia de la relación de confianza entre el docente y el alumno, la cual, en esta investigación, se erige como un pilar fundamental para abordar conversaciones sobre temas delicados o tabúes, como la sexualidad. Según la autora Alfaro (1999) afirma: “la falta de diálogo entre profesores y estudiantes no tiene solo que ver con cada uno en sí mismo, el problema está en que lo que supuestamente los vincula no los une, sino que los distancia: la educación” (p. 12). En el contexto del Instituto San Francisco de Asís, los docentes coinciden en que enfrentan una dificultad similar, ya que no logran crear un espacio seguro y de confianza donde los adolescentes se sientan cómodos para expresarse libremente ante sus maestros.

Por otro lado, según Kaplún (1998), los educadores o facilitadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje pueden generar espacios de introspección, autoanálisis y autoconocimiento, donde el estudiante tenga la oportunidad de reflexionar sobre la información que recibe diariamente. A partir de esto, se plantea una pregunta fundamental en el desarrollo cotidiano de la educomunicación: “lanzamos afirmaciones o creamos las condiciones para una reflexión personal” (Kaplún, 1998, p. 28).

Los medios de comunicación, así como la tecnología que se considera un fin en sí misma, representan un error en el proceso comunicativo que se pretende alcanzar, ya que se convierten únicamente en productos o herramientas, como una computadora, una cámara o un video. La Educomunicación se distingue por su objetivo de crear "escenarios, contextos, ambientes o medios de comunicación – sin importar su naturaleza que faciliten procesos de aprendizaje dialógico, donde no existan respuestas predeterminadas, rutas definidas o itinerarios cerrados" (Barbas, 2012, p. 167).

En relación con los objetivos específicos de esta investigación, que incluye el diseño de una estrategia educomunicativa, se reafirma la idea de que la comunicación debe integrarse en la creación, diseño e implementación de estrategias pedagógicas que promuevan y aseguren una educación adecuada, en este caso, una educación sexual integral en la Institución San Francisco de Asís.

Para abordar la definición de educación sexual, es fundamental considerar que la sexualidad

durante la adolescencia se inicia con cambios biológicos, sociales y psicológicos. Yera et al. (2017) señalan lo siguiente:

Pre-adolescencia: escasa preocupación física y psíquica por la sexualidad, recopilación de información y mitos. Adolescencia temprana: pubertad: curiosidad, deseo, inquietud por los cambios puberales, amistades del mismo sexo, exploración sexual, enamoramiento y frecuentes fantasías sexuales. Adolescencia media: culminación de la maduración sexual, con una alta energía sexual, importancia del contacto físico, preocupación por el atractivo sexual, acercamiento al sexo opuesto y conductas de riesgo. Adolescencia tardía: consolidación de la identidad sexual. capacidad para la intimidad, conducta sexual menos explosiva, más expresiva, preocupación acerca de la procreación. (p. 580)

La sexualidad, según Leite et al. (2022), se desarrolla de manera distinta en cada adolescente, influenciada por factores culturales, sociales y contextuales, lo que a su vez determina su relación con la afectividad, la salud y el placer. No obstante, existe un consenso en que la aparición de los caracteres sexuales se inicia con el interés por establecer vínculos interpersonales, ya sean de amistad o de noviazgo.

En este contexto, la educación sexual ha adoptado diversos enfoques a lo largo de la historia. La UNESCO (2014) señala que uno de los primeros enfoques fue el “moralista”, que clasificaba las experiencias sexuales en “buenas” y “malas”. También se menciona el enfoque “ético”, que se centra en el desarrollo de la conciencia individual respecto al propio comportamiento. Por otro lado, el enfoque “biológico” proporciona información sobre el cuerpo humano y su funcionamiento, y sigue siendo utilizado en las instituciones educativas formales.

Adicionalmente, se encuentra la perspectiva “afectiva”, que aborda temas como las relaciones amorosas y el placer. Sin embargo, según la UNESCO (2014), “los y las educadoras no se sienten preparados para tratar temas como la masturbación, las relaciones sexuales, la atracción sexual, la diversidad sexual u otros aspectos relacionados con este enfoque” (p. 36).

Por lo tanto, la UNESCO (2014) considera que el enfoque “integrador” ha sido el más adecuado

hasta la fecha, ya que combina los lineamientos anteriores con elementos de derechos humanos, aspectos culturales y un enfoque de género, con el objetivo de dotar a los individuos de los conocimientos y habilidades necesarios para reconocer y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. En conclusión, la UNESCO (2010) define la educación sexual como:

Un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad. (p. 2)

Al abordar el tema de una estrategia piloto de educomunicación, es fundamental tener una comprensión clara del término "estrategia". Dependiendo de las categorías que la integren, se determinará el rumbo de la estrategia, que en última instancia, constituye el resultado final de esta investigación. Según Mintzberg (2006), la estrategia puede ser entendida como un plan, una directriz de acción o un patrón. Para que este último se considere un verdadero patrón, debe surgir de una planificación deliberada, es decir, una estrategia que se ha seguido conscientemente de acuerdo a un orden preestablecido. El autor sugiere diferentes tipos de estrategias, destacando la primera como "La Estrategia Planeada: donde las intenciones específicas son formuladas y comunicadas por un liderazgo central, respaldadas por controles formales para garantizar su implementación sin imprevistos, en un entorno que sea favorable, controlable o predecible" (Mintzberg, 2006, p. 4).

Por otro lado, Ariño (2013) sostiene que las estrategias forman parte de un concepto más amplio que abarca los procedimientos, entendidos como los pasos o secuencias que conducen al logro de un objetivo. Estos procedimientos tienen un propósito definido, lo que implica la ejecución de una serie de acciones para alcanzar dicho objetivo. Asimismo, el autor clasifica cuatro categorías de procedimientos, entre las cuales se encuentra la estrategia, que "proviene del ámbito militar, donde se concebía como 'el arte de proyectar y dirigir grandes movimientos militares', y en este contexto, la labor del estratega consistía en planificar, organizar y dirigir las operaciones militares" (Ariño, 2013, p. 15).

En resumen, para Ariño (2013), la estrategia es un proceso en el que no es necesario seguir los pasos de manera rígida, ya que pueden producirse variaciones en su secuencia u orden sin que esto afecte el resultado final. Para el autor, la estrategia se elabora de manera consciente y detallada con el fin de resolver un problema a través de un conjunto específico de actividades.

Al considerar las definiciones generales de estrategia, es pertinente abordar las estrategias de enseñanza, las cuales se definen como un "sistema particular compuesto por ciertos tipos de actividades educativas interrelacionadas a través de esquemas organizativos característicos" (García, 1995, p. 6). Esto implica que el autor adopta una perspectiva sistémica, ya que para que una estrategia de enseñanza sea efectiva, es necesario contar con actividades organizadas, entendidas como procesos concretos que facilitan el flujo de información.

En este mismo contexto, otro autor indica que las actividades son parte integral de esos procesos formativos o de transferencia de información, aunque no se limitan únicamente a técnicas de estudio. "Las estrategias son, en cierto modo, herramientas fundamentales del pensamiento, que permiten potenciar y ampliar su aplicación en los contextos donde se utilizan" (Beltrán, 2003, p. 56). Por lo tanto, estas se convierten en instrumentos directamente relacionados con la calidad del aprendizaje de los estudiantes, ya que su rendimiento académico, motivación y mejora dependen de las estrategias de enseñanza implementadas.

En conclusión, al resumir el proceso de la estrategia desde una perspectiva jerárquica u organizacional, donde existen líderes con la intención de desarrollar estrategias para el bienestar de sus organizaciones, se destaca que la creación y el desarrollo de dichas estrategias deben incluir la participación de otros actores. Mintzberg (2006) afirma:

El líder supervisa cada aspecto del proceso estratégico, determinando quién será controlado, lo que le brinda la oportunidad de influir en la estrategia y decidir sobre la estructura a implementar, dejando el contenido real de la estrategia en manos de otros; en este sentido, las estrategias son nuevamente parcialmente deliberadas. (en cuanto al proceso) y en parte emergentes (en cuanto a contenido), y deliberadamente emergentes. (p. 4)

En efecto, lo expuesto anteriormente reúne las características necesarias para constituir un proyecto de comunicación orientado al desarrollo y al cambio social. Según Comunia (2012), un proyecto social tiene como finalidad provocar un cambio en un aspecto o área de la realidad que afecta a la comunidad o población con la que se colabora. Esto implica la participación activa de la comunidad y el establecimiento de una comunicación bidireccional, donde se intercambian ideas y se construyen significados colectivos durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Asimismo, la integración de la comunicación se convierte en un elemento crucial dentro de un proyecto, ya que se busca generar incidencia y gestión. “Las estrategias de comunicación que proponemos se desarrollan en el contexto de la identidad y la cultura de nuestra organización; tienen como objetivo responder a dicha identidad, implementarla y difundirla” (Comunia, 2012, p. 22). Estos procesos actúan como un medio para colaborar estrechamente con las comunidades en las problemáticas que estas expresan.

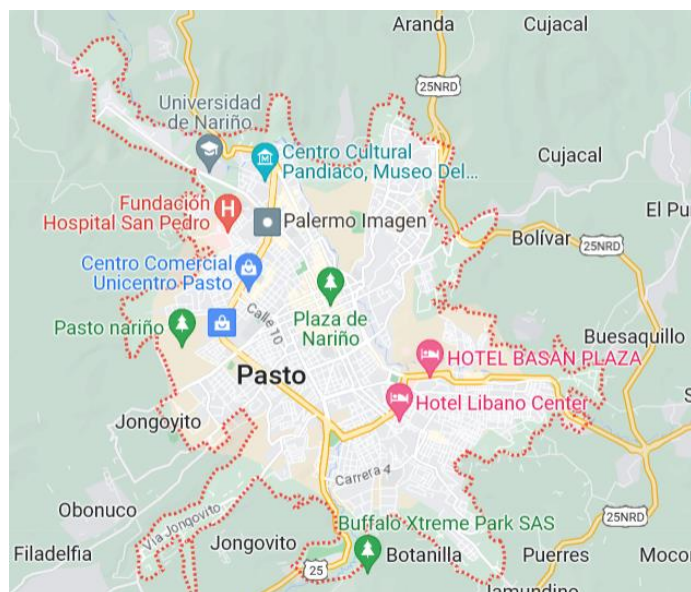
“Es inconcebible un proyecto de desarrollo social que no contemple la participación de comunicadores sociales” (UNICEF, 2006, p. 37). Al referirnos a organizaciones o proyectos sociales, el objetivo es fomentar la participación activa de las personas, convirtiéndolas en protagonistas de sus propias historias. De este modo, se busca que logren un empoderamiento de su identidad, lo que contribuye a que los procesos de comunicación sean más viables y sostenibles a lo largo del tiempo.

### ***1.4.3 Marco contextual***

De acuerdo con la página oficial de la Alcaldía del Municipio Pasto (2012) la ciudad está ubicada en la región andina, en el centro oriente del departamento de Nariño, Colombia. Conformada por 12 comunas y 17 corregimientos. Según el “anexo 1 caracterización territorial y metodología” afirma que hasta el 2020 la población era de 464.966 habitantes en Pasto, para un total de 1´680.795 personas en Nariño, así mismo, los nariñenses comparten un espacio geográfico multicultural y diverso por converger en una zona con costa pacífica, zona andina y región amazónica.

## Figura 1

Mapa de la ciudad de Pasto en donde se encuentra marcada la delimitación



Fuente: <https://www.google.com/search?q=croquis%20mapa>

En el contexto de la ciudad de Pasto, se tiene un precedente en educación sexual desde el decreto No. 0445 de 2013 que tiene por consideración reducir los embarazos adolescentes a través de acciones políticas que promuevan el carácter formativo en las instituciones para que estén capacitadas de brindar promoción, prevención y atención en este tipo de casos. De igual manera en el Decreto 3039 de 2007, en el marco del “Plan Nacional de Salud Pública 2007 – 2010” planteó que la salud sexual y reproductiva hace parte de las 10 prioridades en el país, teniendo en cuenta que la Ley General de Educación de 1994, dictamina la importancia de la formación en sexualidad y construcción de ciudadanía al ser definida como permanente y obligatoria.

Desde la alcaldía municipal se planteó la creación de un “Comité intersectorial municipal para la prevención de embarazos en la adolescencia” suscrito al Decreto 0432 de 2013, y que mediante este se crea el Comité Intersectorial Municipal para la Prevención de Embarazos en la Adolescencia, cargo de Gustavo Núñez Guerrero. Así pues, en el artículo primero explican el comité como un órgano que va a permitir la generación de mecanismos de prevención para

disminuir la problemática y, entre los objetivos específicos del proyecto hacen mención a incrementar la promoción de los DSDR, incrementar la participación de los jóvenes en proyectos culturales y artísticos en sus tiempos libres. El comité, según el artículo 3, dice que estará conformado, por mencionar algunos, diferentes Secretarías, Consejo y Organizaciones de Juventud, Comisaria de Familia, Profamilia, entre muchos otros representantes de instituciones.

A efecto del comité se proponer crear un plan de acción con estrategias y actividades efectivas para la contribución a la disminución de la problemática, elaboración de informes, generación de políticas públicas. En ese orden de ideas, desde el 2013 se plantea un proyecto riguroso en materia de educación sexual en la ciudad de Pasto, sin embargo, surgen preguntas como: ¿los decretos escritos se vieron reflejados en las instituciones educativas?, ¿se cumplió a cabalidad con los objetivos del Comité Intersectorial?, ¿fueron efectivas realmente las estrategias y actividades propuestas por el comité para la disminución de embarazos adolescentes?

Si bien las propuestas y los decretos son detallados y minuciosos, según la página oficial de la Alcaldía de Pasto, la Secretaría de Educación y Salud llevaron a cabo la primera jornada de “Re-significación Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía” en el año 2017 con 150 docentes de diferentes instituciones educativas, así mismo, en el mismo año, se realizó una jornada con más de 750 estudiantes de establecimientos públicos de Pasto. Una única jornada para educandos y educadores desde la creación del Comité Intersectorial del 2013.

Por lo anterior, y bajo la latente necesidad de formación continua y progresiva, tanto para los docentes como para los alumnos, desde el Plan Territorial de Formación de Docentes de Pasto “Pasto la Gran Capital” 2020 – 2023 , propuesto por la Secretaria de Educación del Municipio de Pasto, la Educación para la Sexualidad, como subtema la salud sexual y reproductiva y rutas de atención, hace parte del listado de necesidades que se detectan a nivel de los docentes para mejorar y que deben ser parte importante para el desarrollo territorial. En ese sentido se proponen estrategias para la formación docente con un número específico de encuentros con profesionales, haciendo parte de los programas y proyectos priorizados en el Plan Territorial.

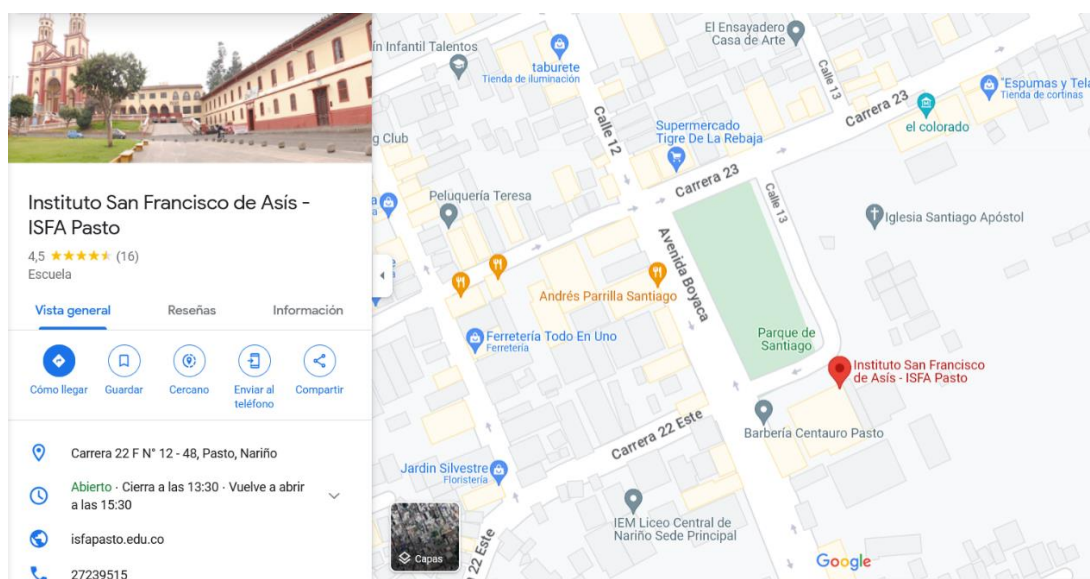
Para la presente investigación, se trabajará de forma conjunta con el Instituto San Francisco de

Asís de la ciudad de Pasto y sus profesores. Según el Manual de Convivencia ISFA, (s. f.) integrante de la Asociación Escolar María Goretti -A.E.M.G.-, de carácter católico, privado y mixto, que ofrece educación en todos los niveles, desde Preescolar hasta Educación Media. Cuentan con la Resolución de Funcionamiento N° 083 del 09 de abril de 1987 y las Resoluciones de aprobación N° 335 de abril 22, y la N° 272 del 31 de marzo de 1998. Se caracterizan así mismos por la “formación de niños y jóvenes de acuerdo al Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, el Magisterio de la Iglesia Católica y la Legislación Colombiana en materia de educación” (Manual de Convivencia ISFA, s. f., p. 21).

La población con la que se hace la investigación es la generación XXVIII del Instituto que, para el momento de los acercamientos previos y desarrollo de las primeras actividades, se encuentra en noveno grado, con un total de 70 alumnos matriculados y 3 cursos divididos entre 20 a 25 estudiantes, los chicos y chicas tienen entre 13 y 16 años de edad.

## Figura 2

Mapa del Instituto San Francisco de Asís



Fuente: <https://www.google.com/search?q=croquis%20mapa>

En aras del cumplimiento del capítulo VII. Sistema de convivencia escolar y formación para el



ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, del Manual de Convivencia ISFA, (s. f., p. 54), en el que menciona lineamientos claves para la presente investigación y que son la base para la formulación del proyecto como: la corresponsabilidad, el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la violencia sexual, la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En ese orden de ideas, el colegio lidera proyectos transversales anuales para mitigar problemáticas que estén sucediendo en el Instituto, debido a esto, en torno al desarrollo de una sana sexualidad de sus alumnos, los directivos y docentes se encuentran en la construcción del "Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía" que tiene como propósito promover ambientes propicios para el desarrollo y comprensión de los derechos sexuales y reproductivos. El Instituto busca con esto lograr la construcción colectiva, fortaleciendo habilidades sociales que sustenten la vivencia de una sexualidad plena, saludable y responsable, de acuerdo a las edades y al desarrollo físico y psicológico.

Este programa se enfoca en diferentes componentes, que son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. En primer lugar, abordando los comportamientos culturales de género, con el objetivo de fomentar la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres, desafiando estereotipos y roles de género tradicionales.

Además, trabajan las competencias ciudadanas, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la construcción de una sociedad equitativa, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos. Formando ciudadanos responsables, comprometidos con su entorno y capaces de tomar decisiones informadas en temas relacionados con la sexualidad y la convivencia.

El programa también incluye el desarrollo de competencias laborales, brindando a los estudiantes herramientas para su inserción en el mundo laboral en el futuro. Se busca que adquieran habilidades como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, que son valiosas tanto en el ámbito laboral como en las relaciones personales.

El proyecto transversal hace énfasis en el fortalecimiento de la actitud franciscana, siguiendo

los valores y principios inspirados en San Francisco de Asís. Esto implica promover la compasión, la solidaridad, el respeto por la diversidad y el cuidado del entorno natural. Estos valores se integran en la formación de una sexualidad ética y responsable, en sintonía con la visión franciscana de un mundo justo y fraterno.

Finalmente, el programa también considera la inclusión de situaciones o problemas relacionados con la educación sexual. Se abordan temas como el consentimiento, el respeto por los límites personales, el manejo de la información sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Estas situaciones permiten a los estudiantes reflexionar, debatir y encontrar soluciones que les ayuden a enfrentar de manera adecuada los desafíos que pueden surgir en su vida sexual y afectiva.

El programa se implementa en todos los grados, desde el primero hasta el grado once, adaptando los contenidos y las estrategias pedagógicas de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los estudiantes. De esta manera, se busca brindar una educación integral y transversal en sexualidad, contribuyendo al crecimiento personal, la salud emocional y el bienestar de los estudiantes del Colegio San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.

#### ***1.4.4 Marco legal***

La presente investigación tiene como finalidad promover el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de la Generación XVIII del Instituto San Francisco de Asís, ubicado en la ciudad de Pasto. Para alcanzar este objetivo, es fundamental considerar los diversos factores legales que intervienen en el proyecto, dado que se trabaja en una institución educativa con menores de edad.

Además, la educación sexual en Colombia y en Pasto sigue siendo un tema delicado que debe abordarse con respeto y ética. Por esta razón, la problemática se fundamenta en un marco legal que resulta esencial para el adecuado desarrollo del trabajo. Se tomarán en cuenta principios fundamentales como tratados, acuerdos, convenios, convenciones internacionales, así como leyes y decretos a nivel nacional, departamental y local que respaldan el presente proyecto.

En virtud de lo anterior, el soporte normativo de la investigación se presentará de la siguiente manera: en los ámbitos internacional, nacional y regional.

En el ámbito internacional se encuentra:

**Convención sobre los derechos del niño, 20 de noviembre de 1989:** Fue aprobada para ser un tratado de carácter internación en derechos alrededor del mundo “para promover y proteger los derechos de la infancia. Desde su aprobación, en el mundo, se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia a la supervivencia, la salud y la educación” (Legendre y Pirozzi, 1998, p. 6).

**Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994:** Bajo el encuentro (CIPD), estableció un programa para el desarrollo internacional teniendo en cuenta la salud sexual y reproductiva, el bienestar de los individuos, las familias, la educación. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (1994):

La salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir si hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de planificación de la familia de su elección. (p. 65)

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que abarca 17 Objetivos y 169 metas, ofrece una perspectiva audaz del desarrollo sostenible e incorpora sus aspectos económicos, sociales y medioambientales. Esta reciente Agenda representa las aspiraciones, anhelos y prioridades de la comunidad global (Naciones Unidas, 2018).

En el ámbito nacional se encuentra:

**Ley 115 de febrero 8 de 1994:** La ley general de educación a través del artículo 1º sostiene que se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su

carácter de servicio público. De la misma manera, la ley manifiesta que la educación formal debe brindar conocimientos, herramientas, habilidades y que, todos los niveles educativos, bajo el artículo 13, tienen objetivos en común. En este caso, para la educación sexual integral en el sistema educativo señala que lo ideal es que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

**Resolución 3353 del 02 de julio de 1993:** Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país, en ese mismo sentido, se relacionan varios artículos, derechos y deberes de la Constitución de Colombia con la necesidad de educación sexual, es por ello que desde el Ministerio de Educación señalan que todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán con carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación sexual como componente esencial del servicio público educativo.

**Decreto 2968 del 06 de agosto de 2010:** Desde el Ministerio de Protección Social se presentó el decreto liderado por Álvaro Uribe Vélez con el objetivo de crear la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de armonizar las políticas orientadas a la formulación e implementación de planes programas y acciones necesarias para la ejecución de las políticas relacionadas con la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

**Ley 1412 del 19 de octubre de 2010:** A través del cual se permite la realización sin costo y se fomenta la ligadura de conductos variados o vasectomía, así como la ligadura de trompas de Falopio, como métodos para promover la paternidad y la maternidad responsable. Por lo tanto, el Estado se encarga de financiar los procesos quirúrgicos previamente mencionados, teniendo en cuenta el derecho que poseen las parejas colombianas de elegir el número de hijos que quieren tener.

**Ley 1098 del 08 de noviembre de 2006:** Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2006), en el capítulo 1 expresa la

finalidad y objeto del código que es garantizar a los niños, niñas y adolescentes bienestar en su desarrollo, dentro del hogar familiar y la comunidad en la que viva, reconociendo los derechos para el cuidado integral de los menores de edad, que hace parte de las responsabilidades del estado, la familia y la sociedad en general, siendo protegidos por la Constitución Política de Colombia y los derechos internacionales en el caso de ver la necesidad del restablecimiento de los mismos.

**Ley 1581 del 17 de octubre de 2012:** En el artículo 1 se lee el objeto de la ley estatutaria “tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma. Además, se especifica en el artículo 7 que se debe asegurar el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el uso responsable y seguro de sus datos personales.

En cuanto al ámbito regional se encuentra:

**Decreto 0252 del 08 de julio de 2022:** Por medio del cual se crea el comité intersectorial municipal para salud materno perinatal y la prevención de embarazos en adolescentes y se deroga el decreto 0446 de 2013, en la administración de German Chamorro de la Rosa, se plantea la creación de un nuevo Comité con el objetivo no solo de prevenir el embarazo, sino que también se contribuya a la salud materno perinatal, con la participación activa del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.

**Decreto 681 del 07 de diciembre de 2021:** Por medio del cual se crea el Comité Intersectorial del departamento de Nariño para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección y acceso a justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias”, firmado por la Gobernadora encargada Viviana Milena Solarte Solarte, en función de una instancia del orden territorial, de carácter técnico y operativo del Mecanismo Articulador establecido en el Decreto 1710 de 2020.

#### **1.4.5 Marco ético**

En conclusión, la implementación de un proyecto de educación sexual destinado a menores de edad exige un enfoque que sea respetuoso, empático y, ante todo, ético en la interacción con los jóvenes en el entorno escolar, en el marco de un ejercicio pedagógico y comunicativo. Este proyecto debe abordar temas que planteen retos y desafíos en relación con su desarrollo integral, adecuado y responsable. Es fundamental promover el respeto a la diversidad, garantizando que el proyecto sea inclusivo y esté libre de cualquier forma de discriminación, estigmatización, estereotipos, violencia y juicios sobre las características físicas y de personalidad de los participantes. Asimismo, el marco ético propuesto tiene como objetivo tratar los principios esenciales para el manejo adecuado de los datos personales de los menores, incluyendo el consentimiento informado de los padres, la carta de autorización para trabajar en el Instituto San Francisco de Asís y el uso y tratamiento de la imagen de los menores.

Igualmente, resulta crucial contar con una formación adecuada en educación sexual, ya que las temáticas a desarrollar requieren que la investigadora esté capacitada para resolver dudas y preguntas que surjan durante los talleres. Por lo tanto, es vital poseer un conocimiento integral sobre sexualidad y los lineamientos establecidos por las instituciones y expertos en la materia.

En los anexos se incluyen los siguientes documentos: la presentación del proyecto al colegio, el consentimiento informado de los padres y el consentimiento para el uso de la imagen del menor. En otro orden de ideas, respecto a la ética establecida por la investigación, es fundamental considerar “el respeto por la cultura y el reconocimiento de las formas más elementales de la organización social” (Agar, 2004, p. 67).

En este contexto particular, es esencial valorar las maneras en que las personas se relacionan entre sí, así como sus preferencias, gustos, expresiones idiomáticas, tendencias, formas de comunicación oral, orientaciones, entre otros aspectos. “El respeto ético debe enfocarse en la formulación de un problema de investigación que tenga un sentido cultural, el cual debería ser abordado con la participación activa de los involucrados, quienes son más conscientes y vigilantes” (Agar, 2004, p. 67).

Según el autor, en los procesos de investigación en Ciencias Sociales es necesario incorporar la perspectiva de los actores, quienes son, en última instancia, los protagonistas de sus propias narrativas. Por lo tanto, en la presente investigación se busca partir de una problemática que ellos mismos han expresado, centrada en sus necesidades, e incluir su participación activa en la búsqueda de soluciones al desconocimiento, dentro de su contexto cotidiano y en su propio lenguaje.

## **1.5 Metodología**

A partir de la presente propuesta investigativa, se busca llevar a cabo un trabajo de participación con los estudiantes de noveno grado del Instituto San Francisco de Asís, teniendo en cuenta el avance del colegio que es el “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, que lleva dos años aproximadamente de construcción y que, actualmente los docentes se encuentran implementando de forma transversal. Para fortalecer el trabajo previo, se busca identificar las necesidades e intereses que manifiestan los estudiantes en torno a la educación sexual que reciben y de qué manera se entrelaza la educación y la comunicación para la creación, diseño, implementación y evaluación de una estrategia piloto que usa el concepto de educomunicación para presentar una forma alternativa de aprender sobre sexualidad.

Frente a la problemática de los retos en los procesos comunicativos a los cuales se enfrenta la educación integral en sexualidad, se ve la necesidad de abordar la temática desde un ámbito investigativo, por ello, a partir de esa “primer realidad que conocemos” que es el desarrollo y crecimiento que conlleva la pubertad y la adolescencia, en la que comienzan los cambios físicos y psicológicos de los que surgen los deseos de experimentar y vivir cosas nuevas, así pues, para los maestros y facilitadores de la enseñanza y el aprendizaje se ha convertido en todo un desafío afrontar cuestiones de carácter incómodo para los padres de familia, las instituciones, los docentes y de igual manera los estudiantes. Actualmente en el Instituto San Francisco de Asís surgen varias preguntas orientadoras que permiten a los estudiantes ser partícipes de su propio aprendizaje.

### ***1.5.1 Paradigma de investigación***

Para la realización de esta investigación con enfoque cualitativo se tiene en cuenta el para qué y el

por qué se emplea, por ello, la necesidad de las preguntas orientadoras previas que surgen desde la curiosidad propia del crecimiento en sociedad y las preguntas que se gestan en la academia al identificar como la sexualidad marca un rumbo en la vida y de forma paralela, como esta cambia porque existen falencias en los conocimientos de los y las adolescentes de su propio cuerpo, de su sexualidad. La inmersión previa en campo que permitió conocer a los alumnos que manifestaron su consideración acerca de si la educación sexual que reciben es suficiente desde su opinión, la cual, fue negativa, a partir de allí, se plantea usar “la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014, p. 7). En respuesta a los cuestionamientos que realicen los estudiantes en el trabajo de campo.

La investigación cualitativa permite acercarse a la población, estudiar procesos subjetivos y tener una interacción más compleja entre el investigador-investigado, no únicamente a obtener datos numéricos e información medible, lo que se hace con ella, es poder sensibilizarse ante las realidades y ambientes y a partir de ello, regresar a la formulación las veces que sea necesario para una pertinente interpretación, no solamente de datos, sino de perspectivas, inquietudes, vivencias, incomodidades, necesidades que surgen desde los 13 años de edad y de las propias experiencias de los participantes. El análisis que se hará es a partir de categorías determinadas por el proceso de acercamiento con los estudiantes y la temática que de estudio que es la sexualidad, específicamente, el reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

### ***1.5.2 Enfoque de investigación***

En el marco de un enfoque cualitativo orientado al fortalecimiento del “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, se implementará una estrategia comunicativa piloto en el grado noveno. El enfoque histórico-hermenéutico resulta ser el más adecuado para este proyecto, ya que permite entender que “buscan rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, mediados por la apropiación de la tradición y la historia” (Ortiz, 2015, p. 17). Por lo tanto, se propone integrar elementos de la educación sexual, reconociendo que los y las adolescentes han desarrollado formas comunicativas, procesos sociales y etapas de vida. Para ofrecer una



educación accesible en un entorno seguro y propicio para la expresión de opiniones, es fundamental realizar comprensiones e interpretaciones de la realidad. Según Ortiz (2015), afirma:

La realidad se construye socialmente, no hay por tanto una realidad única, tangible, fragmentable, sobre la que la ciencia no pueda converger. La realidad existe, pero como construcción holística-configuracional, sistémica-compleja, neurocientífica, ecológica, delimitada en su sentido y significado, intra e intersubjetivamente, conflictiva y dialéctica en su naturaleza, estructura y dinámica. (p. 17)

En este contexto, el enfoque no se limita únicamente a la interpretación o comprensión de textos educacionales. El investigador dirige su atención hacia la interpretación de hechos internos, específicamente las acciones de jóvenes entre 13 y 16 años, analizando las conductas humanas en el entorno escolar, en su etapa de adolescencia, los cambios que enfrentan y las nuevas experiencias que surgen a medida que crecen.

Una definición que encapsula la intención del enfoque hermenéutico es que, en griego, la palabra *hermeneutikos* “se relaciona con el arte de interpretar” (Pérez et al., 2019, p. 26). Además, la reflexión y el análisis que propone este enfoque se originan en la percepción y comprensión de las sagradas escrituras, ante la necesidad de discernir textos que no se entendían completamente.

En conclusión, “la hermenéutica busca establecer un proceso mediante el cual se realice, en primer lugar, una interpretación sobre el sentido de cualquier fenómeno, y en una segunda fase, se logre la comprensión del mismo” (Pérez et al., 2019, p. 27). Un aspecto igualmente relevante es el objeto de comprensión, el contexto de los actores sociales como protagonistas de su propia narrativa, el entorno en el que se encuentran, las particularidades de los jóvenes en relación con la realidad colombiana, la ciudad, el colegio, la edad, así como la influencia del internet y las redes sociales, y la sexualidad.

### ***1.5.3 Tipo de investigación***

En el ámbito de la investigación, se utilizará el concepto de educomunicación, que prioriza dos

aspectos fundamentales: la participación y el diálogo. Por esta razón, se opta por el enfoque de investigación-acción, el cual, según Hernández (2014), examina cuestiones sociales como deficiencias, necesidades, problemáticas o urgencias que afectan a un grupo específico de la población. Este enfoque pone énfasis en las personas, identificando sus prioridades, las acciones a llevar a cabo, el apoyo mutuo y los cambios esperados.

De acuerdo con Hernández (2014), el modelo de investigación-acción, al enfocarse en un problema o fenómeno, inicia con la identificación y diagnóstico del problema de investigación, lo cual constituye el primer objetivo específico de este proyecto. Este objetivo busca identificar las necesidades e intereses relacionados con el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en el noveno grado, desde la perspectiva de estudiantes y docentes del Instituto San Francisco de Asís, involucrando directamente a la población de muestra. A partir de esta identificación, se formula un plan orientado a generar un cambio. En este contexto, se elabora una estrategia educomunicativa de manera participativa, que corresponde al segundo objetivo específico.

La fase de implementación se integra en el tercer ciclo de las acciones esenciales propuestas por Hernández (2014), quien sugiere que en este punto se inicie la ejecución y la toma de decisiones en el trabajo de campo de la investigación. En este proceso, se consideran las técnicas de recolección de información necesarias para llevar a cabo la estrategia piloto. Finalmente, el autor plantea un cuarto ciclo destinado a la retroalimentación, que implica realizar nuevos diagnósticos o ajustes para evaluar el plan implementado. Es importante destacar que la investigadora actuará como facilitadora de los procesos, permitiendo que los jóvenes sean los protagonistas.

Para concluir, según Hernández (2014), se entiende que en este tipo de investigación “intervienen de manera aún más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501).

#### ***1.5.4 Método de investigación***

El método preferido para la investigación que se seleccionará es aquel que proporciona un

procedimiento adecuado para la adquisición de conocimiento. En el contexto del presente proyecto, es fundamental la participación activa de los estudiantes para analizar una realidad social que se manifiesta en la ciudad de Pasto. Esta realidad se convierte en una población de muestra que permitirá trabajar con otros adolescentes que compartan características y categorías relevantes al implementar una estrategia educomunicativa centrada en la educación sexual de los jóvenes en Colombia. En este sentido, para este tipo de investigación cualitativa, se adoptará un método inductivo, que permite al investigador "establecer conclusiones generales a partir de hechos recopilados mediante la observación directa" (Newman, 2006, p. 185).

A través de las técnicas de recolección de información, las creaciones realizadas con y para los estudiantes, así como los factores evaluativos, se obtendrán datos cualitativos específicos basados en hechos, evitando especulaciones o hipótesis. Estos datos, obtenidos del trabajo de campo, son esenciales para inferir sobre otro grupo de adolescentes de entre 13 y 16 años. Así, "para adquirir conocimiento es fundamental observar la naturaleza, recopilar datos específicos y realizar generalizaciones a partir de ellos" (Newman, 2006, p. 185).

Por ejemplo, todos los cambios físicos y psicológicos que experimentan los niños y niñas son consecuencia de la pubertad, la cual marca el inicio de la adolescencia y las nuevas experiencias que esta etapa de la vida conlleva. Entre estas experiencias, puede surgir el interés por establecer nuevos vínculos amorosos o de amistad, lo cual se considera una generalidad en el proceso de crecimiento y desarrollo de las personas. En este contexto, el método, según Bernal (2010), afirma que:

Utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (p. 60)

### ***1.5.5 Población y muestra***

La población y muestra, de acuerdo a Hernández (2014) se define como el conjunto de personas,

empresas, lapsos de tiempo, comunidades, fenómenos o contenidos producidos, que serán el “universo” de interés para investigar y recolectar información. Las personas seleccionadas para este proyecto son estudiantes de noveno grado del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto, pertenecientes a la Generación XVIII. Así pues, la muestra está delimitada por un perfil específico de chicos y chicas; adolescentes que se encuentran entre los 13 y 16 años de edad, pertenecientes a un colegio mixto y católico, con conocimientos previos en educación sexual.

**1.5.5.1 Muestra y tipo de muestreo.** Las clasificaciones para la población y la muestra se utilizan para valorar el tamaño de la población dependiendo del objeto de estudio, en este caso, será una muestra no probabilística a decisión del investigador, pues “conviene considerar la conveniencia de recurrir a las técnicas que se usan en: 1) muestras basadas en la comodidad del investigador, 2) muestras con fines especiales, 3) muestras por cuotas y 4) muestras por juicio” (Weiers, 1986, p. 105).

En esta investigación, donde la población comienza a manifestar su sexualidad con más intensidad entre los 13 y 16 años, se escogió a los chicos y chicas de noveno grado del Instituto San Francisco de Asís, pertenecientes a la Generación XVIII. Considerando su participación como clave para la comprensión de las necesidades e intereses que tienen los adolescentes, en ese sentido, “este tipo de muestra es el que, a *juicio* del investigador, representa a la población. Una importante distinción estriba en que no es que la muestra *sea* típica, sino en que el investigador la *considera* como tal” (Weiers, 1986, p. 107).

## **1.5.6 Técnica e instrumentos de recolección de información**

**1.5.6.1 Técnicas de investigación.** Con el propósito del cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación se propone llevar a cabo 5 técnicas de recolección de información: encuesta, entrevistas semiestructuradas, talleres pedagógicos, *Design Thinking* y grupo focal, con el fin de abordar de forma completa la creación de una estrategia piloto educ comunicativa.

**1.5.6.1.1 Encuesta.** En un acercamiento preliminar, como forma de conocer a la población,

identificar cuáles eran sus urgencias en conocimientos en materia de educación sexual y para comenzar con la formulación del proyecto y los objetivos a desarrollar, en primer lugar, se aplicó una encuesta a los chicos y chicas de noveno grado, con un total de 10 preguntas con el objetivo de obtener información en cuanto a edad, conocimientos, perspectivas e intereses de aprendizaje. En resumen la encuesta se considera “un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación” (Bernal, 2010, p. 250).

**1.5.6.1.2 Entrevista semiestructurada.** Para conocer a los estudiantes y profesores desde sus perspectivas propias, a través de sus vivencias y experiencias, se escoge la técnica de entrevista, pues a partir del acercamiento preliminar, es decir, la encuesta, se selecciona a estudiantes que demostraron interés en la temática e incentivaron a la participación de sus demás compañeros mediante el dialogo y el debate.

En ese orden de ideas una entrevista semiestructurada que, según Bernal (2010) este tipo de entrevista contiene un grado de flexibilidad en cuanto a las preguntas que se hagan, a diferencia de la entrevista estructurada, que no se somete a cambios en medio de su ejecución. Se plantean 4 entrevistas, 2 estudiantes y 2 profesores del Instituto San Francisco de Asís, en reiteración, para conocer más sus sentires y ópticas sobre la educación sexual que han tenido. Por ello, de acuerdo a la fluidez de la conversación, las preguntas establecidas pueden cambiar o no ejecutarse en el orden preestablecido, estas modificaciones dependen de las personas elegidas en cuestión.

Se elige hacer entrevistas a los estudiantes y profesores con el fin de obtener naturalidad en las respuestas, datos cuantitativos, criterios o direccionamientos basados en el día a día como educandos y educadores. Así lo menciona Hernández Sampieri (2014), “lograr espontaneidad y amplitud de respuestas, así como que el entrevistado se relaje. Evitar que el participante sienta que la entrevista es un interrogatorio” (p. 405).

**1.5.6.1.3 Talleres pedagógicos.** Según Sánchez et al. (2021) como se citó en Gonzáles (1987) para explicar el encuentro, como un espacio-tiempo para vivir, reflexionar, conceptualizar y buscar información como síntesis del pensar, sentir y hacer a partir de describir o caracterizar el problema de estudio dentro de un contexto específico. fue una de las actividades claves para el presente

estudio ya que permitió el acceso a todo el grupo, a sus métodos de trabajo, a su entorno y a sus pares, a sus conocimientos, y a sus métodos reales de enseñanza y aprendizaje dentro del aula.

Los chicos y chicas han acudido a ejercicios de acercamiento anteriores y una de las mejores formas en las que han podido aprender es a través de nuevas alternativas, como juegos y actividades dinámicas. Por ello, a través de los seminarios se buscaron formas pedagógicas alternativas a las tradicionales, además de atender la necesidad de reducir la distancia en términos de confianza, seguridad, accesibilidad, responsabilidad y participación entre docentes y estudiantes. Según Sánchez et al. (2021) afirma: “Brinda la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que requieren algún cambio o desarrollo” (p. 118).

Comprendiendo que, las 3 anteriores técnicas de recolección de información corresponden al segundo objetivo específico que es una de las fases más importantes de la investigación, puesto que, determinan el curso y el funcionamiento de la estrategia piloto y, en vista de la necesidad de evaluar su pertinencia, se plantea una última fase.

**1.5.6.1.4 . *Design Tinkhing*.** Esta metodología es para la generación conjunta de la estrategia piloto de la mano con los estudiantes, cuenta con diferentes pasos para llevar a cabo una creación que, de acuerdo al proceso, es la adecuada para la realización creativa con el objetivo de crear un “prototipo” que, en el presente caso, sería la estrategia piloto. Así pues, adaptando la metodología creada por el Instituto de Diseño de *Standford* a la educación sexual, se elige con el fin de tener más cercanía con los participantes y aplicarla en el ámbito educativo, al ser un grupo más pequeño, los integrantes pueden conversar con más tranquilidad y a profundidad.

Al tratarse de 3 cursos en el noveno grado, conformado cada uno en un máximo de 25 estudiantes por aula, se escoge a 3 alumnos, entre chicas y chicos por curso, con el objetivo de crear un dialogo y debate entre ellos, con respecto a las ideas, planificación, ejecución de la estrategia piloto en su institución, teniendo en cuenta los parámetros antes estudiados en la revisión documental. La idea es que, los participantes y la investigadora puedan entablar una conversación informal, en confianza, fuera del aula y sin la intervención de los profesores de la Institución, con el propósito de que los y las estudiantes se expresen de forma abierta y segura.

El ejercicio de *Design Thinking* se realiza con estudiantes interesados y con conocimientos previos en las temáticas, lo cual, según los objetivos específicos y las técnicas de recolección de información, para este momento, ya se identificó.

La pertinencia de su participación activa en la creación de la estrategia se deriva de la necesidad de fortalecer el programa de “Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía” del Instituto San Francisco de Asís, incentivando a los estudiantes, a involucrarse en su propio proceso formativo.

De acuerdo con el objetivo general, que se piensa desde la implementación de la estrategia piloto, es oportuno evaluar su pertinencia puesto que, al ser piloto, se abren las oportunidades para que luego de su evaluación se contemplen cambios para su formulación, planificación y ejecución para obtener resultados más óptimos en la educación sexual brindada por el colegio. De igual manera, se espera que la estrategia piloto de educomunicación se conserve en el colegio y los profesores puedan seguirla implementando al finalizar la presente investigación. Por lo cual, para la evaluación se necesita la participación de los profesores encargados y de los estudiantes, teniendo en cuenta diferentes factores como: el cronograma, las herramientas, la funcionalidad de los talleres, las facetas, entre otros.

**1.5.6.1.5 Grupo focal.** Por lo anterior se plantea usar la técnica de grupo focal para contemplar la visión, análisis, perspectivas y experiencias de los estudiantes que participaron del diseño y que, de igual manera, conocen más a profundidad la planificación de la estrategia y compartieron el espacio de implementación y participación con sus demás compañeros para la recolección de datos con respecto a la satisfacción y potencial de la estrategia piloto de educomunicación. Así mismo, se usará la técnica de grupo focal con los profesores y directivos para contribuir al proyecto desde otra posición desde la realización, pertinencia y viabilidad de la estrategia.

**Tabla 1***Instrumentos de investigación según cada objetivo*

<b>Fase</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
F1: Identificación.	Identificar las necesidades e intereses respecto al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII, desde la perspectiva de estudiantes y docentes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> <li>• Entrevista semiestructurada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario para estudiantes.</li> <li>• Cuestionario para profesores.</li> <li>• Formato de entrevista para estudiantes.</li> <li>• Formato entrevista para docentes.</li> </ul>
F2: creación.	Desarrollar de manera participativa una estrategia piloto de educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres pedagógicos</li> <li>• Design Thinking.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de los talleres.</li> <li>• Herramientas de apoyo para el desarrollo de la metodología.</li> <li>• Preguntas establecidas para cada actividad.</li> <li>• Método clásico.</li> </ul>
F3: Evaluación.	Evaluar la implementación de la estrategia piloto de educomunicación en función de las necesidades e intereses identificados en la Generación XVIII del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo focal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de preguntas</li> </ul>



<b>Fase</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
	San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.		

## 2 Presentación de resultados

### 2.1 Procesamiento de la información

La presente investigación surge a partir de un trabajo de aula, el cual estaba direccionado a la creación de un podcast para la formación en educación sexual de niñas, adolescentes y mujeres que pretendía fortalecer el autoconocimiento y el empoderamiento femenino. Sin embargo, en la búsqueda de la población, se descubrió el Instituto San Francisco de Asís, y allí, la iniciativa del colegio llamada “programa transversal de educación sexual y construcción de ciudadanía”, que fue fundamental para el direccionamiento de la presente investigación, ya que, a partir de acercamientos y diálogos previos, se comprendió la necesidad de la implementación de una estrategia para ambos géneros que fortalezca el proyecto transversal propio del instituto. Así es como comienza esta investigación, en el segundo semestre del año 2022, exactamente el 26 de septiembre, al presentar por escrito la iniciativa a los directivos del Instituto San Francisco de Asís.

De igual manera, en las primeras semanas, bajo la recomendación de las y los profesores del instituto, se seleccionó la población dando prioridad a los adolescentes entre los 12 y 16 años, en ese año se encontraban en noveno grado. En ese orden de ideas, para conocer a las y los estudiantes e identificar sus necesidades, intereses e incógnitas se planteó un objetivo general y tres objetivos específicos, que serían el direccionamiento para dar respuesta a la pregunta de investigación.

### 2.2 Análisis e interpretación de la información

#### *2.2.1 Necesidades e intereses respecto al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII, desde la perspectiva de estudiantes y docentes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto*

Entre los instrumentos de investigación utilizados en el primer objetivo, se encuentra el cuestionario y la entrevista. El primer acercamiento se basó en el instrumento de la encuesta. Al ser su primer encuentro, las niñas y los muchachos de noveno grado se mostraron tímidas, pero también lo anticipaban porque las acompañaban personas ajenas a ellas que nunca antes habían

visto en el aula. La jornada comenzó con una actividad de rompehielos que requirió que los participantes se levantaran de sus asientos y respondieran las preguntas de la investigadora.

**Figura 3**

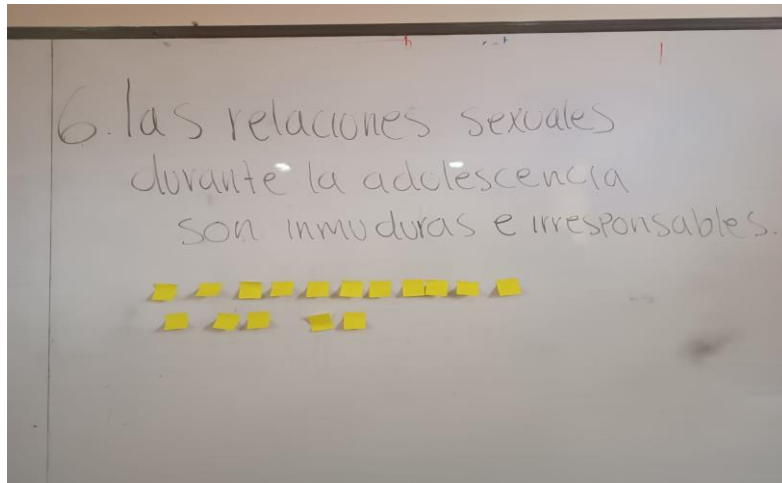
*Actividad rompehielos con los estudiantes*



La encuesta se realizó en tres cursos de noveno grado, los cuales estaban conformados por alrededor de 20 alumnos, para un total de 62 estudiantes aproximadamente. En la mesa de post-it se escribía la pregunta y los estudiantes debían utilizar el color que correspondía a cada opción en la escala Likert: completamente de acuerdo, azul; completamente en desacuerdo, rosa; completamente de acuerdo, naranja; y completamente en desacuerdo, amarillo. Se presentaron tres afirmaciones y dos preguntas, respectivamente. De igual forma, se hizo una reflexión sobre las preguntas que con mayor frecuencia generan desacuerdo entre los compañeros por tener opiniones diferentes o porque la colocan en el tablero.

**Figura 4**

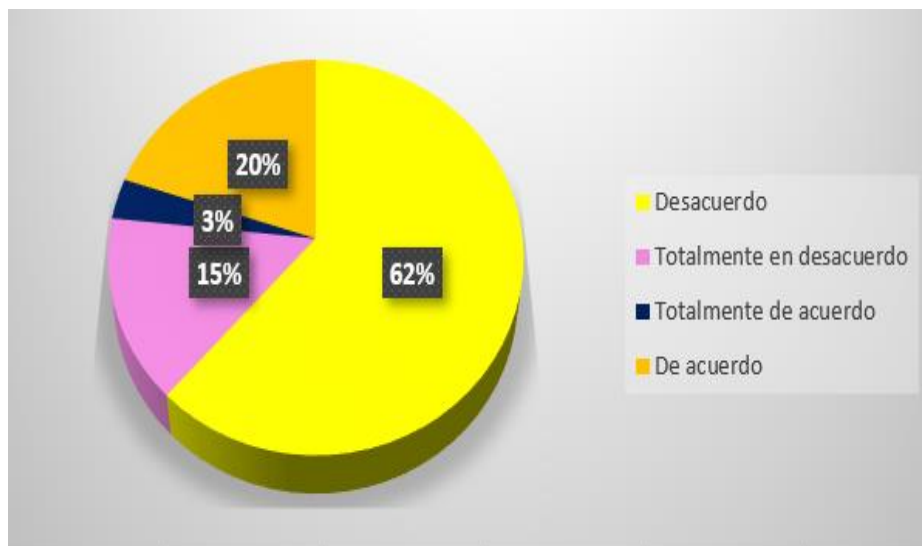
*Desarrollo de la actividad Post it*



En relación con las cuestiones ¿Creen que la educación sexual que reciben es suficiente?, ¿Conocen los derechos sexuales y reproductivos?, y las afirmaciones a discutir: los hombres experimentan un deseo sexual superior al de las mujeres, si no hubo penetración no hubo abuso sexual, las relaciones sexuales durante la adolescencia son inmaduros e irresponsables.

**Figura 5**

*¿Creen que la educación sexual que reciben es suficiente?*



En respuesta a la primera pregunta, como se puede observar en la figura 5, el hallazgo reveló que el color amarillo era el predominante, 37 individuos discrepaban y 9 personas estaban totalmente en desacuerdo, subrayando que han recibido educación sexual de diversas formas, pero están de acuerdo en que no les resulta suficiente.

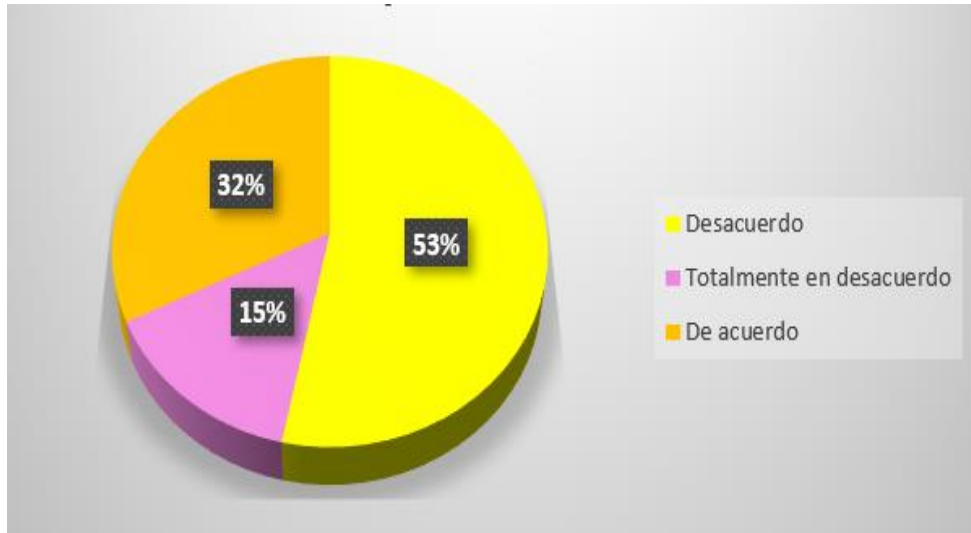
Cuatro alumnos indicaron haber obtenido información específica acerca de la parte biológica del ser humano, o sea, la salud reproductiva. Cuatro adicionales sostuvieron que en la escuela no se discute a fondo los asuntos y por ello, un medio para obtener más datos es mediante las redes sociales, aunque reconocen que pueden descubrir información falsa. 26 individuos, que anotaron sus respuestas por escrito, declararon que "no existen tantos tabúes ni estereotipos en las redes sociales", como los que están en el colegio, expresando su necesidad de expresarse de manera más libre y sin presión.

Los hallazgos previos pueden vincularse con el estudio de la UNESCO (2014), dado que las visiones y los métodos de educación sexual que se tratan en los colegios son fundamentales para el desarrollo de competencias y saberes. En esta situación, los jóvenes no han sido educados en sexualidad centrada en los derechos sexuales y reproductivos, sino más bien, desde un enfoque biológico o funcionalista. Según la UNESCO (2014) "Ese enfoque consiste en informar a las y los jóvenes respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto" (p. 36).

De igual manera, este informe subraya las razones por las cuales progresar en los métodos desde la promoción de la abstinencia hasta el integrador ofrece numerosas ventajas a la ciudadanía y es efectivo en resolver los problemas que enfrentan las mujeres durante el embarazo, en el acceso y uso de métodos anticonceptivos, en el acceso a la educación universitaria o a condiciones de trabajo de calidad, y en la reducción de la violencia, entre otros factores.

**Figura 6**

*¿Conocen los derechos sexuales y reproductivos?*



Aunque la Institución cuenta con un Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, la mayoría de los estudiantes desconocían los derechos sexuales y reproductivos. Dentro de los tres salones, 20 jóvenes manifestaron su conformidad y que sí los conocían; sin embargo, al pasar por el tablero, expresaban que no los conocían completamente. Ya que, pese a estar incluidos en la planificación del programa institucional, al ser llevados al salón de clases no se explicaban de manera clara y directa.

Por lo tanto, se descubrió que a los alumnos les atraía adquirir conocimientos directos sobre educación sexual, tratando diversas visiones y elementos, no únicamente el aspecto reproductivo. Dado que, para discutir la educación sexual, es necesario que los docentes proporcionen ambientes de confianza, donde sus cuestionamientos puedan ser atendidos y no sean juzgados, criticados, identificados o discriminados, tal como puede ocurrir por su orientación sexual o identidad de género. Además, les gustaría que las temáticas sí puedan ser abordadas desde el colegio, que no se excluya de las aulas la enseñanza en sexualidad, porque en algunos casos, las familias no brindan la seguridad que requieren para hablar libremente.

En muchas realidades, los niños, las niñas y los adolescentes no cuentan con un núcleo familiar

sano, estable y seguro y afirman que no pueden hablar de estos temas en sus casas porque identifican rechazo e incomodidad cuando se trata de tocar el tema.

En cuanto al desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, se descubrió que la mayoría de los estudiantes que decían conocerlos, no tenían una recordación sobre los mismos y los conocimientos eran superficiales, así es como la categorización de las necesidades e intereses se genera a partir del fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos, ya que, a partir de los derechos, surgieron muchas dudas por parte de los estudiantes.

Hablar de un enfoque o modelo integrador se entiende como una comprensión de la educación sexual integral como contenedora de bienestar y desarrollo personal, así mismo busca que la ciudadanía ejerza sus derechos en plenitud para fortalecer su potencial.

La educación sexual, en la mayoría de las instituciones educativas de Latinoamérica, no ha conseguido avanzar hacia una visión mucho más holística debido a la fuerte presencia de valores culturales y percepciones sociales profundamente enraizadas en la sociedad. Por ello, se justifica que, por ejemplo: en Europa, la educación sexual se enfoca en el desarrollo personal, mientras que en Estados Unidos se dirige a la prevención, ya que la perspectiva se centra en la salud pública y la gestión de riesgos. En Europa occidental, la sexualidad, al surgir y evolucionar durante la adolescencia, no se considera primordialmente como un problema o un peligro, sino más bien como un valioso recurso para el crecimiento personal. Esto se manifiesta en el diseño del currículo y en las actividades escolares (UNESCO, 2014).

En cuanto a los espacios seguros y protegidos, algunos estudiantes en diversos diálogos fuera del aula manifestaron los desafíos que implica hablar de sexualidad en su entorno familiar. La falta de educación sexual en muchas unidades familiares se manifiesta en el desconocimiento de hombres y mujeres o en información inexacta o sesgada obtenida de diversas fuentes poco confiables. Por ello, la UNESCO (2014) recomienda ofrecer currículos apropiados para niñas, niños y adolescentes, que les brinden información pertinente a su etapa de desarrollo y que atiendan su necesidad de autodescubrimiento para construir relaciones saludables con sus pares.

## Figura 7

Estudiante y facilitadora en proceso de cocreación



En el primer ejercicio, en el que se hizo la encuesta a través con *post it*, aparte de reconocer las necesidades e intereses, se logró identificar a los chicos y chicas con más entusiasmo para expresar su opinión, con más conocimientos y sentido crítico en cuanto a las preguntas y afirmaciones que se ponían sobre la mesa. Los chicos y chicas seleccionados, fueron los personajes que narraron, a través de una entrevista semiestructurada, qué perspectiva tienen sobre la educación sexual que reciben y, sobre todo, darles la oportunidad de comunicar de qué manera les gustaría aprender.

El segundo instrumento de investigación del primer objetivo fue la entrevista semiestructurada: se realizaron dos entrevistas, la primera a Luisa Burbano y la segunda a Samuel Meneses, de 13 y 14 años, respectivamente, estudiantes de noveno grado. También se realizó una entrevista al profesor de Ética y Valores, Juan Pablo Hernández, quien lleva más de 4 años en el colegio. Él lidera el proyecto transversal de educación sexual y construcción de ciudadanía en el instituto. Ambos estudiantes coinciden en que hablar de sexualidad es un tema que se debe tocar desde edades tempranas, pues reconocen que, por ejemplo, desde sexto grado el interés y la curiosidad por tener una pareja sentimental comienza y las dudas sobre las nuevas experiencias comienzan a



surgir rápidamente. Sin embargo, los chicos y chicas de grado noveno, reconocen que hablar sobre sexualidad no es hablar sobre iniciar una vida sexual, sino otros aspectos como el relacionamiento, la comunicación, la sociedad y la cultura, las habilidades personales.

Antes no quería tener pareja, yo decía no, pero ahora digo que es normal, es como que la pareja lo ayuda, está siempre con él, con ella y es como una compañía. No todo tiene que ser sexual, que tienes una pareja y vas a tener sexo, no. Debe ser poco a poco y muchas parejas en esta edad dicen: “Voy a tener pareja para tener esto y lo otro”, todo tiene que ver con sexo, pero en realidad no, para mí tener una pareja es ser ese amigo, ese compañero, también ese hermano podemos decir que siempre está ahí para la persona y nunca lo deja solo. (Entrevista L. Burbano, comunicación personal, 8 de noviembre de 2022).

Entendiendo así, que las necesidades que Luisa Burbano expresa no son tenidas en cuenta por los adultos, la educación sexual se piensa solamente por los adultos, sin escuchar lo que quieren los adolescentes, que son quienes finalmente necesitan la información para tomar decisiones sin sesgos. La premisa “hablar de sexualidad promoverá el inicio temprano de la vida sexual”, es errónea porque múltiples estudios respaldan que brindar educación sexual integral desde tempranas edades facilita la creación de un criterio propio, de toma de decisiones informadas, previene los abusos sexuales en la infancia y retarda el inicio de la vida sexual porque se comprende las responsabilidades que acarrea.

En conclusión, la UNESCO (2014), reúne los resultados de analizar la situación en América Latina con respecto a la educación sexual, al hablar sobre los planes de estudio que ejecutan en países como Colombia:

- La educación integral de la sexualidad no se aborda en los currículos y si se aborda, se hace a partir de un enfoque biológico.
- Si bien existe mucha información sobre la salud y reproducción sexual, las ITS, los embarazos en adolescentes o los métodos preventivos como el uso del condón u otros métodos de prevención, dicha información no siempre está disponible.
- Los currículos tienden a enfocarse en brindar información, más no en generar procesos de

autoconocimiento y reflexión para la toma de decisiones responsables y adecuadas a la edad de los y las estudiantes.

- Si bien en algunos casos se trata el tema de la sexualidad, ésta no establece vínculos con la igualdad de género o la diversidad sexual, dejando de lado aspectos relevantes en el ejercicio adecuado de la propia sexualidad y fomentando, en algunos casos, la discriminación o la violencia escolar.

Una buena educación sexual sería empezar desde edades menores, inferiores, porque vemos que en esta edad nosotros queremos hacer todo, tenemos esa curiosidad de hacer todo, y no tenemos bases de lo que puede pasar si experimentamos eso porque no hemos tenido unas bases desde muy pequeños... Desde sexto que nos enseñaron bien. A los 10-11 años está muy bien. (Entrevista L. Burbano, comunicación personal, 8 de noviembre de 2022)

En cuanto a la teoría y su uso real, todavía se mantiene el enfoque biológico que señala la UNESCO (2014) en su informe. Esto se debe a que, mediante las declaraciones de los alumnos, se admite que los asuntos se tratan de manera superficial y no fomentan espacios de discusión ni formación de criterios, se centran en informar acerca del funcionamiento del cuerpo y la reproducción. De igual manera, mediante las entrevistas se entiende el desafío de tratar estos asuntos desde la infancia. Aunque la educación sexual integral está incluida en la programación del programa interno del instituto, los alumnos sostienen que se debería abordar con más continuidad y profundidad.

Con relación a previos acercamientos con los docentes y los administrativos, estudiantes y profesores coinciden en la necesidad de pensar una estrategia frente a la problemática identificada. En sexto grado, los niños y niñas están en la etapa de la pubertad y comienzan a tener cambios psicológicos y físicos, por ello, surge la pretensión de vivir nuevas experiencias, tener más independencia, comenzar a hacer cosas sin sus padres, tener una relación más cercana con amigos y/o amigas o experimentar tener una pareja sentimental por primera vez. Una cuestión presente en muchos casos, comprendida y relacionada con la edad, si en sexto grado las y los estudiantes comienzan a tener sus primeros noviazgos, el plan de contingencia es brindar educación sexual desde este grado para mitigar las consecuencias futuras, por ejemplo: identificar las relaciones

tóxicas, reconocer los diferentes tipos de violencia, entre otras.

Importante también y difícil es hablarles sobre relaciones sexuales, ya como tal las relaciones sexuales, porque ellos piensan que uno no debería tocar estos temas, lo que te mencionaba anteriormente, ellos consideran que no pueden mencionar estos temas porque estos temas son solo de la familia. (Entrevista J. Hernández, comunicación personal, 26 de octubre de 2022)

Consecuentemente, el profesor Juan Pablo Hernández, docente a cargo del programa de educación sexual del colegio, menciona la importancia, la urgencia, pero la dificultad de abordar el tema de relaciones sexuales, porque en el desarrollo de su punto de vista sostiene que los niños, niñas y adolescentes, no establecen un diálogo serio, responsable y respetuoso de este tema. Al mencionar las relaciones sexuales está presente en las y los estudiantes el nerviosismo, la vergüenza, los prejuicios, las bromas y el desconocimiento. Esto se debe a la falta de costumbre para hablar de estos temas en público, con adultos o con pares con quienes no se tiene un vínculo cercano y estrecho. No hablar de estos temas con naturalidad desde edades tempranas, como, por ejemplo, el reconocimiento del propio cuerpo, llamar cada parte por su nombre y entender cómo funciona, se refleja en el futuro en adolescentes incómodos e indispuestos para conversar sobre educación sexual integral. Un problema que enfrentan los profesores para combatir la desinformación y el contenido engañoso que se encuentra en internet.

A pesar de las dificultades que manifiesta Juan Pablo Hernández, Samuel Meneses, un estudiante de 14 años de noveno grado, refuerza la importancia de seguir luchando por la aplicación de la educación sexual en las aulas. Manifestó la ausencia de un lugar seguro para hablar de sexualidad con su familia, expresa que no puede tener esta confianza y apertura con sus familiares y, por ende, no tiene una red de apoyo para enfrentarse a las distintas problemáticas o vacíos de conocimiento que pueda tener. Cómo el, hay muchos otros estudiantes que expresaron que no podían abordar estos temas con sus familiares, que las únicas personas a las que recurrían para hablar sobre sexualidad eran sus amigos. Reconocer que muchos hogares en Colombia no tienen la capacidad para acompañar a sus hijos e hijas en la formación con respecto a su sexualidad, es permitir que aquellos que no tienen las suficientes herramientas en casa puedan adquirirlas en el colegio, acompañados de profesionales.

Con mi familia no, con profesores o mi novia, son las únicas personas con las cuales yo me siento confiado de hablar lo que yo quiera y como yo quiera respecto a cualquier tema, porque sé que ellos o me entenderán o no me juzgarán y eso es lo que yo busco. (Entrevista S. Meneses, comunicación personal, 16 de noviembre de 2022).

**Figura 8**

*Relación de estudiante con su familia*



Con respecto a lo anterior, a Samuel se le preguntó sobre la relación con su familia, si sentía que podía hablar de sexualidad con ellos o si ya lo había hecho antes y cómo se sentía, sin embargo, Samuel es un estudiante que como muchos otros no encuentran las respuestas a sus preguntas en casa. Casos parecidos a los de otros adolescentes procedentes de hogares disfuncionales, hostiles, de relacionamientos complejos y de comunicación escasa, de los cuales no se puede obtener apoyo y acompañamiento en el desarrollo del adolescente. Las limitaciones de los adolescentes son varias, a pesar de que muchas de las decisiones que se toman en esa etapa repercuten en la edad adulta, cómo lo es la edad para iniciar la vida sexual, usar anticonceptivos, el consumo de drogas y alcohol, inclinaciones, gustos y pasiones, entre otras. La Organización Mundial de la Salud , sostiene que las mujeres, los niños y los adolescentes continúan teniendo dificultades a la hora de acceder a

servicios esenciales de salud de buena calidad. A menudo son víctimas de violencia y discriminación, no pueden participar plenamente en la sociedad y se encuentran con otras barreras para ejercer sus derechos humanos y relativos a la salud, especialmente la salud y los derechos sexuales y reproductivos (OMS, 2017).

Cuando la familia no tiene la capacidad y los conocimientos pertinentes para formar en educación sexual a sus hijos deja de ser un tema familiar y privado, porque las necesidades así lo ameritan, y se refleja la importancia de incluir a las instituciones en su formación, en el marco de la protección de sus derechos y la prevención del incumplimiento a los mismos. Por ejemplo, en el ejercer la libertad individual de expresión, identidad sexual, de género, sin prejuicios, discriminación, abusos ni violencia. Es decir, la aplicación de los derechos sexuales y reproductivos hace parte del cumplimiento de los derechos humanos y del fortalecimiento de la salud pública.

Abordar la salud sexual desde el aula, evita que las y los adolescentes se confíen de la información que encuentran en internet, se disminuya la desinformación y la divulgación de información falsa, del consumo de contenido pornográfico como contenido pedagógico, sin mencionar la exposición y desprotección a la que se enfrentan las y los menores de edad en internet por la falta de conocimientos. La educación sexual no puede seguir siendo un tabú, es una cuestión pública de la que hay que hacerse cargo escuchando a los niños, niñas y adolescentes para promover valores educativos que conlleva el desarrollo de una vida sexual sana (ver anexo M).

En el marco de la encuesta realizada a las y los estudiantes, se preguntó sobre qué temas les gustaría aprender sobre educación sexual y 11 personas respondieron que les interesa conocer en profundidad sobre los métodos anticonceptivos, 7 personas respondieron que les gustaría aprender sobre derechos sexuales y reproductivos, ya que, a partir del ejercicio de lectura y reconocimiento de los derechos, reconocieron la falta de conocimiento sobre estos. Así mismo, 5 personas contestaron que les gustaría conocer sobre infecciones y enfermedades de transmisión sexual. Si bien son temas bastante importantes que se deben abordar en el aula de clases, ninguno de los estudiantes respondió algo relacionado con relaciones de pareja, las relaciones interpersonales, el consentimiento, la comunicación, factores culturales y sociales.

Con respecto a lo anterior, surgen varias conclusiones, primeramente, que las y los estudiantes no reconocen la importancia de manejar temas que no estén directamente relacionados con la salud reproductiva, aún no se tiene la conciencia de que la educación sexual aborda las múltiples aristas del desarrollo del ser humano. Segundamente, se reconoció que los estudiantes, al preguntarles directamente sobre temas concretos de educación sexual, no sabían que contestar, porque desconocen cuáles son las temáticas que hacen parte de la educación sexual. Otra posibilidad es que, al contestar, no sienten la suficiente confianza para decir directamente que se cuestionan así mismos o qué aspectos desconocen, pues al responder, en su lenguaje corporal se identifica vergüenza, retraimiento, nerviosismo o incomodidad.

Luego de identificar cuáles eran las necesidades e intereses de las y los estudiantes. Sumado al contraste de información con el diálogo con profesores y estudiantes, se decidió comenzar con la segunda etapa de la investigación de acuerdo al segundo objetivo: “Desarrollar de manera participativa una estrategia piloto de educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto”. Los instrumentos de investigación utilizados fueron los talleres pedagógicos y el método de *Design Thinking*.

### ***2.2.2 Estrategia participativa piloto de educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto***

Los talleres educativos y la metodología *Design Thinking* fueron las herramientas de investigación utilizadas en el segundo objetivo.

**2.2.2.1 Talleres educativos.** Con el desarrollo de los talleres en esta segunda fase fue identificar los temas que más les generaban dificultades y abordarlos de manera estratégica, así como identificar qué sabían sobre los diferentes temas y cómo desarrollaban sus habilidades críticas ante situaciones que se pudieran presentar en relación a la sexualidad. En total se realizaron 6 talleres pedagógicos con los tres grupos de noveno grado, con una participación por salón de aproximadamente 20 chicos y chicas, para un total de aproximadamente 60 estudiantes.

**Figura 9**

*Estudiantes concentrados en la actividad*



**Primer taller.** El foro fue llevado a cabo para profundizar sobre las posturas y perspectivas de los estudiantes que se identificaron a partir de diferentes dos preguntas y una afirmación. El foro tenía como objetivo “Profundizar el análisis de los estudiantes basado en las preguntas de la encuesta en la fase 1”. Se realizaron grupos de 4 y un integrante por grupo exponía a la investigadora sus conclusiones.

Las preguntas y afirmación fueron:

1. ¿Se aprende más de sexualidad en redes sociales que en el colegio?
2. Si mi novio o novia quiere tener relaciones sexuales, pero yo no quiero, ¿debo hacerlo?
3. Si usas métodos anticonceptivos es porque vas a tener relaciones sexuales con muchas personas.

Dentro de las respuestas 14 estudiantes estuvieron de acuerdo que en redes sociales pueden aprender más sobre sexualidad, sin embargo, uno de los grupos apuntó que “La información de internet puede ser errónea y con información explícita no adecuada, en cambio, los colegios son

fuentes confiables”. Además, sostienen que la información sin filtro puede ser peligrosa a su edad, así mismo, piensan que el colegio es un espacio donde pueden expresar sus dudas y a través del acompañamiento resolverlas a diferencia de las búsquedas por internet que no tienen ningún tipo de acompañamiento cómo lo sería en un salón de clases con un profesor que discuta los temas.

En la segunda pregunta, se abordó una discusión del consentimiento a partir de un ejemplo “Si mi novio o novia quiere tener relaciones sexuales, pero yo no quiero, ¿debo hacerlo?”, la respuesta de un grupo fue: No, pues nadie debe obligarme a hacer algo que no quiero, no estoy obligado a enseñar mi cuerpo sin mi consentimiento, pues esto me puede afectar a futuro, de igual forma, las relaciones sexuales deben ser con consentimiento y respeto. (Estudiantes ISFA, comunicación personal, 25 de noviembre de 2022)

Todos los grupos y estudiantes que respondieron de forma individual, estuvieron de acuerdo que en el caso hipotético se está hablando sobre el consentimiento, de lo contrario si se obliga a tener relaciones sexuales, es un abuso sexual y es un delito, sin importar si se trata de una pareja estable, los chicos y chicas reconocieron la problemática y argumentaron su postura.

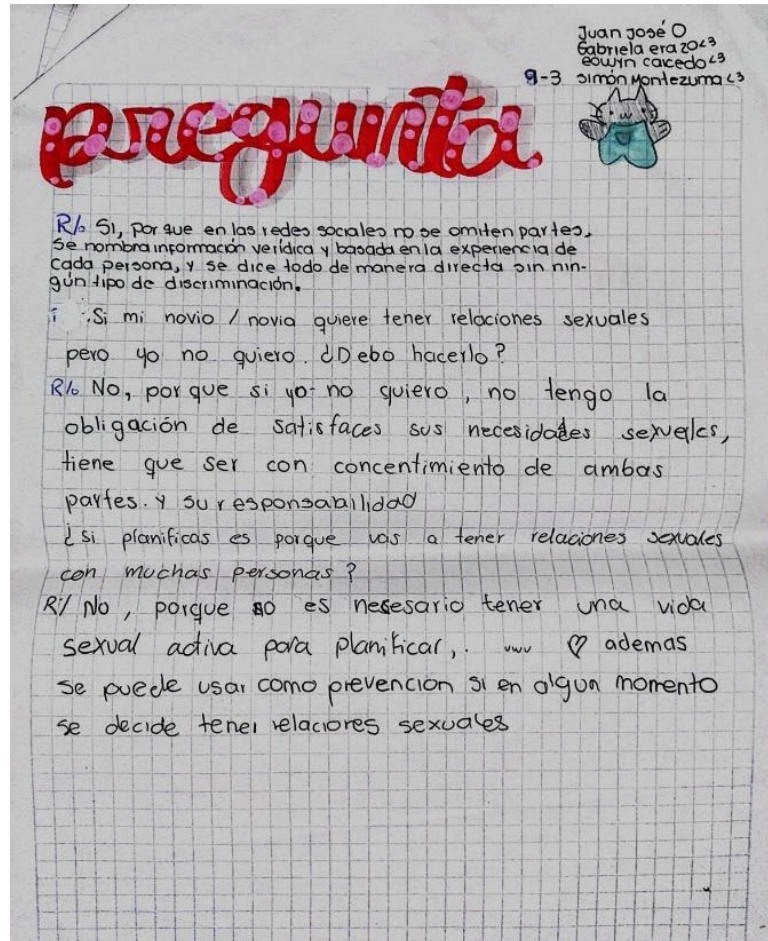
De acuerdo con lo anterior, se puede hablar de una definición del consentimiento que se entiende desde diversas intersecciones; sin embargo, según Álvarez (2023) afirma que: “el consentimiento como cooperación en curso, es decir, a través de una actitud activa y de una indagación certera, un consentimiento que deberá ser buscado y constatado antes que sobreentendido o supuesto” (p. 361).

La comprensión del consentimiento a partir de un ejemplo, representa un avance en el discurso que se ha manejado a través de distintas campañas y estrategias masivas a lo largo de los años para poner sobre la mesa la discusión sobre el consentimiento sexual. Pues anteriormente se defendía que el consentimiento se podía dar en silencio o con señas confusas, en estado de indefensión, alicoramiento o bajo los efectos de drogas, o que aceptar una acción en específica significa dar consentimiento para todas las acciones que la otra persona desea.



**Figura 10**

*Hoja de respuestas foro*



Con respecto a la afirmación “si usas métodos anticonceptivos es porque vas a tener relaciones sexuales con muchas personas”. Todas las y los estudiantes concuerdan en que la planificación no es sinónimo de tener una vida sexual activa con muchas personas, pues culturalmente es un dicho a voces, lo cual promulga un prejuicio y genera resistencia al uso de los métodos de planificación por la aceptación social, sin embargo, los chicos y chicas piensan que planificar no significa tener relaciones sexuales con muchas personas, para ellos significa un acto de responsabilidad y de autocuidado, además afirman que “no tendría nada de malo tener relaciones” y “no solo sirve para evitar embarazos, sino también para regular el periodo”.

Con la anterior premisa, las y los estudiantes explican dos cosas, primero comprender que usar

métodos anticonceptivos no representa la actividad sexual de una mujer, y segundo, que la vida sexual de cada persona es íntima y no se debe estigmatizar a las mujeres por el uso de métodos anticonceptivos, ya que, representa un autocuidado y responsabilidad con sus planes establecidos a corto y largo plazo. De igual manera, es importante que las y los estudiantes sepan que los métodos anticonceptivos no únicamente se usan para tener una vida sexual activa, sino para tratar casos de salud como, por ejemplo, el síndrome de ovario poliquístico (SOP) o la amenorrea.

### **Figura 11**

*Estudiantes escribiendo sobre la actividad*



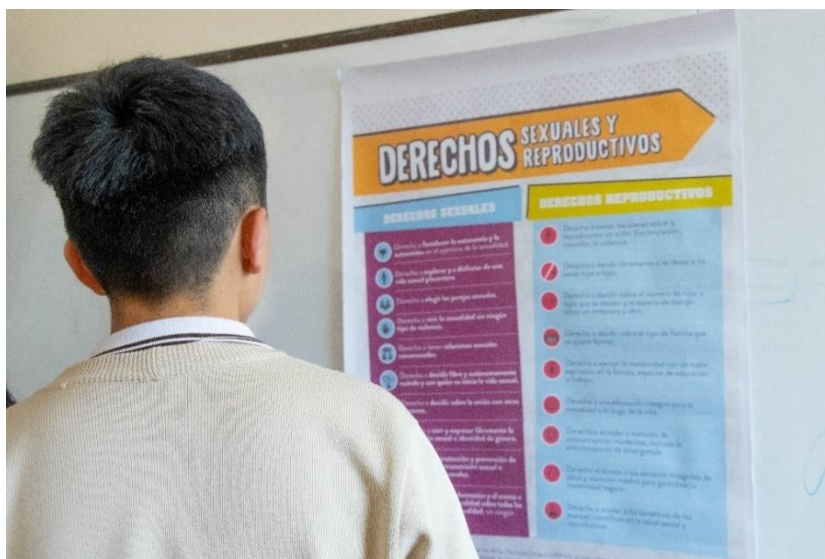
En el desarrollo de la encuesta y el foro, se identificó que las y los chicos no identificaban con claridad los derechos sexuales y reproductivos, algunos habían escuchado sobre ellos o los habían leído de manera superficial. Por eso se planificó el taller de derechos sexuales y reproductivos.

**Segundo taller.** En esta ocasión, se expuso una infografía realizada por un la UNFPA, en la que se reúnen todos los derechos sexuales y reproductivos. Se realizó este ejercicio en cada salón del grado noveno con el objetivo de que cada uno de las y los adolescentes se acerquen a leer detenidamente cada uno de los derechos y formulen preguntas con respecto a aquellos derechos que no entendían o les generaban inquietudes.

Para hacerlo de forma dinámica, los estudiantes debían poner su pregunta lo más llamativa posible, con colores, dibujos o símbolos. Adicionalmente, las hojas se expusieron en el patio del colegio para que el resto de estudiantes pueda leer sus inquietudes. De este ejercicio surgieron preguntas como ¿por qué los hombres dejan a las mujeres cuando están embarazadas? ¿qué pasaría si a una mujer se le obligara a tener hijos? ¿qué es una pareja sexual? ¿cuáles son los beneficios de acceder a los avances científicos de la salud sexual? ¿cómo tener un trato equitativo en mi familia?, entre muchas otras.

## Figura 12

*Estudiante observa la pieza infográfica de UNFPA*



A partir de la realización del taller con los tres salones, (9-1, 9-2 y 9-3) se evidencia que es necesario profundizar en cada uno de los derechos sexuales y reproductivos en el aula, para su comprensión completa porque hay palabras o términos que las y los adolescentes desconocen o que les gustaría entender de una mejor manera. Por ejemplo, hablar de autonomía, identidad de género, coerción, trato equitativo, servicios integrales de salud, interrupción voluntaria del embarazo IVE, son términos en los que hay que detenerse y establecer un diálogo que fortalezca sus conocimientos y les brinde herramientas para enfrentar las diferentes situaciones que se presentarán a lo largo de su vida en cuanto a las decisiones que toman con respecto a su propio cuerpo y el respeto por los derechos de los y las demás.

El ejercicio de los interrogantes fue muy interesante, ya que cuando se acabó la jornada, todas y todos los estudiantes del resto de grados salieron y observaron las preguntas, todos leyeron al menos 3 o 4 hojas. Las preguntas eran muy llamativas, abordaban un tema de forma directa y clara que normalmente no era abiertamente expuesto dentro del colegio. A partir de este ejercicio, se confirma la necesidad de enfocar la investigación hacia los derechos sexuales y reproductivos, como el punto de partida básico para empezar la con educación sexual integral.

### Figura 13

*Estudiantes ISFA leen y observan las preguntas expuestas*



**Tercer taller.** Para este momento se hizo uso de una plataforma digital llamada “Quizzis”, que permite a los usuarios crear cuestionarios, presentaciones y juegos para estudiantes. En este caso, se usó para formular preguntas orientadoras y reconocer sus perspectivas sobre las relaciones de pareja y las instituciones a las cuales acudir en algún caso de vulneración de derechos sexuales y reproductivos.

En ese orden de ideas, se les pidió a las y los estudiantes que ingresaran desde sus celulares el código que sugería la plataforma y respondieran las preguntas en el tiempo predeterminado para cada una. Algunos, mencionaron que sus padres no permitían que llevaran sus celulares al colegio, por eso, se respondieron de forma grupal. Otros, respondieron en hojas de papel, dando un total de



33 respuestas entre los 3 salones de noveno grado. Esas interrogantes fueron las siguientes:

1. ¿Qué se aprende en educación sexual?
2. Están de acuerdo con la afirmación: Una pareja sana es la que pasa mucho tiempo juntos.
3. Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Una relación sana se define cuando compartes más tiempo con tu pareja que con tus familiares o amigos
4. Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Para tener una relación sana solamente se necesita amor.
5. Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Para tener una relación sana hay que dar todo de sí mismo.
6. Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Mi pareja es mía y de nadie más
7. Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Si no tengo pareja es porque hay algo mal en mí.
8. ¿Qué es poner límites en la pareja?
9. ¿A qué instituciones acudirían en caso de un abuso sexual?
10. ¿A qué instituciones acudirían en un caso de discriminación?
11. ¿A qué instituciones acudirían en caso de un delito sexual o violación a la intimidad?
12. ¿A qué instituciones acudirían en un caso necesitar un servicio de salud?

La pregunta número 1 y 8 fueron preguntas abiertas, para que las y los estudiantes puedan responder libremente. A continuación, estas fueron algunas de las respuestas con respecto a la primera pregunta, sobre. que se aprende en educación sexual, cómo llevar nuestra vida sexual de la mejor manera posible, se aprende sobre el cuerpo, el consentimiento de las personas y más, a cómo protegerse a una educación sexual y sus derechos (Estudiantes ISFA, comunicación personal, 21 de abril de 2023).

En el análisis de sus respuestas se reconoce que ahora, los estudiantes están adoptando nuevos términos que antes no usaban, por ejemplo, consentimiento, derechos sexuales y reproductivos, autocuidado. Se reconoce un avance en la comprensión de lo que abarca la educación sexual, con enfoque de derechos y no únicamente desde un enfoque biológico.

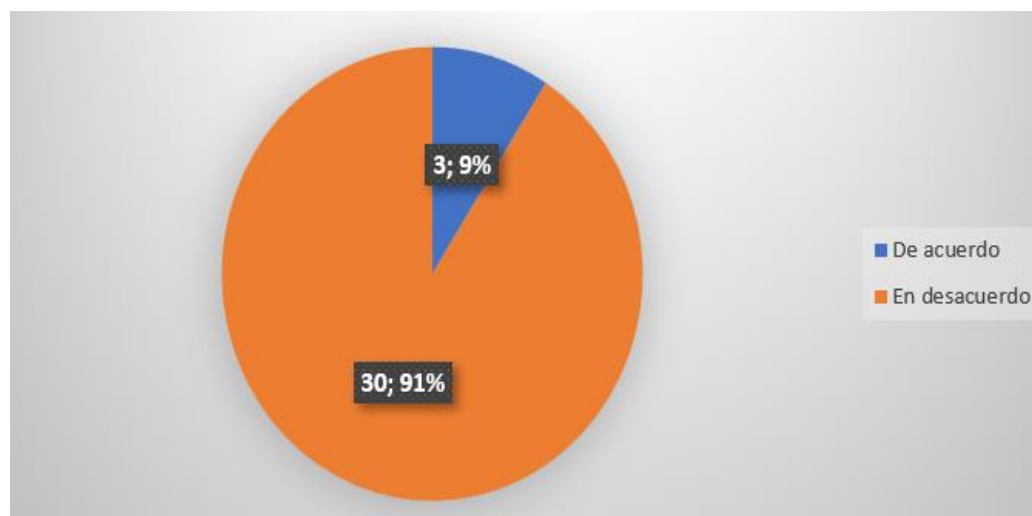
Estas fueron algunas de las respuestas con respecto a la octava pregunta, en cuanto a poner límites en la pareja: Es básicamente una forma de evitar sobrepasarse en ciertas cosas en una relación de pareja como la intimidad, el respeto, el espacio personal de cada uno y no tomar decisiones por el otro sin su consentimiento, poder negarse (Estudiantes ISFA, comunicación personal, 2023)

En el análisis de las respuestas con respecto a los límites, la relacionan en la mayoría de casos con el consentimiento y el respeto por las decisiones, autonomía y humanidad de la otra persona. Comenzando por el respeto del propio cuerpo, de las propias emociones y del espacio y siguiendo con el de los demás. También es asociado con el valor de reconocer aquellas situaciones o acciones que no desean permitir o vivir y marcar los límites donde otra persona puede llegar. Definiendo los límites como el respeto por las decisiones propias y de los y las otras.

Con respecto a las afirmaciones que tienen dos opciones de respuesta, De acuerdo o en Desacuerdo, respondieron lo siguiente:

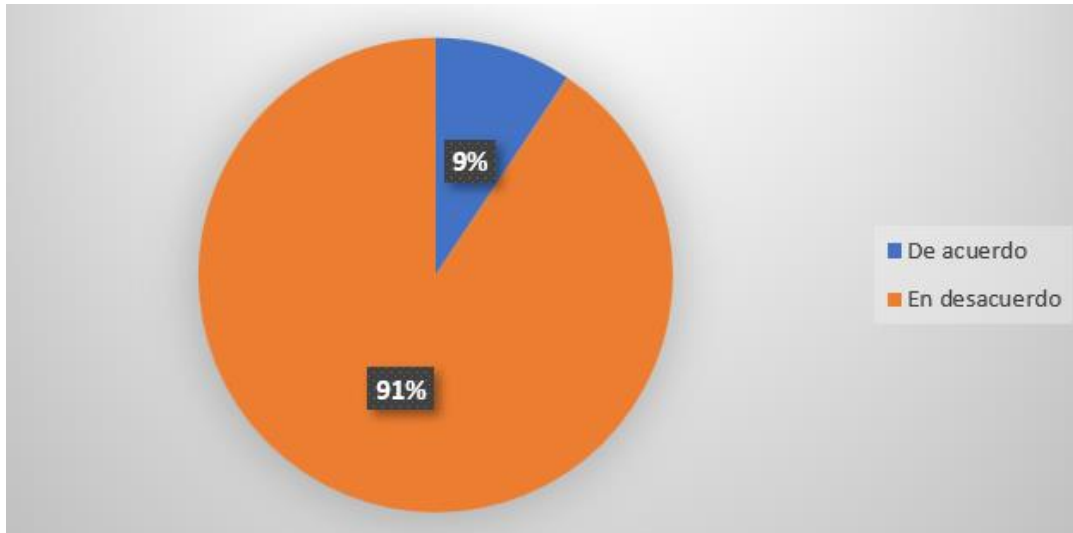
#### Figura 14

*Una pareja sana es la que pasa mucho tiempo juntos*



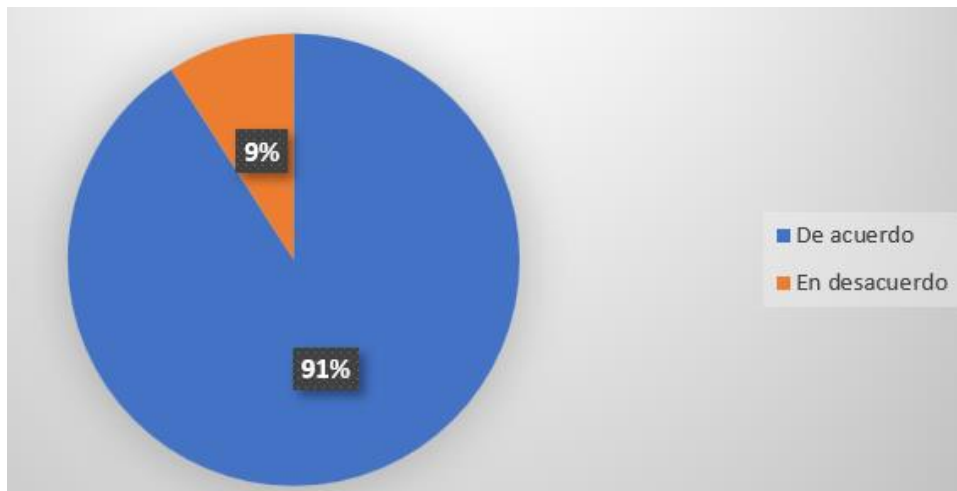
**Figura 15**

*Para tener una relación sana solo se necesita amor*



**Figura 16**

*Para tener una relación sana hay que dar todo de sí mismo*



Con las anteriores afirmaciones en cuanto a las figuras, 14, 15 y 16, se busca identificar esos factores en las relaciones amorosas que ellas y ellos habían mencionado en anteriores encuentros y habían catalogado como “tóxicos”, refiriéndose a noviazgos poco saludables que ejercen un poder y un control sobre su pareja. Las afirmaciones se refieren a esas etapas del noviazgo en las que la

relación de pareja se convierte en una parte fundamental de la vida y donde las decisiones a partir de esa relación estable son claves para el mantenimiento de otro tipo de vínculos como los familiares, las amistades, el relacionamiento con la naturaleza y los animales, y por supuesto, con nosotros mismos.

En ese orden de ideas, se relaciona con la definición del amor romántico, que ha sido asociada a las conductas normalizadas para expresar amor, sin embargo, el “amor romántico”, ha sido analizado como una percepción del amor que acarrea vínculos de codependencia emocional y violencia. Para la deconstrucción del amor romántico ha sido importante dar apertura a conversaciones sobre aquellas acciones o situaciones que son dañinas pero que la sociedad ha naturalizado como sanas o comunes.

La entrega total a la pareja como única fuente de felicidad en la vida dejando a un lado lo propio, las pasiones, los hobbies, los estudios, etc. También se cuestiona en la deconstrucción del amor romántico la frase “el amor todo lo puede”, hablando acerca de que para tener una relación solo se necesita amor en la relación, a pesar de que en muchas ocasiones ya hayan existido faltas de respeto, de lealtad, de compromiso, sostener que el amor puede superar absolutamente todas las dificultades y diferencias entre ambas personas es un modelo de pareja impuesto que es dañino y perpetúa las formas de violencia, sobre todo las violencias contra las mujeres.

Lo anterior es clave para la adolescencia desde el punto de vista preventivo. La violencia contra las mujeres son acciones aprendidas del contexto, del entorno y, por ende, de la sociedad que se les entrega a las nuevas generaciones. La educación es sumamente importante para lograr la prevención y la construcción de nuevas masculinidades, es un adelanto a la denuncia y una apuesta a la identificación de prácticas, acciones y comportamientos violentos. Educar a los niños y niñas que el amor no se demuestra con agresiones físicas ni psicológicas es una de las vías para reducir las alarmantes cifras de violencia intrafamiliar y feminicidios consumados.

En la ley que dicta normas a favor de la sensibilización y sanciones para la violencia y discriminación contra las mujeres se explica que “la violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico



o patrimonial por su condición de mujer” (Ley 1257, 2008). En la misma, el Congreso de la República explica que se deben aplicar medidas de sensibilización y prevención por medio de políticas públicas que trabajen por reducir las desigualdades entre las personas, de acuerdo a aspectos como el sexo, la etnia, el rol que desempeñan en la familia, etc. Estas estrategias deben incluir planes para erradicar la violencia, el acoso, la agresión sexual y otras formas que violen los Derechos Humanos de las mujeres.

En este punto, es esencial analizar las respuestas de la afirmación número 5 y 6: Están de acuerdo con la siguiente afirmación: “Para tener una relación sana hay que dar todo de sí mismo y Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Mi pareja es mía y de nadie más”. El número 5 obtuvo 30 votos a favor, lo que quiere decir que las y los estudiantes que votaron están de acuerdo con la entrega absoluta a la pareja, que es la demostración más grande de amor dar el 100% en una relación, aunque quizás, en esa entrega total, desmedida y sin límites pierdas tu identidad, tu independencia tu vida fuera de la relación de pareja. Algo parecido y con mayor gravedad sucede con la pregunta número 6 en la que 8 personas, entre chicos y chicas contestaron que están de acuerdo con la concepción de que la pareja es suya y de nadie más, a partir de la idea que el amor es tener exclusividad desde la posesión, el control y la vigilancia de la vida de la otra persona. Estas creencias aprendidas de la sociedad a partir de diferentes expresiones y formatos, como películas, libros, publicidad, canciones, poemas. La construcción del criterio y de una posición propia acerca de lo que consumimos toma una gran relevancia en la adolescencia para abandonar acciones que replican la violencia en vínculos de pareja.

Lo anterior corresponde a un tema de relevancia actual por el número de feminicidios en Colombia. De acuerdo con el Observatorio Feminicidios Colombia, (2023), se registraron 525 feminicidios en Colombia a fecha de corte de 2023, A su vez, en el 2024 la cifra de violencias contra las mujeres alcanza el tope más alto desde el 2018 con 671 feminicidios, a fecha de corte del mes de octubre. 246 de ellos fueron cometidos por hombres cercanos a las víctimas, siendo estos, compañeros permanentes, novios, padres, ex novios o ex compañeros, entre otros.

La naturalización de la violencia en las relaciones se observa a través de los cientos de casos que enlutan a Colombia, y habla sobre la educación y las percepciones que tienen muchos hombres

sobre el poder de ejercer control sobre las vidas de las mujeres y arrebatárles sus deseos, su tranquilidad, su libertad y su autonomía. La creencia de la posesión, de la media naranja, del amor para siempre, han afectado considerablemente el recibimiento por parte de los hombres del rechazo o del fin de una relación. La importancia de abordar estos temas desde la adolescencia, momento crucial de la vida en la construcción de la identidad y personalidad, en la que ellos, con el acompañamiento de maestros puedan discutir sobre la realidad actual en Colombia y de qué manera dejar de replicar discursos o acciones violentas.

Para la segunda parte de este ejercicio, se pidió a las y los estudiantes correr los asientos y ponerse de pie y, para dinamizar la actividad, se escogía al azar un estudiante para que respondiera alguna de las 4 preguntas. Tenían varias opciones de respuesta y podían seleccionar más de una. Así mismo, la pregunta se escogía al azar y se repitió varias veces el ejercicio. Debido a que era un taller largo y el tiempo con los estudiantes era de una hora semanal por salón, para esta segunda parte no participaron todos. Sin embargo, cuando tenían dificultad para decidir, se daba apertura al diálogo entre compañeros para que desde sus conocimientos aporten a la respuesta. Teniendo en cuenta lo anterior, éstas fueron sus respuestas.

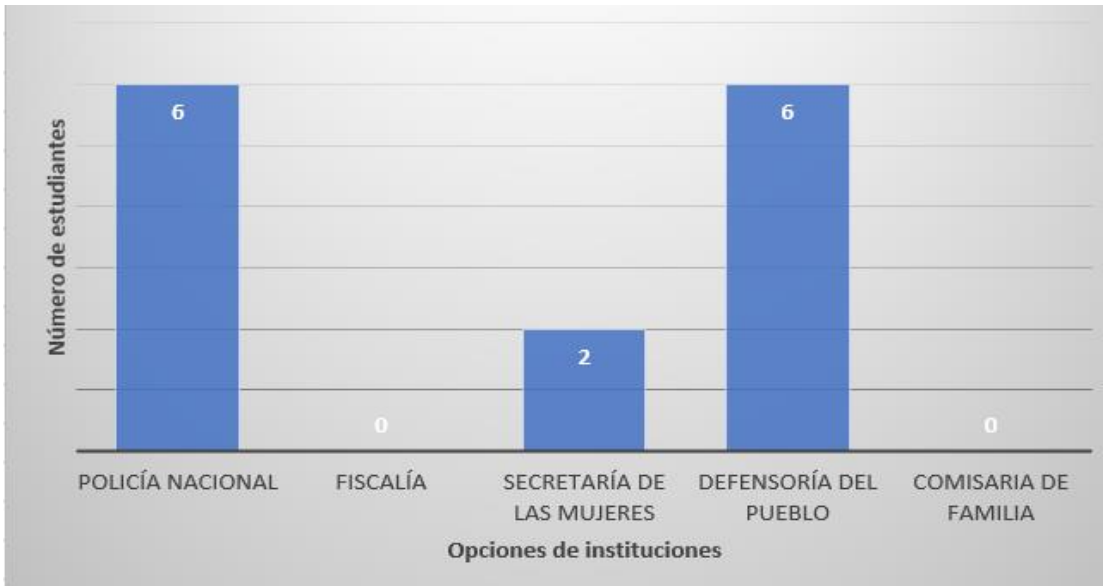
**Figura 17**

*A que instituciones acudirían en caso de un abuso sexual*



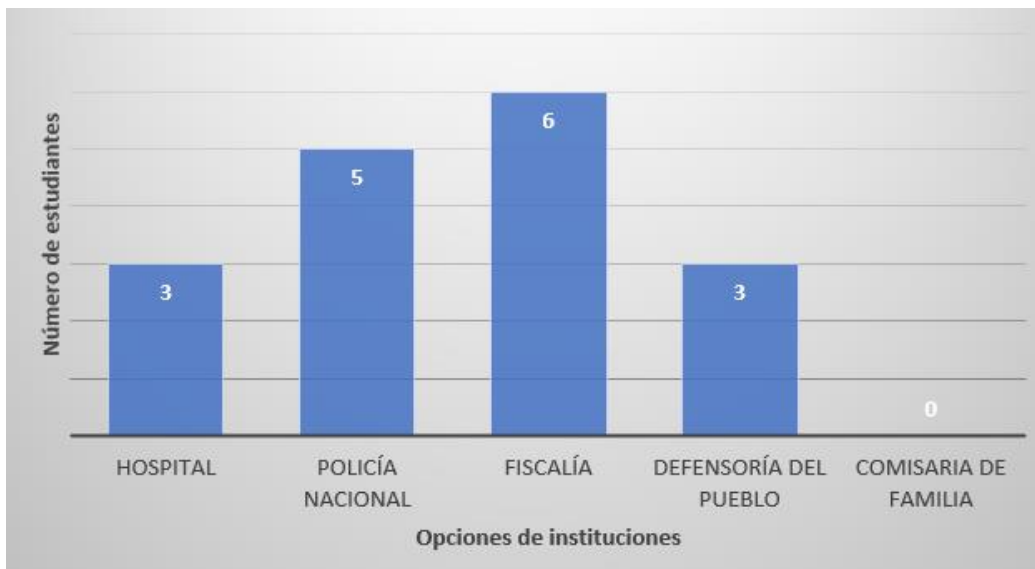
**Figura 18**

*A que instituciones acudiría en un caso de discriminación*



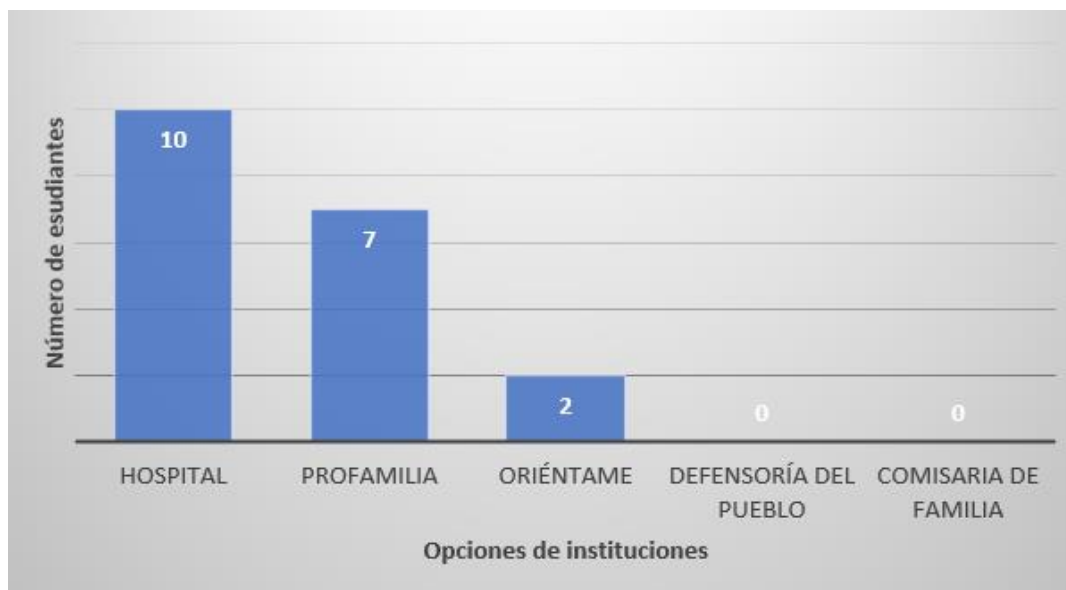
**Figura 19**

*A que instituciones acudiría en un caso de violación a la intimidad*



**Figura 20**

*A que instituciones acudiría en un caso de necesitar un servicio de salud*



De acuerdo con esta segunda parte, donde se tendrá en cuenta de acuerdo a las preguntas las figuras 17,18,19 y 20, es sumamente relevante abordar el tema de abusos sexuales de niños, niñas y adolescentes. Según la página del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, a fecha de corte de 2016, el total de reporte de víctimas de violencia sexual es de 21.868, con más del 80% del sexo femenino. Además, casi la mitad del total de casos (11.067) sucedieron entre los 12-18 años de edad.

El conocimiento que deben tener los profesores, los padres de familia y los mismos adolescentes es clave, cómo reconocer un abuso a corta edad, qué hacer y a dónde acudir. En este caso, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pueden acudir a los niños, las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, serán atendidos en las Instituciones Prestadoras de Salud, de manera inmediata y en cumplimiento del principio de prevalencia de sus derechos, clasificando y atendiendo estos casos como de urgencia médica. Durante la atención de la urgencia se realizará una evaluación física y psicológica del niño, la niña o adolescente víctima del abuso, teniendo cuidado de preservar la integridad de las evidencias. A que se recoja de manera oportuna y adecuada las evidencias, siguiendo las normas de la Cadena de Custodia. Se dará aviso inmediato

a la policía judicial y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2021).

En ese orden de ideas, para la selección de las respuestas correctas se tuvo en cuenta las diferentes entidades a las que se puede acudir en caso de sufrir un abuso sexual y por eso todas las opciones eran correctas. Sin embargo, aunque no fueron incluidos son igual de importantes otros centros que son mencionados en una campaña del 2021 del ICBF, llamada “72 Primeras Horas active la ruta”, que hace parte del repositorio de la página web Violencia Sexual, (2021), tales como: Unidades de Reacción Inmediata URI, Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), Policía Judicial, Policía de Infancia y Adolescencia. Es necesario recordar que no solamente se requiere una atención médica urgente sino un acompañamiento judicial para interponer una denuncia y que inicie una investigación pertinente.

Cuando se habla del acceso a servicios de salud, el primer aspecto que tienen en cuenta las y los adolescentes es el derecho al acceso a métodos de anticoncepción, sin embargo, los derechos abarcan todos los servicios de salud integrales y de atención médica cómo el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo IVE, la planificación familiar, el acompañamiento en la maternidad, entre otros.

Las y los adolescentes en esta última parte reflexionan sobre las instituciones a las que pueden acudir, por ejemplo, para realizar un procedimiento de IVE. Los que participaron en esta pregunta, acertaron en las respuestas teniendo en cuenta en primer lugar a los hospitales y Centros de Salud del Estado, que tienen la responsabilidad y el deber de acompañar a las y los adolescentes en sus derechos sexuales y reproductivos. Para acceder a espacios donde puedan tener información y capacitaciones se tienen instituciones como Profamilia que actualmente acompañan procesos de educación integral en sexualidad para el fortalecimiento de su autoconocimiento, autocuidado y prevención de abuso sexual. Se pone de ejemplo a la Fundación Oriéntame, porque brinda asesoramientos a migrantes, adolescentes que no tienen una afiliación a salud o cuentan con un Sisbén A o B.

Es importante mencionar que, las y los estudiantes sostienen que tienen la información sobre a

qué instituciones acudir pero que, a su edad, que está entre los 14 y 16 años, aún no tienen planificado emplear métodos anticonceptivos.

Al retomar la pregunta, ¿a qué institución acudirías en caso de discriminación? Se debe tener en cuenta su significado y cuáles pueden ser las distintas formas de discriminación. Según la Ley 1482 de 2011, se lee que la persona que cometa acciones discriminatorias pagará con años en la cárcel y explica: “instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación”. Este tema fue incluido porque las y los estudiantes manifestaban la discriminación, el rechazo y las burlas que aún existen alrededor de las personas de orientación y expresiones sexuales diversas. La discriminación puede verse en distintos escenarios desde los familiares hasta en centros de salud, por eso, es necesario que las y los adolescentes reconozcan los organismos a los que pueden acudir en caso de ser víctimas.

En cuanto a las opciones de respuesta, se explica que la institución más adecuada para este tema es la Policía Nacional, sin embargo, se puede acudir a la Defensoría del Pueblo, pues su labor es proteger y defender los derechos humanos, al igual que la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género (MOSIG) de la alcaldía de Pasto. La Comisaria de familia no es la principal entidad que se debería tener en cuenta a la hora de denunciar un caso de discriminación, por eso no hace parte de la selección de las respuestas correctas. El derecho a la intimidad en Colombia es explicado por la autora Jaramillo (2016) afirma lo siguiente:

Cuando se genere una intrusión en la esfera o en los asuntos privados ajenos. Cuando se divulguen hechos embarazosos de carácter privado. Cuando se divulguen hechos que suscitan una falsa imagen para el interesado a los ojos de la opinión pública. Cuando se genere una apropiación indebida para provecho propio del nombre o de la imagen ajenos. (p. 129).

Lo anterior, en casos prácticos que puedan vivir en su vida cotidiana, fue presentado como una vulneración a la intimidad, es decir, por ejemplo, a la difusión de conversaciones o fotografías sin consentimiento. Es importante que las y los adolescentes tengan conocimiento sobre el delito de

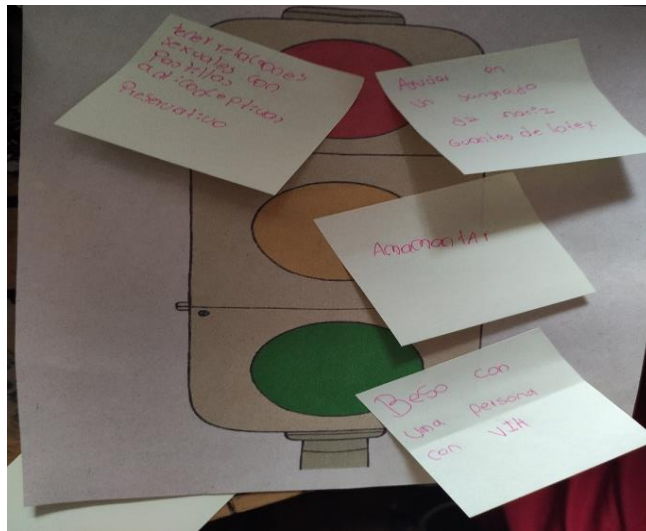
pornografía infantil, puesto que, toda persona que fotografíe, grabe, venda, divulgue, etc., material de carácter sexual, incurrirá en pena de prisión. Esta pena aumentaría si este tipo de acciones se cometen con menores de 14 años.

Las y los adolescentes pueden ser víctimas de alguna vulneración de derechos sin saberlo, por eso es tan importante educar y empoderar a las y los chicos en sus derechos para lograr la prevención y la identificación de violación de derechos. Para denunciar algún delito pueden recurrir a la Policía Nacional y a la Fiscalía, además, es importante entender que se hacen distinciones en casos de violencia sexual y pornografía infantil, pues en la primera lo más urgente es acudir a un centro de salud para hacer el reconocimiento y la valoración y el segundo, respectivamente, es importante comenzar el proceso de investigación con las entidades correspondientes para obtener justicia.

**Cuarto taller.** Se llamó “Transmite o no transmite”, tenía el objetivo de Implementar una actividad sobre infecciones y enfermedades de transmisión sexual, específicamente, del virus VIH. Se plantea el juego del semáforo “Transmite o no transmite” que, según los colores se identifica con que contacto puede ocurrir un contagio.

### Figura 21

*Desarrollo Taller Pedagógico Transmite o No Transmite”*



A partir de este ejercicio, se planeó abordar las infecciones y enfermedades de transmisión sexual, debido a que era un tema que les interesaba y mencionaron en repetidas ocasiones. Por ello, se decidió incluir en un taller pedagógico, las diferentes formas de contagio que pueden facilitar el contagio del virus VIH, teniendo en cuenta que, este es un tema que no se debe tratar desde el temor y los prejuicios sino desde la importancia de estar informado y comprender las formas de prevención.

La actividad consistió en crear binas de estudiantes para contestar la pregunta “¿transmite o no transmite?”, a partir de situaciones hipotéticas en las cuales tengan posibilidades de contagio del virus VIH. Cada bina recibirá una hoja de papel con un semáforo impreso, en la que el rojo significa: SÍ puede transmitir, el amarillo significa; NO SÉ, dudoso y el verde significa: NO puede transmitir. En ese sentido, se da a conocer al grupo diferentes prácticas y dependiendo de ellas los chicos y chicas responderán la pregunta inicial.

Las prácticas hipotéticas que se tuvieron en cuenta en el juego “Transmite o no transmite” fue actividades que se realizó en los 3 salones de noveno grado, a cada bina se le dio un semáforo y empezó el diálogo. Este ejercicio en particular generó una gran conversación entre las y los chicos y la facilitadora, pues desconocían qué prácticas podrían facilitar el contagio del VIH, aparte de ser un tema controversial y tabú, las y los estudiantes desconocían de qué formas esto podía suceder. Por eso, fue un espacio importante porque se logró que las y los chicos comenzaran a hacer preguntas con respecto al tema, que su interés despertará en torno a informarse sobre las precauciones que deben tener para no contagiarse de infecciones y enfermedades de transmisión sexual. “Para que se produzca la transmisión es necesario que alguna mucosa de nuestro cuerpo entre en contacto con estos fluidos: líquido preseminal, fluido vaginal, semen, sangre y leche materna” (Comas y Otero, 2014, p. 99).

Teniendo en cuenta lo anterior, las únicas formas de facilitar el contagio a través de las situaciones hipotéticas son teniendo relaciones sexuales sin el uso del condón y cuando una madre contagiada amamanta a su hijo. Los chicos y chicas creían que el contagio se podría dar si se tiene contacto con la sangre, sin embargo, es importante tener en cuenta que eso solo puede suceder cuando alguna mucosa del cuerpo tenga contacto directo con algún líquido corporal mencionado



anteriormente. Compartir el baño o un beso no son prácticas prestas a contagio y en el taller pedagógico se pudo discutir cada uno de estos factores. Al terminar el ejercicio las y los estudiantes manifestaron su satisfacción en informarse en profundidad sobre un tema nuevo que no habían hablado en el aula de clases, ya que puede ser incómodo o un tabú hablar sobre las diferentes partes del cuerpo, líquidos corporales y prácticas, sin embargo, fue esencial hablar del tema para ampliar el conocimiento de ellas y ellos.

**Quinto taller.** Este se denominó “Taller Derechos Sexuales Derechos Reproductivos”, el objetivo fue implementar una actividad sobre métodos anticonceptivos con un juego de tarjetas en cartulina para que, en grupos de 5 personas debatan sobre los métodos anticonceptivos y sus definiciones. Se desarrolló de la siguiente manera: en el primer nivel se entregarán tarjetas con diferentes métodos anticonceptivos y otros que no corresponden, la tarea es clasificar cuáles son métodos anticonceptivos y cuáles no.

## Figura 22

*Desarrollo del Taller Pedagógico Métodos Anticonceptivos*



Luego con las mismas tarjetas de métodos anticonceptivos, clasificaron cuáles son métodos

anticonceptivos de barrera, métodos anticonceptivos naturales, métodos anticonceptivos definitivos y cuales son métodos anticonceptivos hormonales.

Para el último nivel los estudiantes reciben 16 papelitos con diferentes definiciones de los métodos anticonceptivos que están en las tarjetas y su tarea es definir a qué método corresponde cada definición.

Este fue un ejercicio sumamente dinámico porque incluye tarjetas, colores, diálogo. Desde el inicio, los chicos y chicas manifestaron que conocían los métodos anticonceptivos, sin embargo, con este taller denotan que no los conocían en profundidad.

Se reconocieron los métodos anticonceptivos de barrera que son tan importantes que protegen para no tener embarazos no planificados y la transmisión de infecciones y enfermedades, se mencionan los métodos naturales que, se ha demostrado que no son efectivos ni seguros, cómo el método del ritmo que se refiere al seguimiento del ciclo menstrual, sin embargo, este método ha fallado muchas veces. Sin embargo, es importante que los reconozcan y sepan cuáles son las dificultades de estos métodos y porqué es importante usar métodos de barrera.

Cuando se llegó a la parte de unir los nombres con las definiciones, los integrantes de cada equipo discutían las definiciones y solicitaban ayuda a la facilitadora, se resalta el interés por aprender y entender a qué se refería cada texto y empoderarse sobre el uso de cada uno.

Algunos métodos que fueron difíciles de reconocer eran los menos comunes, por ejemplo, el parche hormonal, anillo anticonceptivo, el condón femenino, los espermicidas, además confundían los métodos hormonales y los métodos de barrera, creyendo que los métodos hormonales eran suficientes para protegerse de ITS y ETS. La metodología del ejercicio fue sumamente valiosa para identificar qué tipo de actividades facilitaban el aprendizaje y la discusión entre compañeros y la facilitadora, además de ser entretenida, la actividad pudo finalizar más rápido y dejar más tiempo para la reflexión del taller.

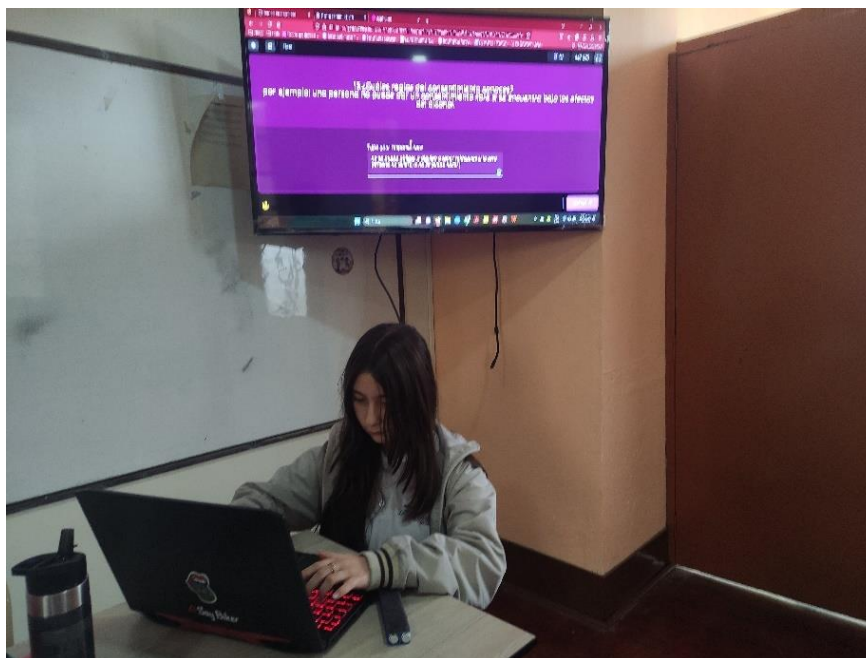
**Sexto taller.** Este último ejercicio de quizzis evaluador, que tenía el objetivo de implementar

una actividad de reconocimiento de derechos y un resumen de las actividades mediante un juego dinámico. Se valoró la retención de las temáticas vistas con anterioridad, con el fin de identificar la pertinencia de la continuidad y constancia que debería tener la educación sexual en los colegios, también para reconocer si es suficiente que se aborde de manera transversal en las materias o una materia exclusivamente dedicada a este tema semanalmente.

El juego requería que dos binas compitan entre sí y quienes resulten perdedores tendrán que responder una pregunta al azar de quizzis. Estas preguntas recogían las temáticas abordadas desde los primeros encuentros hasta el último taller pedagógico porque se quiso tener en cuenta todo el proceso de relacionamiento y reconocimiento de la población, de acompañamiento y de aprendizaje mutuo.

### **Figura 23**

*Desarrollo del Taller Pedagógico Quizzis Evaluador”*



En esta actividad se puso a prueba el trabajo en equipo y la capacidad de diálogo y escucha. Cada pareja tuvo que cuidar una bomba y pasársela entre sí, además de cuidar que su bomba sea reventada por sus rivales y los otros tendrán la única tarea de reventar la bomba. Así será por 3

minutos, si al finalizar el tiempo la pareja encargada de la bomba la mantuvo a salvo, serán sus rivales quienes deben contestar la pregunta, que resume las temáticas vistas anteriormente en otros talleres o en conocimientos previos.

Se establecieron 10 preguntas para evaluar los conocimientos y la información retenida por las y los estudiantes en torno a los talleres que se realizaron y los temas que se tocaron durante los espacios de aprendizaje. Las preguntas tuvieron en cuenta lo que se habló de métodos anticonceptivos, las prácticas o situaciones en las que podría facilitarse un contagio del virus de VIH, instituciones a las que pueden acudir en caso de alguna vulneración de un derecho y sobre aspectos socioculturales que pueden de construirse o reivindicarse.

Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Qué es el implante subdérmico y cómo se utiliza?
2. ¿Hay formas naturales de prevenir el embarazo?
3. ¿Compartir el cepillo de dientes puede ser una forma de contagio del VIH?
4. En menos de un minuto mencionar cuatro prácticas o situaciones en las que no se pueda transmitir el VIH.
5. ¿Qué servicios presta la comisaría de familia?
6. En caso de sufrir un abuso sexual, ¿a qué instituciones se puede acudir?
7. ¿Los métodos anticonceptivos hormonales que usan infertilidad permanente?
8. ¿Qué estereotipos asociados a la masculinidad son perjudiciales para los hombres?
9. ¿Qué servicios ofrece Profamilia?
10. ¿Qué servicios ofrece la Secretaría de las Mujeres Orientaciones Sexuales e Identidades de Género?
11. ¿Qué mitos o desinformación has oído sobre el desarrollo de la sexualidad de los adolescentes?

Este ejercicio fue bastante particular, ya que cada bina respondía de forma distinta, aunque en ciertas preguntas, como las relacionadas a los métodos anticonceptivos, las respuestas eran similares pues no requerían mayor argumentación o justificación. Para el resto de preguntas fue

difícil identificar cosas en común, ya que cada vida interpretó y dio una respuesta distinta. La evaluación general sobre el ejercicio es que se requiere que los conocimientos se sigan trabajando con las y los estudiantes en el aula de clases para reforzar su aprendizaje.

No es suficiente que los temas sean abordados una sola vez. Es necesario dar varios espacios para abordar una sola temática. Espacios reflexivos, de comprensión, de diálogo y de participación e incidencia. Es esencial que los chicos y las chicas puedan apropiarse de los conocimientos a través del tiempo, pues estas temáticas no serán aprendidas de un día para otro, es importante mantener una discusión continua y permanente acerca de los derechos sexuales y reproductivos. Es necesario que los temas sean abordados de forma constante y no solamente de forma esporádica o superficial.

En menos de 1 minuto mencionar 4 prácticas o situaciones en las que no se puede transmitir el VIH: “saliva, estornudos, contacto físico, lágrimas”. (Estudiante ISFA, comunicación personal, 8 de junio de 2023)

En caso de sufrir un abuso sexual, ¿a qué instituciones se puede acudir?: “La fiscalía general de la nación, Secretaría de la mujer y hospitales”. (Estudiante ISFA, comunicación personal, 8 de junio de 2023)

Es importante resaltar que los chicos y chicas manejan temáticas que antes no se discutían en clase, pero que con los talleres pedagógicos comenzaron a interesarse por aprender más y a profundizar sobre aquello que se abordó de forma superficial y rápida. Ante esto, uno de los estudiantes afirmó: “con esto se facilita la comprensión de conceptos, como en este caso los métodos anticonceptivos a través de juegos lúdicos”. (Estudiante ISFA, comunicación personal, 8 de junio de 2023)

**2.2.2.2 *Design Thinking.*** También llamado Diseño de pensamiento, fue ejecutado luego de finalizar los talleres pedagógicos, para la creación de la estrategia piloto de educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Esta técnica incluye 4 pasos: empatizar, definir, idear, prototipar. El objetivo fue recoger los intereses y las necesidades

manifestadas por las y los estudiantes a lo largo de todos los encuentros, que este espacio sea participativo, horizontal, que se tengan en cuenta sus opiniones y perspectivas como actores sociales activos, empoderados de sus derechos y generadores de incidencia para las generaciones que vienen después de ellos. Es así, como se escogió a 2 estudiantes por salón, es decir, estudiantes de 10-1, 10-2 y 10-3, respectivamente, para un total de 6 chicos y chicas. Para este momento de la investigación, los espacios curriculares brindados por los profesores en sus horarios de clase se habían terminado, ya que fueron varias las actividades que se realizaron, los profesores necesitaban retomar su plan de trabajo normativo. En ese sentido, los coordinadores facilitaron un espacio contra jornada, lo que quiere decir que, investigadora y estudiantes se reunirían en horas de la tarde, luego de finalizada la jornada académica.

### **Figura 24**

#### *Desarrollo de Design Thinking*



Por eso, fue tan importante escoger una muestra de las y los estudiantes de grado décimo reducida porque desde el colegio se exigía tener el suficiente control de los horarios de llegada de cada uno de los estudiantes para estar en casa. Además de que las y los estudiantes asumían el compromiso y la responsabilidad de asistir a todos los encuentros necesarios para la construcción

de la estrategia a partir de sus ideas y proposiciones.

Los estudiantes que participaron de manera voluntaria fueron: Luisa Burbano 10-2, Camilo Obando 10-2, Laura Ruales 10-3, Eowyn Caicedo 10-3, Isabella Báez 10-1, Alisson Ruiz 10-1. Las chicas y chico que participaron fueron llamados a encontrarse con la investigadora una vez por semana durante un mes, esto con el fin de llevar a cabo el instrumento anteriormente mencionado y presentar a las y los profesores una propuesta que abarque las necesidades y los intereses que se hallaron en el transcurso del desarrollo de la investigación.

Los días de encuentro eran los lunes a las 3:30 p.m., el profesor Juan Pablo Hernández era quien nos brindaba su acompañamiento por si requeríamos alguna colaboración, sin embargo, las actividades y discusiones se realizaron entre estudiantes e investigadora sin la intervención del maestro para que las chicas y chico se sintieran cómodos de expresarse libremente.

**2.2.2.3 Empatizar.** Las chicas y chico a pesar de pertenecer al mismo grado escolar, eran de diferentes salones y no entablaban una conversación fácilmente, por eso fue necesario comenzar con una actividad rompe hielo, y luego, para entrar en materia, una de reconocimiento. A pesar de que se habían realizado talleres pedagógicos, era necesario retomar el tema ese día se realizó un mapa de la empatía, con las siguientes preguntas: ¿Qué piensa y siente?, ¿Qué oye?, ¿Qué dice y hace?, ¿Qué ve?, esfuerzos y resultados.

El objetivo era que, a través de las preguntas, ellas y él puedan explorar su percepción de la educación sexual y de la sexualidad en distintos ámbitos de su vida, desde el personal hasta el familiar, el contexto sociocultural de su entorno y de su ciudad. Así mismo, establecer una reflexión acerca de los esfuerzos, que cosas se debería mejorar cuando se habla de sexualidad y qué resultados esperarían con estos avances.

Las chicas y el chico rellenaron el mapa de la empatía de forma anónima para al final compartir las respuestas de forma sintética.

En la pregunta ¿Qué piensa y siente? Dos estudiantes respondieron: Quisiera una enseñanza de

cuidado, aunque en mi familia lo tratan con miedo me interesaría saber cuidarse o aprender diferentes temas para así poder tener una enseñanza clara. Aspiro poder decirles a mis padres que voy a iniciar mi vida sexual, para así tener distintos métodos anticonceptivos y tratar de ayudar a algunas personas para orientar su percepción de la vida sexual y sus actos. (Estudiantes ISFA, 2024)

En contraste, a la pregunta ¿Qué ve? Respondieron: Las parejas actuales en muchos casos necesitan una orientación respecto al uso de muchos anticonceptivos enfermedades de transmisión sexual y responsabilidad sexual veo bastante toxicidad faltar de responsabilidad afectiva bastante presencia de apego desorganizado personas que no pueden poner límites en las relaciones. Por parte de mi familia veo cómo tratan de no hablar sobre estos temas a comparación de cómo lo tratan en el colegio o con mis amigas, con ellas me siento más cómoda hablando sobre la sexualidad. (Entrevista personal, Estudiantes ISFA, 2024)

Las anteriores reflexiones fueron dadas por los estudiantes a partir del ejercicio del mapa de la empatía, donde enfatizaron en la necesidad del autocuidado, de involucrar a las familias, de hablar sobre las relaciones de pareja y todas las responsabilidades, compromisos y consecuencias que conlleva iniciar una vida sexual. De igual manera, tener en cuenta esos espacios seguros que tienen actualmente las y los adolescentes para desarrollar este tipo de conversaciones con naturalidad.

En el documento “Abordaje de la sexualidad en la adolescencia”, reafirman la concepción de las y los estudiantes sobre cómo debería ser la educación sexual, teniendo en cuenta la opinión y posición de los adolescentes, no a través de una percepción adulta, que es distinta, sino a través de sus necesidades, ya manifestadas por los mismos. Según Yera et al. (2017) afirma:

La educación sexual no es solo una educación para el ejercicio de la genitalidad, sino que es una educación integral y es también una educación ética y moral (entendiéndose por moral la que se basa en la igualdad y en la aceptación de la diversidad). No inculca miedos, no impone conductas porque no es autoritaria. Es reflexiva para conseguir resultados duraderos mediante el razonamiento. Es una educación para el placer y no para el sufrimiento ni la sumisión y está basada en el respeto y el amor. Una buena comunicación en la sexualidad ayuda en la



construcción de una familia duradera y confortable. (p. 582)

Como se mencionó anteriormente, el instrumento que se usó es el Diseño de Pensamiento, el cual está planificado para la construcción de estrategias, soluciones, ideas, etc. De forma participativa. Este instrumento permite que la creatividad y la imaginación fluyan en los participantes dando pie a múltiples reflexiones. Luego de identificar características en común, el ejercicio se direcciona a verbalizar qué temáticas se quieren abordar, qué aspectos no se pueden dejar por fuera de la estrategia y de qué forma se realizará.

**2.2.2.4 Definir.** Cuando las chicas y el chico terminaron de rellenar el mapa de la empatía, se compartieron las reflexiones que se generaron a través de las distintas respuestas y se procedió con la construcción de categorías. Esta parte de la actividad se destaca por la construcción colectiva para decidir de qué forma llamar a cada temática, por ejemplo: tipos de apego, vida sexual, límites, comunidad LGTBIQ+, autocuidado, familia. Se pidió a las chicas y al chico que se acercaran al tablero y con un *post it* describieran en una palabra o frase sus respuestas.

En ese sentido, se acordaron las siguientes categorías:

- Inicio de vida sexual
- Diversidad
- Diálogo e información
- Relaciones de pareja.

Cada una de estas categorías abordaron a su vez las frases o palabras clave que habían puesto en el tablero, se incluyen los tabús, la integridad y seguridad, la importancia de hablar con la familia y en el colegio, los estereotipos y roles de género. Sin embargo, al tener tantas frases o palabras clave similares era importante definir una categoría que incluya esas similitudes y así llevar a cabo el segundo paso: definir.

## Figura 25

### Selección de Categorías en Design Thinking



En el segundo encuentro, se sistematizaron sus respuestas anteriores y se le entregó a cada uno unas hojas impresas que reunían las categorías y las temáticas que hacían de cada una de ellas. Nuevamente se pasó al tablero, pero esta vez, paso cada uno, para proponer soluciones a alguna categoría que les llame la atención.

**2.2.2.5 Idear.** El objetivo de este paso fue crear ideas o soluciones a partir de la construcción de frases clave y grupos. Pero llegó a ser complicado porque las ideas no surgían fácilmente, fue necesario guiar la conversación con preguntas orientadoras relacionadas al tema y a las formas posibles de ejecutar las propuestas. Las y el estudiante comenzaban con pequeñas ideas, pero conforme argumentaban los cuestionamientos se iban robusteciendo más y las soluciones se hacían más realistas y viables.

Las formas y formatos que proponían para abordar las temáticas eran pertinentes y creativas. Por ejemplo, una de ellas, propuso llevar a cabo unos debates Intercolegiados en los que las y los

estudiantes debatan sobre temas controversiales y difíciles de abordar, pero que, con el acompañamiento de maestros y expertos, las y los adolescentes fortalezcan su capacidad de decisión y criterio ante distintas posturas. En los colegios se promovería la conformación de equipos de debate y se alimentarían con clases extracurriculares para el fortalecimiento de sus conocimientos.

Adicionalmente, otra propuesta fue llevar a cabo un Stand Up, para que, a través de la comedia, se genere confianza con los jóvenes, y que el monólogo del comediante incluya diferentes temáticas de la sexualidad, historias de vida, recomendaciones, etc. También se propuso ejecutar una investigación, en este caso con las y los estudiantes de grado décimo, donde se estudió de manera transversal sobre un tema específico relacionado a la educación sexual (acoso sexual académico y laboral, relaciones insanas de pareja datos estadísticos de abuso sexual o violencia intrafamiliar). Así, entre las 6 personas que participaron voluntariamente del Diseño de Pensamiento, se arrojaron 11 soluciones o propuestas para la estrategia piloto de educomunicación.

En el segundo encuentro, se debatió sobre los pros y contras de cada una de las alternativas, si eran viables y se podían desarrollar en los tiempos establecidos, si se requería apoyo o capacitación externa, entre otras variables a tener en cuenta. Finalmente, se escogió por votación la segunda opción del total, una gincana con una serie de juegos y actividades, en donde compitan de forma similar a los intercurros, y los grados avancen a la final por eliminatorias. La gincana fue propuesta por Camilo Obando, del grado 10-2. Esta decisión final está relacionada con la posición que tuvieron desde el inicio de inclinarse por los juegos y las actividades dinámicas para hablar sobre temas difíciles, controversiales e incómodos.

**2.2.2.6 Prototipar.** En el tercer encuentro, luego de decidir que la gincana sería la propuesta definitiva para la estrategia, las chicas y el chico junto a la investigadora escogieron los juegos que la conformarían. Cuando se habla de una prueba piloto quiere decir que a partir de la primera experiencia se analiza la viabilidad, los costos, la efectividad y las distintas problemáticas a las que se pueden enfrentar en el futuro. Se obtienen 6 juegos en total, para jugar y aprender sobre: los métodos anticonceptivos, las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, el consentimiento, la diversidad sexual, el desarrollo del cuerpo humano, el acceso a servicios de

salud y las relaciones de pareja. En la cuarta semana, se les presentó las distintas opciones para el logo, el eslogan y el nombre de la gincana. ¡Ellas y él escogieron el nombre de EducaYa!, junto al slogan “conocer es cuidarse y cuidarse es estar bien”. Adicionalmente, se pulieron los juegos que no habían sido terminados o estaban incompletos para tener una propuesta adecuada. Se decidió quien sería la o el estudiante que acompañaría la presentación de la propuesta a los docentes y se terminaron los últimos detalles.

A continuación, ¡el logo escogido para la gincana EducaYa! busca ejemplificar la necesidad de educación sexual de forma urgente, así mismo, las huellas representan la evolución hacia el crecimiento, al criterio y a la toma de decisiones informada, a través de la unión y el amor.

### **Figura 26**

*Logotipo y Slogan de EducaYa!*



Luego de finalizar la propuesta se presentó a los docentes que lideran el programa de Construcción de Ciudadanía y Educación para la Sexualidad, propio de la institución, la totalidad de los juegos y cómo se desarrollarían. De acuerdo al conducto regular, los profesores encargados son los primeros en aprobar la propuesta para que, luego sea aprobada por los coordinadores del instituto y, finalmente, sea aprobada por rectoría (Ver anexo O, de la Propuesta)

Para el encuentro con las y los profesores, la estudiante Eowyn Caicedo, perteneciente al 10-3, participó en la presentación y compartió cómo fue el proceso de creación y narró su experiencia. Se recibió una respuesta positiva por parte de los docentes y consideraron pertinente y viable la realización de la gincana en el colegio, manifestaron las expectativas y las motivaciones que tienen por fortalecer la educación sexual en el colegio.

Luego de la presentación, se concluyó que era necesario incluir a una entidad o institución que fortaleciera esta estrategia con la ayuda de profesionales en las áreas. En ese sentido, un maestro propuso socializar la propuesta con Profamilia, una organización privada sin ánimo de lucro, para que pueda acompañar, capacitar y fortalecer el proceso de enseñanza. Se proyectó que la alianza interinstitucional pueda facilitar procesos futuros para el acompañamiento al programa del instituto y que se efectúe el intercambio de información, experiencias y conocimientos para el fortalecimiento del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Con los ajustes realizados por las y los profesores a la investigadora, se continuó con los coordinadores para la socialización y por ende la aceptación y aprobación de la ejecución de la gincana. Esto se realizó en mayo del 2024. Se compartió un resumen del proceso de creación con las chicas y el chico de décimo grado, se explicó cada uno de los juegos y cómo sería la participación de Profamilia. Ante esto, ¡ellos consideraron que EducaYa! podría generar inconformidades, disgustos y malestares entre los padres de familia. Algunos por sus ideologías, percepciones, modos de vida, inclinaciones religiosas, etc. De acuerdo a la decisión de los coordinadores, se solicitó analizar la viabilidad en cuanto a los beneficios que iban a recibir las y los estudiantes a partir de la realización de la gincana porque la propuesta representaba para ellas y ellos un gran paso en el camino para marcar la diferencia cómo una generación informada sobre sus derechos sexuales y reproductivos, que tiene la capacidad de incidir y participar como actores activos de la comunidad educativa.

Con respecto a lo anterior, los coordinadores consideraron que no era el momento para llevar a cabo una actividad relacionada a la sexualidad, por los múltiples puntos de vista y posiciones que tienen los padres de familia, y la confrontación a temas controversiales podría causar inconformidades y disgustos luego de la realización de la gincana. Por ello, el instituto decidió que, en beneficio de ambas partes, la gincana no se realizara.

¡La propuesta de la gincana denominada EducaYa! no se realizó en la institución educativa San Francisco de Asís. A pesar de eso, los docentes líderes del programa de Construcción de Ciudadanía y Educación para la Sexualidad del colegio, esperan seguir trabajando con las y los estudiantes y sus padres, para la construcción de espacios seguros en donde diferentes opiniones y expresiones

puedan ser respetadas.

### ***2.2.3 Evaluar la implementación de la estrategia piloto de educomunicación en función de las necesidades e intereses identificados en la Generación XVIII, en el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto***

Para dar cumplimiento al tercer y último objetivo específico, ¡luego de la creación de la estrategia piloto de educomunicación EducaYa!, se continuó con la realización del tercer objetivo evaluar la implementación de la estrategia piloto de educomunicación en función de las necesidades e intereses identificados. Primero que todo se evaluó la gincana a partir de algunos parámetros propuestos por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, para medir el cumplimiento de los objetivos propios a la estrategia y pensar en la transferencia de buenas prácticas o aprendizajes para mejorar la toma de decisiones.

Las enseñanzas que se adquirieron en la realización y creación de la gincana, contemplar los posibles resultados de la ejecución de la gincana para el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos. La evaluación sirve para medir diferentes aspectos utilizando un tamaño de muestra pequeño para orientar futuras aplicaciones de la estrategia.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, (2007), explica que se evalúan un conjunto de intervenciones. Por lo tanto, la selección de los parámetros consiste en considerar qué se va a evaluar: una estrategia, un plan, un programa, un instrumento o proyecto determinado. En ese orden de ideas, es esencial identificar qué es lo que se va a evaluar exactamente de la gincana, cómo valorar la calidad de la estrategia, la relación directa entre el objetivo de la gincana y los resultados hipotéticos, delimitar su alcance e impacto.

Para dar respuesta a las incógnitas, se escogieron algunos criterios de la totalidad que propone el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Los cuales son: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y viabilidad. Para evaluar la estrategia piloto se crearon preguntas relacionadas a la pertinencia, la eficacia, el impacto y la viabilidad.

De acuerdo con lo anterior, las preguntas fueron las siguientes:

**Pertinencia:**

- ¿Corresponde la creación de la estrategia EducaYa!, con la necesidad de las y los adolescentes de reconocer los derechos sexuales y reproductivos?
- ¿El proceso de formulación y creación de la estrategia EducaYa!, abrió el debate sobre derechos sexuales y reproductivos en el colegio?
- ¿A partir de la formulación y creación de la estrategia se han implementado cambios en el abordaje de la educación sexual en las aulas?

**Eficacia:**

- ¿Los temas propuestos en la estrategia EducaYa!, ¿cumplen con el objetivo de ser dinámica, atractiva y acorde a su edad?
- ¿La metodología de la estrategia EducaYa!, ¿cumple con el objetivo de aperturar el diálogo y gestar espacios seguros para los estudiantes?
- ¿De acuerdo a la formulación de la estrategia EducaYa!, ¿esta hubiese cumplido los resultados esperados de cada actividad?

**Impacto:**

- ¿Qué efectos no esperados creen que dio el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos en el aula?, y qué efectos daría con la implementación de la gincana?
- ¿Qué impactos tuvo el proceso de reconocimiento de necesidades en torno a temas de educación sexual en los estudiantes?, y en torno a la creación de la estrategia EducaYa?
- ¿Qué tipo de impacto generaría la implementación de la estrategia con los padres y madres de familia?

**Viabilidad:**

- ¿Considera que la estrategia podría tener beneficiarios indirectos?, qué clase de beneficiarios?
- ¿Una vez finalizado los talleres y la intervención del facilitador, ¿los derechos sexuales y reproductivos se siguen discutiendo y abordando en el aula?
- ¿Considera que la estrategia impactaría de forma positiva por ser adolescente en proceso de formación y en etapa de desarrollo físico e intelectual?

En la evaluación se considera pertinente, recoger las percepciones de las y el estudiante que participaron de la formulación, puesto que, conocen a profundidad el proceso de creación, hicieron parte y participaron activamente de los talleres pedagógicos y demostraron interés por saber más sobre educación sexual desde el comienzo. De hecho, desde los primeros ejercicios demostraron tener conocimientos previos en torno a la educación sexual y los distintos aspectos que se abordan.

En el primer punto de pertinencia, respondieron: Considero que fue un proyecto muy pertinente debido a que llega con el fin de informar de una forma entretenida a los estudiantes y se adecua a nuestras necesidades como adolescentes al momento de que nos ayuda a reconocer nuestros derechos sexuales y reproductivos, ya que no se goza de la completa información que se debería tener en cuanto a estos temas. (E. Caicedo, comunicación personal 4 de marzo de 2024).

Las 6 personas estuvieron de acuerdo en este punto, consideran que la estrategia permite educar, informar y familiarizarse con los conceptos de una forma más digerible y amable con las y los adolescentes. Teniendo en cuenta las necesidades manifestadas en cuanto a encontrar una forma alternativa y cercana para tratar temas difíciles y controversiales, cómo lo la sexualidad.

En el segundo punto de pertinencia, respondieron: “Sí, al involucrar a los estudiantes, se hizo un espacio de participación en el que se pudieron expresar inquietudes, necesidades y percepciones sobre estos temas”. (Isabel Báez, comunicación personal, 4 de marzo de 2024)



**Figura 27**

*Estudiantes respondiendo el cuestionario*



El diálogo y la participación fueron categorías clave para la presente investigación, pues para las y los estudiantes, ser escuchados y que sus ideas tengan incidencia, representa una apertura entre generaciones y un resquebrajamiento de la creencia de incapacidad o falta de aptitudes por parte de los menores de edad, resaltando que como jóvenes tienen el interés por mejorar y aportar a su entorno.

En el tercer punto de pertinencia, respondieron: “No se implementaron cambios en el abordaje del tema por lo que el proyecto no fue aprobado en el Colegio” (L. Ruales, comunicación personal, 4 de marzo de 2024). Con respecto a los cambios esperados, los estudiantes resaltan la importancia de hablar sobre los temas de interés que, en el programa del instituto, se sigan abordando los diferentes aspectos de la educación sexual y no solamente sea a través de la gincana sino en la transversalidad de las materias.

Siguiendo con el parámetro de eficacia, en el primer punto respondieron: “Si porque son actividades que se realizan de una forma diferente a la que se suele estar acostumbrado y eso hace

que sea algo bastante llamativo para los adolescentes” (L. Ruales, comunicación personal, 4 de marzo de 2024).

Desde el inicio, las actividades que más participación tenían eran las lúdicas, además que, con metodologías distintas, los estudiantes se interesaban por aprender y ser parte de la actividad. Los juegos, el uso de herramientas, de material pedagógico pone la atención en el desarrollo y la comprensión del tema.

En el segundo punto de eficacia, respondieron: “la metodología si cumple debido a que los juegos se basan en la interacción entre participantes, además, los estudiantes al estar con sus amigos podrían generar un ambiente seguro y con más confianza” (L. Ruales, comunicación personal, 4 de marzo 2024).

Así mismo, Isabela Báez, afirma que: Los juegos lúdicos son importantes ya que estimula la parte cognitiva, a través de decisiones, también se fomenta la socialización entre personas, como el trabajo en equipo y la comunicación, con estos se facilitan conceptos como en este caso los derechos sexuales y reproductivos a través de la práctica” (I. Báez, comunicación personal, 4 de marzo 2024).

En el tercer punto de eficacia, respondieron: “si se hubiese aprobado, muchos estudiantes conocerían mejor sus derechos sexuales y reproductivos de una forma que les hubiera gustado mucho conocer” (E. Caicedo, comunicación personal, 4 de marzo 2024). Con respecto a los resultados, los estudiantes sostienen que, de acuerdo a la formulación, la gincana hubiese sido una buena alternativa para atraer el interés de otros chicos y chicas de diferentes grados.

Siguiendo este hilo, en el primer punto del parámetro de impacto, respondieron: Probablemente hubiera generado un impacto negativo en cuanto a adultos que todavía no están acostumbrados a tocar estos temas de la forma que se tenía planeada, muchos profesores o padres de familia mayores no hubiesen estado de acuerdo con este proyecto ya que quizá es algo que sigan viendo como un tabú (E. Caicedo, comunicación personal, 4 de marzo de 2024).

Las 6 personas que participaron, estuvieron de acuerdo en este punto, ya que, se habla sobre las dificultades para entablar conversaciones entre diferentes generaciones por la presencia de prejuicios, estereotipos o tabús respecto al tema de educación sexual desde tempranas edades. A pesar de la incompreensión entre adultos y jóvenes por las brechas de opiniones, los estudiantes sostienen que superar los retos es la única forma de avanzar en sociedad.

En el segundo punto de impacto, respondieron: No, pues en principio no mirábamos esa necesidad, pero después, nos dimos cuenta de que vale tener una buena educación sexual para tu vida (L. Burbano, comunicación personal, 4 de marzo 2024). Con esta respuesta, se evidencia la falta de concientización sobre la importancia de estar informados para el bienestar personal sino colectivo.

En el tercer punto de impacto, respondieron: El impacto puede ser bueno y para otros, malo, por el tabú, causada por la diferencia de épocas, pero en general, sería una implementación buena, ya que, los padres de familia se enriquecen por el conocimiento adquirido de los estudiantes. Es información que se verá presente en nuestra vida sobre la sexualidad y que mejor que conocer que no estamos obligados a hacer nada y que es decisión de nosotros mismos entrar a una vida sexual con una persona (C. Obando, comunicación personal, 4 de marzo de 2024)

El primer punto del parámetro de viabilidad, respondieron: padres o madres con comunicación, docentes y comunidad educativa o incluso la salud con diferentes recursos. (I. Báez, comunicación personal, 4 de marzo de 2024), las chicas y el chico mencionaron reiteradamente la importancia de incluir a las familias en este tipo de discusiones.

En el segundo punto del parámetro de viabilidad, respondieron: en cuanto a la viabilidad, los talleres y las intervenciones pudieron aportar en mucho a los adolescentes que se están formando en este aspecto, ya que, facilitaban las charlas de derechos sexuales y reproductivos

En el tercer punto y último del parámetro, respondieron: “hubiese sido un gran avance, ya que, si se hubiese podido discutir sobre muchos temas que no se querían tocar por miedo, falta de información o que se hayan visto como un tabú”. (E. Caicedo, comunicación personal, 4 de marzo

de 2024)

Las y los adolescentes sostienen que quieren derrumbar las barreras de los estereotipos, de prejuicios y de tabús con las que han crecido como una herencia sociocultural. La dificultad para entablar conversaciones sobre sexualidad entre jóvenes y adultos es un reto de actualidad que nuevas generaciones quieren asumir.

### **Figura 28**

*Estudiante e investigadora en desarrollo de actividad*



### **2.3 Discusión**

La educación sexual integral retrasa el inicio temprano de la actividad sexual en los adolescentes. Lo anterior es una de las conclusiones a las que llega la UNESCO pero que la sociedad colombiana aún no logra comprender, puesto que, la sexualidad hace parte esencial del desarrollo humano, porque comienza a manifestarse claramente desde corta edad. A partir de esos primeros acercamientos o descubrimientos se definen muchas inclinaciones, decisiones y gustos que se verán

reflejados en la etapa adulta. Pero la falta de conocimiento ha destinado a los adolescentes a vivir experiencias que los ponen en riesgo o en peligro por ausencia de un acompañamiento seguro y de un empoderamiento en derechos sexuales y reproductivos.

La ley general de educación de 1994, dictamina que la educación sexual en los colegios debe ser permanente y obligatoria, sin embargo, por las complicaciones que acarrea abordar este tema en las aulas con seriedad y responsabilidad, los directivos y maestros de diferentes instituciones deciden no abordar la educación sexual a profundidad por la falta de herramientas para asumir crisis o amenazas al bienestar de la comunidad académica.

Múltiples investigaciones aseguran que hay unas condiciones mínimas para trabajar la educación sexual con adolescentes, teniendo en cuenta que, es necesario construir relaciones de confianza para mantener un alto grado de participación y comunicación efectiva entre facilitadores y estudiantes donde se pueda definir tiempos y rutinas para abordar estos temas. Conforme el proceso va tomando forma y autonomía, es necesario hacer un seguimiento y evaluación de los avances. Con respecto a lo anterior, la estrategia ¡EducaYa! tuvo en cuenta la construcción colectiva para fortalecer los derechos sexuales y reproductivos.

A partir de la teoría, la educomunicación sugiere que a través de los modelos educativos se contribuya a la formación de sentido crítico y la capacidad de análisis, por medio de espacios para la introspección y el autoconocimiento. En la práctica, el aprender sobre cómo aprender surge gracias al constante diálogo, las retroalimentaciones continuas y de forma bidireccional. En la que, las temáticas tratadas sean discutidas a partir de los propios contextos y realidades y permitan la generación de conocimiento en estudiantes y facilitadores.

En este caso, las reflexiones surgieron a partir de las múltiples afirmaciones y preguntas orientadoras que guiaron la conversación alrededor de la educación sexual. Las dudas, los temores y los prejuicios más comunes fueron abordados para identificar las necesidades y los intereses de las y los adolescentes, y en el desarrollo de la estrategia piloto de educomunicación se analizaron que recursos, actividades, métodos han funcionado teniendo en cuenta factores que los atraviesan, como la edad, la etapa de vida y el entorno.

**Figura No. 1**

*La Educomunicación en el Fortalecimiento de los DSDR*



A partir de las actividades de intercambio de conocimientos, se identificó la necesidad de hacer un tránsito de la mirada moralista hacia programas de educación sexual integral con un enfoque integrador, es decir, que tenga en cuenta Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, aspectos culturales y educativos, así mismo, un enfoque de género claro.

La no implementación de la gincana es una realidad debido a múltiples razones que impidieron su ejecución. Se rescatan diversos aprendizajes tanto para los estudiantes, para los docentes, para el instituto y para la investigadora sobre cómo un proceso de investigación largo y continuo, acompañando a la comunidad en el autodescubrimiento para empoderar y auto reconocerse como actores sociales activos y valiosos.

La estrategia puede ser comprendida no como un último paso o resolución a todas las preguntas por parte de las y los adolescentes, sino como una justificación para continuar fortaleciendo el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos que necesitan ser parte de una discusión continúa, informada y persistente en las aulas de clase.

El surgimiento de la necesidad de una estrategia que sea parte del programa de Construcción de Ciudadanía y Educación para la Sexualidad, propio de la institución surge como una respuesta a las manifestaciones de los estudiantes por ser escuchados y tenidos en cuenta, en el marco de una educación sexual que no ha sido suficiente, con espacios seguros y conversaciones que permitan hablar de manera directa e informada. Un aspecto de estos, es la inclusión de la diversidad, en donde la estrategia propuesta pueda crear un ambiente libre de discriminación y estigmatización, formas de violencia y de juicios.

### **3 Conclusiones**

Conforme la investigación iba avanzando, se descubrió que los derechos sexuales y reproductivos abarcan los temas necesarios para hablar de educación sexual porque a partir de su comprensión y ejercicio se desarrollan enfoques tanto desde la parte reproductiva como el relacionamiento, el autoconocimiento, el autocuidado, la diversidad y la prevención de violencia y abuso sexual.

La educación y la comunicación están directamente relacionadas, puesto que, para contrarrestar las dificultades de la enseñanza y las problemáticas socioculturales que están arraigadas a la sociedad, es importante reestructurar las metodologías y modelos pedagógicos y educativos desde una visión comunicativa. El trabajo interdisciplinar ayuda a la creación de estrategias efectivas teniendo en cuenta la sensibilización con mensajes directos, la reducción de desinformación con la desmitificación clara de estereotipos, tabúes y estigmas construidos con respecto a la sexualidad. Hacer visible nuevas alternativas como la representación de la diversidad y las nuevas masculinidades.

La construcción mancomunada con la población permitió el desarrollo participativo de la estrategia, así mismo, la identificación de las necesidades e intereses con los chicos y chicas. Creando un espacio de confianza y seguridad por la continuidad y persistencia de los encuentros.

Tener en cuenta la perspectiva de las y los adolescentes es vital para la construcción de herramientas y estrategias que los involucren de forma directa, ya que se analiza junto a la comunidad que ejercicios y temáticas son pertinentes y viables. Hace sentir a los involucrados actores sociales activos, escuchados por los adultos que les enseñan y los acompañan.

Estrategias como el diseño de pensamiento, están perfectamente alineadas con el modelo de participación y creación colectiva que se requiere para empoderar a la comunidad en su propio proceso. La capacidad instalada se construye desde el inicio y se va nutriendo conforme pasa el tiempo. Desde la formulación de los proyectos, la investigadora se convierte en una facilitadora que brinda herramientas para que la propia población entienda sus problemáticas y busque soluciones para las mismas.



Incluir a los estudiantes, a los padres de familia, a la comunidad educativa y a instituciones especializadas es un acierto para la construcción efectiva de estrategias pedagógicas que buscan el fortalecimiento del reconocimiento de un tema completo como son los derechos sexuales y reproductivos, pero es necesario ya que se admite una corresponsabilidad y el deber de escuchar y enseñar.

La comunicación permite no sólo abordar las temáticas relacionadas a la educación sexual, sino que permite analizar cómo las y los adolescentes están recibiendo la información desde diferentes entornos, como los escolares, los familiares, los digitales y las relaciones interpersonales, además de descubrir las falencias en el abordaje de los temas y los mensajes inadecuados o desacertados que construyen los adultos.

El reconocimiento y la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos son esenciales para proyectar una formación académica y personal con sentido crítico en la que los jóvenes tengan la capacidad de tomar decisiones informadas.

El enfoque desde la Comunicación Social permitió analizar los contextos familiares, escolares y nacionales de las y los adolescentes, que da un panorama general sobre el abordaje de la sexualidad, las distintas propuestas previas que se han hecho para promover la educación sexual integral en distintos lugares. La estrategia fue adaptada a su entorno teniendo en cuenta el intercambio, el diálogo y la construcción de nuevos mensajes colectivos.

La no implementación de la gincana permitió “aprender a aprender” a través del trabajo de co-creación entre estudiantes y facilitadora. Esto resalta la importancia de generar propuestas que mejoren los procesos de aprendizaje y que se basen en los avances logrados en educación sexual integral en Colombia. Las problemáticas y los métodos pueden cambiar con el tiempo, por lo que es fundamental contar con la capacidad de analizar cómo y de qué manera deben estructurarse los espacios de aprendizaje para que sean efectivos e incluyentes.

#### **4 Recomendaciones**

Se recomienda a la comunidad académica trabajar con parámetros internacionales para abordar la educación sexual con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De igual manera, tener en cuenta para la construcción de estrategias el trabajo interinstitucional e intergeneracional para un abordaje más global e inclusivo.

Se recomienda tener en cuenta la educomunicación como un enfoque esencial para investigaciones futuras con grupos poblacionales para la búsqueda de soluciones y construcción colectiva de alternativas propias de la comunidad.

Las instituciones escolares deben implementar estrategias que aborden la educación sexual de forma directa en las aulas, donde las y los estudiantes tengan el espacio de interactuar y reflexionar, a partir de alternativas que sean atractivas para su edad y etapa de desarrollo.

En cuanto a la metodología, para identificar las problemáticas o necesidades es necesario implementar un diagnóstico riguroso y prolongado junto a la comunidad que incluya sus perspectivas y opiniones sobre el tema a tratar, así mismo, recoger testimonios de expertos y terceros que puedan aportar a la investigación y a la propuesta que se genere a partir del diagnóstico.

En relación a próximas investigaciones desde la Comunicación, la investigación se nutre al cruzar datos cualitativos y cuantitativos que faciliten la comprensión de la problemática en general y el relacionamiento directo entre la situación actual del país, sus leyes y constructos sociales y las problemáticas o necesidades de la muestra de la población.

Se sugiere para futuras investigaciones, integrar a padres de familia en estrategias y actividades desde el inicio de la investigación, para hacer un tránsito y una apertura al tema menos abrupta y repentina, donde también tengan el espacio de participar y ser escuchados.

La comunicación permite visibilizar y amplificar las necesidades e intereses de las y los

adolescentes, por eso es importante recopilar testimonios y conclusiones de las diferentes actividades para la creación de piezas visuales y contenido audiovisual que potencialice sus habilidades y los empodere como actores sociales activos dentro de su entorno, su comunidad educativa e interesados en educación sexual integral para adolescentes.

Se recomienda la creación de estrategias educomunicativas como ¡EducaYa! que incluya la participación, la contribución y la evaluación de las y los estudiantes en el transcurso de la investigación, puesto que, ellas y ellos, son los protagonistas de sus propias historias y reconocen que la incidencia es una forma acertada de construir herramientas que la misma población maneje, comprenda y replique.

Se recomienda a las instituciones educativas gestar espacios donde se logre exitosamente la realización de propuestas que busquen la resolución de las problemáticas de las y los estudiantes activos, que se pueda tener un acompañamiento y direccionamiento seguro a las y los investigadores por parte de docentes y directivos, para aunar esfuerzos y aportar valor a las nuevas generaciones. En este caso, para trabajar colectivamente y en la misma vía por el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en una sociedad que aún no implementa la educación sexual de las formas recomendadas y necesarias en las distintas etapas de desarrollo.

Los juegos y las actividades lúdicas son una gran alternativa para el fortalecimiento de la confianza y el descubrimiento de prácticas que fomenten la discusión y el aporte de las y los chicos en el tema. Adicionalmente, el instrumento de investigación de Diseño de pensamiento fue una técnica sumamente valiosa para la construcción colectiva de alternativas creativas y potencialmente exitosas para su aplicación, ya que eran llamativas, interesantes para su edad y complementarias al programa de Construcción de Ciudadanía y Educación para la Sexualidad propio del instituto. Se sugiere acompañar, explorar y emplear las múltiples habilidades de las y los adolescentes como la capacidad ser creativos, propositivos y resolutivos en acciones para su beneficio, en las que no se imponga ni se marque una relación lineal y de poder sin espacio a sugerencias ni ideas innovadoras.

## Referencias Bibliográficas

- Agar Corbinos, L. (2004). La ética de la investigación en ciencias sociales en el contexto de la globalización: De la investigación cuantitativa a la cualitativa. *Acta bioethica*, 10(1). <https://doi.org/10.4067/S1726-569X2004000100008>
- Alfaro Moreno, R. M. (1999). *Comunicación y Educación: Una alianza estratégica de los nuevos tiempos*. file:///C:/Users/maril/Downloads/adminpujojs,+3401-1.pdf
- Álvarez Medina, S. (2023). La sexualidad y el concepto de consentimiento sexual. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 47, 349-380. <https://doi.org/10.14198/DOXA2023.47.13>
- Aparici, R. (2010). *Educomunicación: Más allá del 2.0*. [https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Aparici-Educomunicacion\\_Mas\\_Alla\\_del\\_2-0.pdf](https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Aparici-Educomunicacion_Mas_Alla_del_2-0.pdf)
- Ariño, M. L. (2013). *Metología estrategias y técnicas metodológicas*.
- Barbas Coslado, A. (2012). *Educomunicación: Desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado*. file:///C:/Users/maril/Downloads/Dialnet-Educomunicacion-4184243-2.pdf
- Benavides Zamora, M. A., y Gómez Granja, J. C. (2021). *Estado actual del sistema de Gobernanza del agua en el Municipio de Pasto*. [Universidad Mariana]. C:\Users\maril\Downloads\Estado actual del sistema de Gobernanza - Rev 01 junio.docx
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. [https://virtual.umariana.edu.co/campus/pluginfile.php/434886/mod\\_resource/content/1/Metodología de investigación - César Bernal.pdf](https://virtual.umariana.edu.co/campus/pluginfile.php/434886/mod_resource/content/1/Metodología%20de%20investigación%20-%20César%20Bernal.pdf)
- Beltrán, J. A. (2003). *Estrategias de aprendizaje*. Pearson
- Castro Cobos, R. H. (2023). *La educomunicación como instrumento para la educación sexual de*

*estudiantes de educación media superior.*  
<http://repositorio.uach.mx/542/1/Tesis%20Ra%C3%BAI%20Humberto%20Castro%20Cobos.pdf>

Castro Jaramillo, Á. M. (2016). Derecho a la intimidad en las redes sociales de internet en Colombia. *Novum Jus*, 10(1), 113-133. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2016.10.1.5>

Comas, A. y Otero, M. E. (2014). *Cuadernillo dinamicas de contenido*. Norma

Comunia. (2012). *Manual de comunicación para organizaciones sociales Hacia una gestión estrategica y participativa*. Google Docs. [https://drive.google.com/file/d/1uY-edKFrXPIA05A2ABW2xBaQ6ZdrTjHd/view?usp=drive\\_web&usp=embed\\_facebook](https://drive.google.com/file/d/1uY-edKFrXPIA05A2ABW2xBaQ6ZdrTjHd/view?usp=drive_web&usp=embed_facebook)

Congreso de la República de Colombia. (s. f.). *PSD PL 229 de 2021*. <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2022-06/PSD%20PL%20229%20de%202021%20C.pdf>

Flórez, L. M. R. (2016). *El papel de la comunicación en la educación sexual en el colegio José Asunción Silva de Bogotá*.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (1994). *Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*.

García Rodriguez, J. J. (1995). *¿Cómo enseñar? Hacia una definición de las estrategias de enseñanza por investigación*. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/59627/C%c3%b>

Hernández, G. D. (s. f.). *Desafíos de la educomunicación y alternativas pedagógicas en la contrucción de la ciudadanía*.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill

Huergo, J. A. (2001). *Comunicación/ Educación Ámbitos, prácticas y perspectivas*.  
<https://culturacomunicacionyeducacionlaprida.files.wordpress.com/2013/05/huergo-educacion-y-comunicacion-renovada.pdf>

ICBF. (2021). *Abc de la violencia sexual*. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc\\_-\\_violencia\\_sexual.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_sexual.pdf)

Índice Welbin: & Condiciones escolares para el bienestar. Colombia. (2022). *Índice Welbin Condiciones escolares para el bienestar Colombia 2022*. <https://welbin.org/wp-content/uploads/2022/09/2022-Indice-Welbin-Colombia-Condiciones-escolares-para-el-bienestar.pdf>

Inmujeres. (2017). *Familias y sexualidades: Prevención del embarazo en adolescentes*.  
<http://familiasysesexualidades.inmujeres.gob.mx/inmujeres.html>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*.  
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Kaplún, M. (1985). *El Comunicador Popular*.  
[http://www.aader.org.ar/admin/savefiles/352\\_Mario%20Kaplun.pdf](http://www.aader.org.ar/admin/savefiles/352_Mario%20Kaplun.pdf)

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.  
<https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2022/12/Una-Pedagogia-de-la-comunicacion-Mario-Kaplun.pdf>

Kaplún, M. (2001). *A la educación por la comunicación*. 4. Pearson

León, A. (2007). *¿Qué es la educación?* <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art03.pdf>

Luengo Navas, J. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*.  
<file:///C:/Users/maril/Downloads/1-EducacionConcepto.pdf>

Legendre, M., y Pirozzi, G. (1998). *Convención sobre los derechos del niño*. Trillas

Leite, P. L., Torres, F. A. F., Pereira, L. M., Bezerra, A. de M., Machado, L. D. S., y Silva, M. R. F. da. (2022). Construcción y validación de pódcast para la educación en salud sexual y reproductiva de adolescentes. *Revista Latino-americana de Enfermagem*, 30(spe), e3706. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.6263.3704>

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República. Por la cual se expide la ley general de la educación. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ley 1257 de 2008. (2008, 4 de diciembre). Congreso de la República. Diario Oficial No. 47.193 de 4 de diciembre de 2008. [https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_1257\\_de\\_2008\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf)

Ley 1482 de 2011. (2011, 30 de noviembre). Congreso de la República. Disposiciones generales. De la discriminación. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1682049>

Llaver, N., y Martino, B. comps. (s. f.). *Recrear, Reinventar*. [https://cepalforja.org/images/Freire/Recrear\\_Reinventar\\_-\\_Nora\\_Llaver\\_Bettina\\_Martino\\_comps.pdf#page=132](https://cepalforja.org/images/Freire/Recrear_Reinventar_-_Nora_Llaver_Bettina_Martino_comps.pdf#page=132)

Manual de Convivencia ISFA. (s. f.). *Manual de Convivencia ISFA*. [https://www.isfapasto.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/MANUAL\\_DE\\_CONVIVENCIA\\_ISFA.pdf](https://www.isfapasto.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/MANUAL_DE_CONVIVENCIA_ISFA.pdf)

Martínez Guzmán, V. (2018). *Educomunicación y proyecto educativo etnográfico: Apuntes para un currículo fortalecido desde una perspectiva institucional de emprendimiento digital. Caso de estudio San Basilio de Palenque 2013—2018*. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7573/TESIS%20VER%C3%93NICA%20MART%C3%8DNEZ%20GUZM%C3%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Mintzberg, H. (2006). *Las cinco P's de la estrategia*.  
<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63635588/Las5Ps20200615-70437-6ozwgt-libre.pdf?>
- Mineduc. (2016). *Una nueva forma de ver y relacionarse con el mundo: La pubertad y la adolescencia*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Pubertad%20y%20Adolescencia.pdf>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. (2007).  
[https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1013365](https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1013365).  
[https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1013365](https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1013365)
- Ministerio de Educación Nacional. (2008a). *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía Guía 2*.  
[https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2008b). *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía Guía 3*.  
<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=51469>
- Moscote Calderón, L. J., y Gutiérrez Niño, A. (2021). *Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas*.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/58399/tesis.pdf?sequence=1>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- Newman, L. G. D. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista de Educació*n.
- Observatorio Femicidios Colombia. (2023). *Informe anual 2023*.  
<https://www.observatoriofemicidioscolombia.org/images/portal/attachments/article/545/Viv>



as%20Nos%20Queremos%20-%20Informe%20Anual%202023.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): Salud del adolescente*.  
[https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA70/A70\\_37-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA70/A70_37-sp.pdf)

Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoque y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dTOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2&dq=enfoque+hist%C3%B3rico+hermen%C3%A9utico&ots=xXuR7VgUXa&sig=W\\_sk4kVL5ZiUxixl xX1S2hk-61Q#v=onepage&q=enfoque%20hist%C3%B3rico%20hermen%C3%A9utico&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dTOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2&dq=enfoque+hist%C3%B3rico+hermen%C3%A9utico&ots=xXuR7VgUXa&sig=W_sk4kVL5ZiUxixl xX1S2hk-61Q#v=onepage&q=enfoque%20hist%C3%B3rico%20hermen%C3%A9utico&f=true)

Pascali, A. (2011). *Comprender la comunicación*.  
[http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico\\_75/27\\_Olmedo\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/27_Olmedo_M75.pdf)

Pasto.gov (2012). *Información General*. <https://www.pasto.gov.co/index.php/nuestro-municipio/informacion-general>

Pérez Vargas, J., y Nieto Bravo, J. A., y Santamaría Rodríguez, J. E.. (2019). *La Hermenéutica y la Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. <http://www.moz-extension://3e1ffbf2-451e-4f02-bc19-d062851af691/enhanced->

Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2021). *Violencia Sexual*.  
<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/violencia-sexual>

Ronald M. Weiers. (1986). *Investigación de mercados*. Melibros

Sánchez Bracho, M., Fernández, M., y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista*

*Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>

Tardón Recio, B. (2017). *La violencia sexual: Desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales.*

[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680682/tardon\\_recio\\_barbara.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680682/tardon_recio_barbara.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNESCO. (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud; 2012.* [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000183281\\_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_cd0bac54-8107-47ac-bc80-](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000183281_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_cd0bac54-8107-47ac-bc80-)

UNESCO. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800/PDF/232800spa.pdf.multi>

UNESCO. (2017a). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad.* [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840\\_spa/PDF/260840spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa/PDF/260840spa.pdf.multi)

UNESCO. (2017b, marzo 16). *VIH y Educación Sexual.* UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/educacion-salud/vih-educacion-sexual>

UNESCO. (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad | UNESCO.* <https://www.unesco.org/es/articles/por-que-es-importante-la-educacion-integral-en-sexualidad>

UNICEF. (s. f.). *Educación y aprendizaje | UNICEF.* Recuperado 17 de abril de 2023, de <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje>

UNICEF. (2006). *Elaborando proyectos de comunicación para el desarrollo.* Google Docs. [https://drive.google.com/file/d/1DbMR19hDqrxQxNk2AGmDjoNxe8NvqcsW/view?usp=drive\\_web&usp=embed\\_facebook](https://drive.google.com/file/d/1DbMR19hDqrxQxNk2AGmDjoNxe8NvqcsW/view?usp=drive_web&usp=embed_facebook)

Yera, E. C., Roura, S. R., y Jorlen, A. T. (2017). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Humanidades Médicas* 17(3), 577-592.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202017000300010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202017000300010)

**Anexos**

**Anexo A.** Encuesta para Estudiantes Sobre Conocimiento en Educación Sexual

Esta encuesta se realiza con el objetivo de indagar acerca de los conocimientos que tienen los estudiantes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto en educación sexual para el fortalecimiento del Programa para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Acceder a google para guardar el progreso.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre completo:

---

Edad\*

- 12 años
- 13 años
- 14 años
- 15 años
- 16 años

Grado\*

- 9-1
- 9-2
- 9-3

¿Crear que la educación sexual que te han dado en el colegio es suficiente? \*

- Totalmente de acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo

¿Conoces los derechos sexuales y reproductivos? \*

- Totalmente de acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo

¿Las opiniones de los demás influyen en tus decisiones? \*

- Totalmente de acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo

¿Los hombres sienten más deseo sexual que las mujeres? \*

- Totalmente de acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo

Conteste si está o no de acuerdo con la siguiente afirmación. \*

Si no hubo penetración, no hubo abuso sexual.

- Totalmente de acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo

¿Las relaciones sexuales durante la adolescencia son inmaduras e irresponsables? \*

- Totalmente de acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo

Por último, para el mejoramiento de la educación sexual en su colegio, ¿Qué temáticas les gustaría aprender sobre sexualidad? O ¿Qué dudas sobre algo que no les hayan enseñado? \*

---

---

---

Google Formularios

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdDCJb91Hc1pBKprKmR9vhRj1p\\_7a45kz5vZsnnCP\\_hu4I-7A/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdDCJb91Hc1pBKprKmR9vhRj1p_7a45kz5vZsnnCP_hu4I-7A/viewform)



## Anexo B. Encuesta para Docentes Sobre Conocimiento en Educación Sexual

Esta encuesta se realiza con el objetivo de indagar acerca de los conocimientos que tienen los docentes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto en educación sexual para el fortalecimiento del Programa para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Acceder a google para guardar el progreso.

Acceder a google para guardar el progreso.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Género\*

Masculino

Femenino

Prefiero no decirlo

Otros: \_\_\_\_\_

Rango de edad\*

20 años a 30 años de edad

30 años a 40 años de edad

40 años a 50 años de edad

Más de 50 años de edad

¿Qué asignatura tiene a su cargo? \*

---

¿Está Usted de acuerdo con que se brinde educación sexual desde las aulas? \*

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo

¿Cuál considera que es su nivel de conocimiento en derecho sexuales y reproductivos? \*

- Conocimiento elevado o sobresaliente
- Conocimiento mediano
- Conocimiento insuficiente
- Ningun conocimiento

¿Ha recibido capacitaciones sobre educación sexual en los últimos dos años? \*

- Sí, por parte del Instituto San Francisco de Asís en la ciudad de Pasto
- Sí, por parte de la Alcaldía de Pasto
- Sí, por parte de Profamilia
- NO, no he recibido capacitaciones sobre educación sexual
- He aprendido sobre educación sexual de manera informal
- Otros: \_\_\_\_\_

Desde su experiencia como docente, ¿Qué temáticas de educación sexual ha abordado en las aulas del instituto? \*

- Relaciones amorosas
- Infecciones y enfermedades por transmisión sexual
- El cuerpo humano, el desarrollo y el autocuidado
- Rutas de atención contra VBG, comportamientos culturales de género
- Consentimiento, autonomía
- Identidad de género, orientación sexual
- Funciones de la sexualidad: Comunicativa relacional, Erótica, Afectiva, Reproductiva
- Prevención, detección y atención de abusos sexuales
- Derechos sexuales y reproductivos
- Métodos anticonceptivos y embarazos no planificados
- Ninguna
- Otros: \_\_\_\_\_

¿Cómo considera Usted que se puede generar una relación de confianza con los estudiantes para el diálogo y el aprendizaje de educación para la sexualidad al interior del instituto? \*

---

---

---

---

¿Cómo aplica el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en sus asignaturas académicas? \*

---

---

---

---

Desde su experiencia como docente, ¿Qué es lo más difícil de abordar en materia de educación sexual con adolescentes? \*

---

---

---

---

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2RIB0OYUCCIMiDDiuTb7MqHG4XMt939cHyONYcWlktTa1ZA/viewform>

**Anexo C.** Formato de entrevista profesor

Formato de Entrevista	
Preguntas introductorias para conocer al personaje	¿Cuál es su nombre?
	¿Cuáles son sus estudios y experiencia laboral?
	¿Qué materias y/o proyectos tiene a su cargo?
	¿Cómo es trabajar diariamente como docente?
	¿Cómo percibe a las nuevas generaciones?
	¿Qué recuerdos gratos tiene de compartir con las nuevas generaciones?
Preguntas acerca del relacionamiento y relación con estudiantes	¿Cómo describe la relación profesor-estudiante? ¿Cree que existe confianza para poder hablar abiertamente?
	En cuanto a las nuevas generaciones, ¿aún cree que hay estereotipos o roles de género marcados?
	¿Cómo observa la relación entre niños y niñas de la institución?
	¿Cómo desarrollan el acompañamiento a los estudiantes para problemáticas que viven los estudiantes dentro y fuera del colegio?
Preguntas sobre la educación sexual en el Instituto San Francisco de Asís	¿De qué se tratan los proyectos transversales?
	¿Cuántos años llevan desarrollando el proyecto transversal?
	¿Desde la institución han podido identificar o acompañar a algún estudiante que haya sufrido algún tipo de abuso sexual?
	Para entrar en el tema específico de sexualidad, ¿qué problemáticas observa actualmente con respecto a la sexualidad en los estudiantes?
	¿Cómo cree usted que desde el proyecto transversal se puedan tratar estas problemáticas?
	¿Cuáles son las actitudes que tienen los estudiantes cuando les hablan sobre

---

educación sexual?

---

¿Qué temáticas cree usted que son difíciles de hablar con los niños, niñas y adolescentes?

---

¿Cree usted que la enseñanza y el aprendizaje pueden ser más efectivos si se comienza a tratar estos temas desde tempranas edades?

---

Desde la institución, ¿han logrado hablar sobre temas que resultan ser incómodos o difíciles como el placer o el aborto?

---

¿Qué cree usted que le hace falta por conocer de sus estudiantes para fortalecer la confianza?

---

**Anexo D.** Formato de entrevista estudiante

Formato de Entrevista	
Preguntas introductorias para conocer al personaje	¿Cuál es tu nombre?
	¿En qué grado estás?
	¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
	¿Qué te gusta del colegio?
	¿Cuáles crees que son las diferencias entre las generaciones anteriores y la tuya en cuanto a la forma de pensar?
Preguntas acerca del relacionamiento y relación con los otros	¿Consideras que tu generación es mas abierta para hablar de cualquier tema?
	Para ti, ¿qué es un tabú?
	¿Qué cambios has notado en tu forma de pensar con respecto a las relaciones de pareja?
Preguntas sobre la educación sexual en el Instituto San Francisco de Asís	¿Te sientes presionada por la opinión de tus compañeras/os para tener un noviazgo?
	¿Cómo sería para ti una buena educación sexual? ¿Desde qué edad?
	¿Crees que a los profesores les parece incómodo o difícil hablar de educación sexual?
	¿Qué temáticas te gustaría aprender con respecto a la educación sexual?
	¿Conoces el proyecto transversal de educación sexual del colegio?
	¿Con qué profesores has podido entablar una conversación cómoda para hablar sobre temas relacionados a la sexualidad?
	¿Cómo crees que podrían mejorar los profesores para crear espacios seguros y de confianza con los estudiantes?
	¿Crees que desde todas las materias han intentado abordar temas sobre la sexualidad?
	Para ti, ¿qué es un abuso sexual?

---

Preguntas sobre conocimientos previos y perspectivas propias	¿Qué crees que no se debería de hablar en el colegio?
	¿Conoces el término de nuevas masculinidades? ¿Cómo lo defines?
	¿Cómo pones en práctica el autocuidado? ¿Cómo invitas a los demás a cuidarte?
	¿Qué recomendaciones les darías a los profesores para incrementar la confianza y poder hablar con más comodidad sobre educación sexual?

---



**Anexo E. Talleres Pedagógicos**

**Foro participativo**

**Objetivo:** Planificar el primer foro participativo basado en las preguntas de la encuesta en la fase 1. Se realizan grupos de 4 y un integrante expone a la investigadora su conclusión.

**Actividad.**

La investigadora compartirá con los estudiantes frases sobre prejuicios y/o mitos sobre la sexualidad, con el fin de que los estudiantes se reúnan en grupos, discutan su posición frente a la premisa. Tendrán 7 minutos para debatir y al finalizar tendrán 3 minutos para compartir sus respuestas con el resto de sus compañeros y compañeras.

Nota: Las afirmaciones o preguntas se planificaron de acuerdo a la encuesta en la fase 1 de la investigación.

**Materiales.**

-Hojas de papel  
-Lapiceros  
-marcadores.

**Afirmaciones o preguntas orientadoras.**

y ¿Se aprende más de sexualidad en redes sociales que en el colegio?

Si mi novio o novia quiere tener relaciones sexuales, pero yo no quiero, ¿debo hacerlo?

Si usas métodos anticonceptivos es porque vas a tener relaciones sexuales con muchas personas.

**Taller derechos sexuales y derechos reproductivos**

**Objetivo:** Planificar un taller participativo para hablar sobre derechos sexuales y reproductivos en donde los estudiantes plasmen sus dudas con respecto al tema a través de preguntas hechas por ellos mismos y escritas en papel de forma llamativa.

**Actividad.**

La investigadora compartirá con los estudiantes una cartelera que contendrá todos los derechos sexuales y reproductivos. Los estudiantes deben leer cada uno de ellos y escribir en una hoja de papel una pregunta sobre algo que desconozcan sobre los DSDR. La intención es que los estudiantes puedan

**Materiales.**

-Hojas de papel  
-Lapiceros  
-marcadores.  
-Pliego de cartulina impresa.

**Infografía UNFPA (2017).**

[https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/infografia\\_hoja\\_dsdr\\_carta-unfpa.pdf](https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/infografia_hoja_dsdr_carta-unfpa.pdf)

---

expresarse a través de un periódico mural en el cual puedan escribir sus dudas y que los directivos y docentes reconozcan sus inquietudes y/o la falta de conocimiento que tienen con respecto a algún tema en específico de la sexualidad.

---

---

### Taller con el aplicativo “Quizzis”

---

**Objetivo:** Crear preguntas orientadoras a través de la plataforma “Quizzis” en las cuales se cuestione sus perspectivas sobre las relaciones de pareja y las instituciones a las cuales acudir en algún caso de vulneración de derechos sexuales y reproductivos.

---

<b>Actividad.</b>	<b>Materiales.</b>	<b>Link de ingreso a “Quizzis”</b>
La investigadora compartirá con los estudiantes una serie de preguntas o afirmaciones sobre factores comunicacionales y autocuidado en las relaciones de pareja que podrán responder de forma abierta o con opción de respuesta. Luego, de forma participativa y bajo la misma dinámica se escogerán 2 herramientas para tener en cuenta en la estrategia piloto de educomunicación. Para finalizar y discutir sobre el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de las instituciones a las que puedan acudir en caso de vulneración de derechos, se ejemplifica con una situación en la que se viole algún derecho, los estudiantes deben responder a que lugar acudirían. Estas últimas premisas se responderán de forma grupal.	-Hojas de papel -Lapiceros. -Conexión a internet. - Computador. -Celulares.	<a href="https://quizizz.com/admin/presentation/643f7523d51cf1001e9ca79f?source=lesson_share">https://quizizz.com/admin/presentation/643f7523d51cf1001e9ca79f?source=lesson_share</a>

---

---

**Taller dinámico “Transmite o no transmite”**

---

**Objetivo:** Implementar una actividad sobre infecciones y enfermedades de transmisión sexual, específicamente, del virus VIH. Se plantea el juego del semáforo “Transmite o no transmite” que, según los colores se identifica con que contacto puede ocurrir un contagio.

<b>Actividad.</b>	<b>Materiales.</b>	<b>Prácticas “Transmite o no transmite”</b>
<p>En binas, los estudiantes deberán responder a la pregunta “¿transmite o no transmite?” teniendo en cuenta situaciones hipotéticas en las cuales tengan posibilidades de contagio del virus VIH. Cada bina recibirá una hoja de papel con un semáforo impreso, en la que el rojo significa: SÍ puede transmitir, el amarillo significa; NO SÉ, dudoso y el verde significa: NO puede transmitir.</p> <p>Se da a conocer al grupo diferentes prácticas y dependiendo de ellas los chicos y chicas responderán la pregunta inicial.</p>	<p>-Hojas de papel impresas</p> <p>-Post it.</p> <p>-Lapiceros.</p> <p>-</p> <p>Computador.</p>	<p>1. Besos en la boca</p> <p>2. Ayudar a otra persona en un sangrado de nariz</p> <p>3. Tener relaciones sexuales cuidándose con pastillas</p> <p>4. Amamantar</p> <p>5. Compartir el baño</p> <p><b>Semáforo:</b>  <a href="https://drive.google.com/file/d/1G0sKdrVu6r0Lglvxu8ztTeJruYqWyN5P/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1G0sKdrVu6r0Lglvxu8ztTeJruYqWyN5P/view?usp=drive_link</a></p> <p><b>Referencias bibliográficas:</b>  <a href="https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf">https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf</a></p>

---



---

**Taller dinámico “Derechos Sexuales Derechos Reproductivos”**

---

**Objetivo:** Implementar una actividad sobre métodos anticonceptivos con un juego de tarjetas en cartulina para que, en grupos de 5 personas debatan sobre los métodos anticonceptivos y sus definiciones.

<b>Actividad.</b>	<b>Materiales.</b>	<b>Link tarjetas métodos anticonceptivos:</b>
<p>En un juego conformado por un grupo de 5 estudiantes, para el primer nivel se entregarán tarjetas con diferentes métodos anticonceptivos y otros que no corresponden, la tarea es clasificar cuáles son métodos</p>	<p>-Octavos de cartulina impresos</p> <p>-Hojas de papel impresos</p> <p>-Lapiceros.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/file/d/1p2BYp9r06XlOhnW_jIe6MMhqcppWho7F/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1p2BYp9r06XlOhnW_jIe6MMhqcppWho7F/view?usp=sharing</a></p> <p><b>Link definiciones métodos anticonceptivos:</b>  <a href="https://docs.google.com/document/d/1wuiP4oxR3fHxlyGLkYt5dfB5SVVdKGZt/edit?usp=sharing&amp;oid=">https://docs.google.com/document/d/1wuiP4oxR3fHxlyGLkYt5dfB5SVVdKGZt/edit?usp=sharing&amp;oid=</a></p>

---

---

anticonceptivos y cuáles no. Luego con las mismas tarjetas de métodos anticonceptivos, clasificarán cuáles son métodos anticonceptivos de barrera, métodos anticonceptivos naturales, métodos anticonceptivos definitivos y cuales son métodos anticonceptivos hormonales. Para el último nivel los estudiantes reciben 16 papelitos con diferentes definiciones de los métodos anticonceptivos que están en las tarjetas y su tarea es definir a que método corresponde cada definición.

---

107111292457617311542&rtpof=true&sd=true

Nota: El diseño de las tarjetas y las definiciones esta lista para recortar y ser usado por la investigadora, para un máximo de 5 grupos por aula.

**Referencias bibliográficas:**

<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf>

---

**Taller dinámico “Quizzis evaluador”**

---

**Objetivo:** Implementar una actividad de reconocimiento de derechos y resumen de las actividades mediante un juego dinámico.

---

**Actividad.** 2 binas competirán y quienes resulten perdedores tendrán que responder una pregunta al azar de quizzis. Una pareja será la encargada de cuidar la bomba de sus rivales y los otros tendrán la tarea de reventar la bomba, esto será por 3 minutos, si al finalizar el tiempo la pareja encargada de la bomba la mantuvo a salvo, serán sus rivales quienes deben contestar la pregunta, que resume las temáticas vistas anteriormente en otros talleres o en conocimientos previos.

**Materiales.**

-Acceso a internet.  
-Computador  
-Globos

**Link Quizzis:**

[https://quizz.com/admin/quiz/647fc2883c39f0001da1bf56?source=quiz\\_share](https://quizz.com/admin/quiz/647fc2883c39f0001da1bf56?source=quiz_share)

---

**Anexo F. Grupo Focal**

Cuestionario Grupo Focal	
<p>Participaran de forma voluntaria las personas que hicieron parte de la creación de la estrategia para evaluar las herramientas, recursos, metodologías usadas a través de un grupo focal. En primer lugar, se les explicará a los seleccionados el motivo de la reunión, el tiempo de duración. Los y las chicas seleccionados tendrán en conocimiento que pueden expresarse libremente sin ningún tipo de presión. Se utilizarán cuatro parámetros para evaluar la estrategia: pertinencia, eficacia, impacto y viabilidad.</p>	
Preguntas de pertinencia	¿Corresponde la creación de la estrategia EducaYa!, con la necesidad de las y los adolescentes de reconocer los derechos sexuales y reproductivos?
	¿El proceso de formulación y creación de la estrategia educaYa!, abrió el debate sobre derechos sexuales y reproductivos en el colegio?
	¿A partir de la formulación y creación de la estrategia se han implementado cambios en el abordaje de la educación sexual en las aulas?
Preguntas de eficacia	Los temas propuestos en la estrategia EducaYa!, cumple con el objetivo de ser dinámica, atractiva y acorde a su edad?
	La metodología de la estrategia EducaYa!, cumple con el objetivo de aperturar el diálogo y gestar espacios seguros para los estudiantes?
	De acuerdo a la formulación de la estrategia EducaYa!, esta hubiese cumplido los resultados esperados de cada actividad?
Preguntas de impacto	¿Qué efectos no esperados creen que dio el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos en el aula?, y qué efectos daría con la implementación de la gincana?
	¿Qué impactos tuvo el proceso de reconocimiento de necesidades en torno a temas de educación sexual en los estudiantes?, y en torno a la creación de la estrategia EducaYa?
	¿Qué tipo de impacto generaría la implementación de la estrategia con los padres y madres de familia?
	¿Considera que la estrategia podría tener beneficiarios indirectos?, qué clase de beneficiarios?
Una vez finalizado los talleres y la intervención del facilitador, ¿los derechos sexuales y reproductivos se siguen	

---

Preguntas de viabilidad

discutiendo y abordando en el aula?

---

¿Considera que la estrategia impactaría de forma positiva por ser adolescente en proceso de formación y en etapa de desarrollo físico e intelectual?

---

Anexo G. Consentimiento informado Presentación Proyecto



UNIVERSIDAD MARIANA  
NIT. 800.092.198-5



San Juan de Pasto, 26 de septiembre de 2022

Señor  
**Jairo Orlando Díaz**  
Rector Instituto San Francisco de Asís

**Asunto:** Solicitud y autorización de proyecto de investigación

Cordial saludo.

A través de la presente, nosotros **Marilyn Giselle Calvache Yandun** identificada con C.C: 1'004.509.741, **Juan Felipe Izquierdo Arteaga** identificado con C.C: 1'193.458.148 y **Ana Sofia Rosero Calvache** con C.C: 1'004.215.62, estudiantes de quinto semestre del programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana de la ciudad de Pasto, hacemos la respectiva presentación de nuestro proyecto educativo sobre educación sexual integral ante usted, con la finalidad de realizar la investigación en el Instituto San Francisco de Asís.

Como es de su conocimiento, todas las colombianas y los colombianos tienen derechos sexuales, derechos reproductivos y equidad de género. En consecuencia, es de vital importancia tener acceso a educación sexual integral.

En el marco de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, la **educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos** es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

Por ello, proponemos contribuir desde la comunicación al proyecto transversal en educación sexual y género de su institución, con la finalidad de fomentar el diálogo de los y las estudiantes de noveno grado. En ese orden de ideas, estamos en búsqueda de distinguir en los y las estudiantes los aspectos que necesitan fortalecer en torno a sexualidad y género. De esa manera, co-crear junto a ellos y ellas herramientas para su propio aprendizaje, bajo nuevos discursos amigables y de fácil entendimiento.

A partir de lo anterior nos gustaría estar presentes en los encuentros relacionados con temas de educación sexual propias de la institución, y así llevar a cabo la recolección de datos con los instrumentos de observación no participante, dispositivos mecánicos y diario de campo. También queremos realizar algunas entrevistas a los estudiantes y profesores que se considere pertinente, para la ampliación de las realidades y perspectivas actuales. Aplicaremos una encuesta para examinar los conocimientos previos de los y las estudiantes en sexualidad y equidad de género. Además, abordaremos un espacio de diálogo con estudiantes con el objetivo de recopilar sus dudas y necesidades.

*Excelencia educativa para la transformación social*

Calle 18 No. 34 - 104 - PBX (TEL.) 7244460 - SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA  
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co



**UNIVERSIDAD MARIANA**  
Nº. 800.092.198-5

Posteriormente, usaremos el material recogido para hacer productos audiovisuales, sonoros y escritos que evidencien los resultados de la investigación e importancia del proyecto en cuestión. Y por último, queremos socializar el material que ha sido creado con los y las estudiantes en este ejercicio investigativo.

Adicionalmente, nos gustaría contar con su autorización para la solicitud de firma de sesión de derechos, uso de imagen y uso de locación.

Una parte importante dentro nuestra etapa universitaria es la realización de investigación en el campo de estudio en las cuales podamos poner a prueba nuestros conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para desenvolvemos a nivel profesional con eficiencia y eficacia.

Por tal motivo, les agradecemos la atención que puedan brindar a esta solicitud y esperamos poder tener la oportunidad de realizar este proyecto en el Instituto San Francisco de Asís.

Cordialmente,

**Marilyn Giselle Calvache Yandun**

**Ana Sofía Rosero Calvache**  
Exestudiante ISFA

**Información de contacto**

[marilyngi.calvache@umariana.edu.co](mailto:marilyngi.calvache@umariana.edu.co)

3226717389

3136888659

3004978263

**Universidad Mariana**

**Juan Felipe Izquierdo Arteaga**



**Francisco J. Torres Gómez**

Mg. Francisco Torres Gómez

Director programa Comunicación Social

Universidad Mariana

[ftorres@umariana.edu.co](mailto:ftorres@umariana.edu.co)

cel. 3012477988

*Excelencia educativa para la transformación social*

Calle 18 No. 34 -104 - PBX (TEL.) 7244460 - SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA  
[www.umariana.edu.co](http://www.umariana.edu.co) - [informacion@umariana.edu.co](mailto:informacion@umariana.edu.co) 1806044-MINISTERIO DE EDUCACIÓN



San Juan de Pasto, 26 de septiembre de 2022

Señor

**Jairo Orlando Díaz**

Rector Instituto San Francisco de Asís

**Asunto:** Solicitud y autorización de proyecto de investigación

Cordial saludo.

A través de la presente, yo **Marilyn Giselle Calvache Yandun** identificada con C.C: 1'004.509.741, estudiante de sexto semestre del programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana de la ciudad de Pasto, hago la respectiva presentación del proyecto piloto de educomunicación sobre educación sexual integral ante usted, con la finalidad de realizar la investigación en el Instituto San Francisco de Asís.

Como es de su conocimiento, todas las colombianas y los colombianos tienen derechos sexuales, derechos reproductivos y equidad de género. En consecuencia, es de vital importancia tener acceso a educación sexual integral.

En el marco de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, la **educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos** es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

Por ello, propongo contribuir desde la comunicación al proyecto transversal en educación sexual y género de su institución, con la finalidad de fomentar el diálogo de los y las estudiantes de noveno grado. En ese orden de ideas, estamos en búsqueda de distinguir en los y las estudiantes los aspectos que necesitan fortalecer en torno a sexualidad y género. De esa manera, co-crear junto a ellos y ellas herramientas para su propio aprendizaje, bajo nuevos discursos amigables y de fácil entendimiento.

A partir de lo anterior me gustaría estar presentes en los encuentros relacionados con temas de educación sexual propias de la institución, y así llevar a cabo la recolección de datos con los

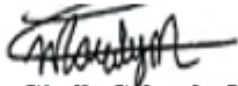
instrumentos de observación no participante, dispositivos mecánicos y diario de campo. También quiero realizar algunas entrevistas a los estudiantes y profesores que se considere pertinente, para la ampliación de las realidades y perspectivas actuales. Aplicaré una encuesta para examinar los conocimientos previos de los y las estudiantes en sexualidad y equidad de género. Además, abordaremos un espacio de diálogo con estudiantes con el objetivo de recopilar sus dudas y necesidades.

Posteriormente, usaré el material recogido para hacer productos audiovisuales, sonoros y escritos que evidencien los resultados de la investigación e importancia del proyecto en cuestión. Y por último, socializar el material que ha sido creado con los y las estudiantes en este ejercicio investigativo.

Adicionalmente, me gustaría contar con su autorización para la solicitud de firma de sesión de derechos, uso de imagen y uso de locación. Una parte importante dentro nuestra etapa universitaria es la realización de investigación en el campo de estudio en las cuales podamos poner a prueba nuestros conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para desenvolvemos a nivel profesional con eficiencia y eficacia.

Por tal motivo, les agradecemos la atención que puedan brindar a esta solicitud y esperamos poder tener la oportunidad de realizar este proyecto en el Instituto San Francisco de Asís.

Cordialmente,



**Marilyn Giselle Calvache Yandun**  
**Información de contacto**  
[marilyngi.calvache@umariana.edu.co](mailto:marilyngi.calvache@umariana.edu.co)  
3226717389  
**Universidad Mariana**

**Vo. Bo.**  
Andrés Eduardo Mora Rivera  
Director programa Comunicación Social  
Universidad Mariana  
[aemora@umariana.edu.co](mailto:aemora@umariana.edu.co)  
cel. 3012481487

## **Anexo H. Formato Consentimiento Informado Menores de Edad**

### **Instituto San Francisco de Asís**

PARA: Padres y Madres de Familia

ASUNTO: Objetivos práctica

En el marco de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, la **educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos** es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

El proyecto piloto de educomunicación sobre educación sexual integral, será ejecutado por la estudiante Marilyn Giselle Calvache Yandun identificada con C.C. 1'004.509.741, Del programa de Comunicación Social de sexto semestre de la Universidad Mariana, quien propone contribuir desde la comunicación al Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Instituto, con la finalidad de fomentar el diálogo de los y las estudiantes de noveno grado.

En ese orden de ideas, se está en búsqueda de distinguir en los y las estudiantes los aspectos que necesitan fortalecer en torno a sexualidad y género. De esa manera, cocrear junto a ellos y ellas herramientas para su propio aprendizaje, bajo nuevos discursos amigables y de fácil entendimiento.

A partir de lo anterior se plantea una investigación de carácter participativa, de igual manera, realizar algunas entrevistas a los estudiantes y profesores que se consideren pertinentes para la ampliación de las realidades, necesidades e intereses actuales. Se aplicarán encuestas para examinar los conocimientos previos de los y las estudiantes en sexualidad y equidad de género. Además, se llevarán a cabo grupos focales con los y las estudiantes, con el objetivo de abrir espacios de libre expresión y de socialización de dudas y experiencias. Posteriormente, se usará la información recogida para crear una estrategia educomunicativa de la mano con los estudiantes para el fortalecimiento del proyecto transversal planteado por el colegio. Y, por último, se quiere evaluar el funcionamiento de las herramientas construidas para el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

**Instituto San Francisco de Asís**

FECHA: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

PARA: Padres y Madres de Familia

ASUNTO: Consentimiento práctica

Nosotros, padres de familia de \_\_\_\_\_ identificado(a) con el número de T.I. \_\_\_\_\_ declaramos que hemos sido informados y aceptamos voluntariamente la participación de nuestra/o hija/o en el proyecto piloto de educomunicación sobre educación sexual integral, realizado por la estudiante Marilyn Giselle Calvache Yandun identificada con C.C: 1'004.509.741, del programa de comunicación social de sexto semestre de la Universidad Mariana.

Todos los datos recogidos serán exclusivamente utilizados con fines académicos para la realización del proyecto anteriormente descrito y las únicas personas responsables que podrán usar la información son los estudiantes anteriormente mencionados.

Los datos serán tratados exclusivamente para las instancias anteriormente explicadas, bajo la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) que reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

\_\_\_\_\_  
Firma acudiente

\_\_\_\_\_  
Firma acudiente

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos

C.C. \_\_\_\_\_  
Documento de identidad

C.C. \_\_\_\_\_  
Documento de identidad

**Anexo I.** Formato de uso de Imagen de Menor de Edad

FECHA: \_\_/\_\_/\_\_

ASUNTO: Consentimiento de práctica y uso de imagen

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con la C.C.:\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el cargo de \_\_\_\_\_ declaro que he sido informado y acepto voluntariamente la participación en el proyecto piloto de educomunicación sobre educación sexual integral, realizado por la estudiante Marilyn Giselle Calvache Yandun identificada con C.C: 1'004.509.741, expedida en Pasto, Nariño del programa de Comunicación Social de sexto semestre de la Universidad Mariana, como también autorizo el uso de mi imagen netamente para productos audiovisuales con fines académicos e investigativos, ya sea una entrevista acordada, material fotográfico de apoyo o de evidencia.

La realizadora del proyecto propone contribuir desde la comunicación al proyecto transversal de educación sexual y construcción de ciudadanías, a través de una estrategia que relaciona la educación y la comunicación en torno a la Educación para la Sexualidad. En ese orden de ideas, está en búsqueda de distinguir en los y las estudiantes los aspectos que necesitan fortalecer en torno a esa temática. De esa manera, cocrear junto a ellos y ellas herramientas para su propio aprendizaje, bajo nuevos discursos amigables y de fácil entendimiento.

Los datos serán tratados exclusivamente para las instancias anteriormente explicadas, bajo la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) que reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos

C.C.\_\_\_\_\_  
Documento de identidad

**Anexo J. Respuestas Estudiantes Taller Número 3**

Afirmaciones	De acuerdo	En desacuerdo
Están de acuerdo con la afirmación: Una pareja sana es la que pasa mucho tiempo juntos.	3	30
Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Una relación sana se define cuando compartes más tiempo con tu pareja que con tus familiares o amigos.	2	30
Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Para tener una relación sana solamente se necesita amor.	3	29
Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Para tener una relación sana hay que dar todo de sí mismo.	30	3
Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Mi pareja es mía y de nadie más	8	25
Están de acuerdo con la siguiente afirmación: Si no tengo pareja es porque hay algo mal en mí.	0	28

Preguntas	Respuestas estudiantes	Opciones de respuesta
¿A qué instituciones acudirían en caso de un abuso sexual?	Hospital/Centro de Salud: 3 Fiscalía: 4 Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género: 5	-Hospital/Centro de Salud -ICBF -Fiscalía -Comisaria de Familia -Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género
¿A qué instituciones acudirían en un caso de discriminación?	-Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género: 2 -Policía Nacional: 6 -Defensoría del Pueblo: 6	-Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género -Policía Nacional -Fiscalía -Comisaria de Familia -Defensoría del Pueblo

---

¿A qué instituciones acudirían en un caso de un delito sexual o violación a la intimidad?	3	-Hospital/ Centro de Salud: -Policía Nacional: 5 -Fiscalía: 6 Defensoría del Pueblo: 3	-Hospital/Centro de Salud -Policía Nacional -Fiscalía -Comisaria de Familia -Defensoría del Pueblo
¿A qué instituciones acudirían en caso de necesitar un servicio de salud?	10	-Hospital/Centro de Salud: -Profamilia: 7 -Oriéntame: 2	-Hospital/Centro de Salud -Profamilia -Oriéntame -Comisaria de Familia -Defensoría del Pueblo

---

**Anexo K.** Respuestas estudiantes Taller Transmite o No Transmite

Prácticas hipotéticas	Ubicación Semáforo
Beso en la boca	Verde, no puede transmitir: 26
Ayudar a otra persona con un sangrado de nariz	Rojo, Sí puede transmitir: 19 Amarillo, No sé: 3 Verde: no puede: 4
Tener relaciones sexuales usando como método de protección las pastillas anticonceptivas	Rojo, Sí puede transmitir: 20 Amarillo, No sé: 4 Verde, no puede: 2
Amamantar	Amarillo, No sé: 15 Rojo, Sí puede transmitir: 3 Verde, no puede: 8
Compartir el baño	Rojo, Sí puede transmitir: 10 Amarillo, No sé: 4 Verde, no puede: 12



**Anexo L. Categorización de Objetivos**

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Preguntas orientadoras	Fuente	Técnicas	Instrumentos
Identificar las necesidades e intereses respecto al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII, desde la perspectiva de estudiantes y docentes del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.	-Derechos -Educación sexual -Adolescentes	-Derechos humanos -derechos sexuales y reproductivos -Desarrollo físico y psicológico	¿Cuáles son los derechos humanos esenciales que debería conocer un adolescente? ¿Los adolescentes conocen los DSDR? ¿Los adolescentes comprenden sus cambios con respecto a su edad?	-Ley N° 1098 de 2006, Código de la Infancia y la adolescencia -Derechos sexuales y reproductivos en Profamilia -Encuesta Poderosas - Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía -Programa transversal	-Encuestas -Entrevistas	-Cuestionario -Guía de preguntas
Desarrollar de manera participativa una estrategia piloto de	- Educomunicación -Participación	-Educación -Comunicación -Intercambio	¿Cómo se relaciona la educación con la comunicación? ¿Qué se propone	-Paulo Freire -Mario Kaplún -Orlando Fals Borda - Jorge Huergo	-Talleres pedagógicos -Design Thinking	-Metodología -Método clásico.

<p>educomunicación para contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la Generación XVIII, del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.</p>	<p>para relacionar estos dos campos? ¿Cómo se está desarrollando el intercambio de información entre educadores y educandos?</p>	<p>-Martin Barbero</p>			
<p>Evaluar la implementación de la estrategia piloto de educomunicación en función de las necesidades e intereses identificados en la Generación XVIII, en el Instituto San Francisco de Asís de la ciudad de Pasto.</p>	<p>-Herramientas educativas -Evaluación de la estrategia educativa -Talleres dinámicos y -Lineamientos de educomunicación. -pertinencia -Satisfacción de la población -Piezas visuales, sonoras o escritas</p>	<p>¿Qué actividades funcionan con adolescentes para la enseñanza de los DSDR? Luego de las actividades, ¿Los estudiantes reconocen y comprenden los DSDR? ¿Qué piezas son adecuadas para los resultados de investigación?</p>	<p>-Estudiantes -Profesores -Expertos</p>	<p>-Grupos focal</p>	<p>-Grupos focales con 9 estudiantes entre mujeres y hombres. -Grupo focal con profesores y directivos.</p>

**Anexo M.** Entrevistas grabadas

Link de YouTube: [https://youtu.be/1Onacen\\_arI?si=Uz5N5i8gICtmK3Y4](https://youtu.be/1Onacen_arI?si=Uz5N5i8gICtmK3Y4)

**Anexo N. Entrevistas Transcritas**

---

Formato de Entrevista	
Preguntas introductorias para conocer al personaje	<p>Mi nombre es Juan Pablo Hernández, soy psicólogo egresado de la Universidad Mariana, ya llevo 11 años de experiencia en esta hermosa profesión y hace cuatro años estoy dedicado a lo que es la docencia en el Instituto San Francisco de Asís.</p>
	<p>Mi base está en lo que es ética y valores de los grados cuartos a once, y lo que es proyecto de vida, en los grados novenos, décimos y onces, además de apoyar los distintos proyectos como lo es el proyecto de educación sexual y competencias ciudadanas.</p>
	<p>Cuando trabaja con adolescentes niños y esta población en uno se siente con toda la tranquilidad de saber que estamos aportando para el futuro de Colombia. siempre se ha dicho, se han manifestado que los niños los jóvenes son el futuro, pero a veces se nos olvida que el futuro también lo tenemos que sembrar, que cuidar y quedarles un buen ambiente, lo cual en ocasiones a los docentes se nos olvida o a los a la sociedad en general se les olvida y piensan que es un grupo que simplemente causa problemas dificultades o causar cualquier tipo de daño hacia la sociedad.</p>
	<p>Hoy vemos una generación un poco más abierta a todo lo que es relacionado con lo que es la el libre desarrollo de la personalidad, tenemos padres que son muy jóvenes y que han crecido con esta mentalidad de que tienen que ser siempre los amigos de los jóvenes de los niños, pero al entrar en esta situación caen en un pequeño error y es que no educan, sino que viven de pronto lo que ellos no pudieron vivir porque vienen de una generación donde los padres eran más rigurosos y limitaban muchas situaciones.</p>
	<p>Bueno, recordar algún momento en especial es bien difícil, llevo cuatro años trabajando aquí en la institución, prácticamente toda mi profesión la he basado en lo que es trabajos con niños, niñas y adolescentes algunas en situación de vulneración, pero entonces momentos que yo recuerde así ha sido un momento muy duro, muy difícil, cuando trabajé en Tumaco debido a la situación de violencia de</p>

---

---

abuso que existe en esa población y entonces ahí hubieron muchos casos donde la verdad a mí me marcaron ni y me dieron a entender, que si yo tenía que aportar algo para la sociedad tenía que continuar con esa línea trabajar con jóvenes y adolescentes.

Hay algunas situaciones donde los docentes se transforman muchas veces en padres, en cuidadores, en protectores, pues incluso desde la psicología ya lo que llamamos lo que es el inconsciente, me ha pasado varias veces donde los estudiantes me dicen papá y todos nos reímos, pero es que qué hay detrás de ese papá la ausencia de papá, la ausencia de mamá. Entonces esa relación cuando los padres no están o cuando los padres solo están para malcriar, porque vivimos esta situación donde los padres están malcriando porque dicen aproveche que es joven, goce, disfrute, pero los descuidan a la misma vez al darle tantas libertades. Entonces buscan ese apoyo y dicen bueno, ¿con quién puedo contar? A quién puedo contarles mi situación mi problema o las mismas situaciones que uno al verlos uno se da cuenta que el chico está sufriendo. Simplemente con una carita triste, ya me ha dicho más que mil palabras y uno le dice qué le pasa y se desahogan, muchos de ellos se desahogan y muchos profesores somos ese pañuelo de estos chicos que necesitan a veces expresar porque con sienten que con darles la libertad los padres sienten con darle.

---

Preguntas acerca del relacionamiento  
y relación con estudiantes

Todavía tenemos estereotipos o roles del dinero marcados la situación de estereotipos se ha venido dando debido a los medios de comunicación, han sido la gran influencia, por qué antes bueno, anteriormente, la mujer era la se aparecían propaganda, lavando los platos, la que se quedaba en la casa, la mujer la que cuidaba a los niños, entonces había todas estas propagandas esto que listo estereotipaban a la mujer como la de la casa, ¿qué pasa ahora? Ahora resulta que no, que la que nos fuimos al otro extremo, entonces la mujer liberal, la que puede hacer la que puede deshacer y entonces frente a esta parte también se comienza a sexualizar todo esto, especialmente lo que es la música comienza a sexualizar.

---

Tenemos docentes cuando queremos intervenir con estos chicos que tienen algún sitio de tipo de dificultad que vienen desde la casa, tratamos de intervenir con primero dándole confianza mediante los dinamizadores que son los que conocen, han compartido con ellos, conocen a los padres de familia, ya también tenemos a nuestra coordinadora de convivencia, tenemos a la psico orientadora y también tenemos el gran apoyo de la Unidad Médica del María Goretti que tiene un grupo de practicantes en psicología que vienen a realizar talleres o que encuentran problemáticas y ellas crean talleres, crean actividades para que se desarrolle una sana convivencia.

---

Los proyectos transversales, hay varios proyectos, de los cuales están el de drogadicción, sexualidad, uso del tiempo libre, entonces hay varias personas, varios docentes que están en estos grupos y crean mediante estrategias mediante una un problema vivencial, es decir, un problema actual del cual se actualiza cada año porque cada año vivimos una situación distinta. Hace dos, tres años teníamos que nuestros proyectos transversales tenían que basarse todo en lo que era el Covid-19, entonces teníamos que enfocarnos a eso, en qué problemas se nos presenta.

---

Bueno, uno de los grandes problemas, que tenemos es la hipersexualidad la hipersexualidad consiste en que desde muy niños los estamos a los niños involucrando en cosas sexuales, por ejemplo, que está charlando con una amiga con un amigo ya tiene novia, anda con novia.

---

Cuando entramos a estos temas hay todavía algún pudor, no? Porque mencionamos palabras como el sexo, sexualidad y entonces ya es: No profe, pero cómo va a hablar de eso, los chicos, los más pequeños. Los más grandes ya han tenido ese paso, pues por los distintos años escolares y ya lo toman como bueno, necesitamos aprender, ayúdenos. Ellos

---

---

Preguntas sobre la educación sexual  
en el Instituto San Francisco de Asís

son como más curiosos. Bueno, profe, qué piensa de esto, en una clase que es totalmente nada que ver con el tema, pero habrá muchas veces me toca involucrarme porque profe qué piensas sobre esta situación, noticia actual que pasó ayer en Transmilenio mataron a un chico porque era gay. Listo, entonces entramos en el tema, se me desbarata a mí la clase porque me toca a poner en práctica, el proyecto transversal, bueno, que significa ser gay, qué significa la homosexualidad y entramos a esa temática y ellos salen con eso. Profe, métodos anticonceptivos, cuáles son, listo. Hacemos ese trabajo de transversalizar a veces conscientemente y a veces inconscientemente.

---

Las temáticas más difíciles de mencionar con los chicos es iniciar a hablar sobre sexualidad, nosotros con los chicos teniendo en cuenta la vulnerabilidad que tienen nuestros niños, nosotros tenemos que tocar ese tema del cuidado, el respeto, que hasta donde yo coloco los límites. Entonces lo primero es decirles, utilizar las palabras concretas, no es el pajarito, no es el pene, no es la mariposita es la vagina entonces que ellos entiendan que al mencionar estas palabras no es cuestión de burla, de risa de ay, no profe, cómo va a decir eso no, porque es que vienen desde los padres que de pronto quieren crear ese ese ambiente de hablar sobre sexualidad, pero no lo utilizan correctamente. Solo yo tengo que hablar de sexualidad, solo tus papás y a veces limitan un poco a la escuela, entonces esas limitaciones crean que al tratar uno de tocar estos temas que son importantes para ello para el autocuidado se presente una barrera y uno no puede ingresar a tratar esos temas.

---

## Entrevista Samuel Meneses transcrita

Formato De Entrevista	
	Samuel Meneses
	En noveno
Preguntas introductorias para conocer al personaje	<p>Cuando tengo tiempo salgo a caminar, si me mandan toco guitarra, escribo cualquier cosa para distraerme, amo los videojuegos y nada, solo eso tomo bebidas energéticas para que me animen.</p> <p>Me gusta todo. Tengo mis cosas que odio y todo eso, pero me gusta todo.</p> <p>Yo creo que he mejorado porque antes tenía un pensamiento muy inmaduro, o sea, todavía lo tengo, pero es mi actitud un poco más diferente.</p> <p>Yo creo que más es la edad, el crecimiento y la diferente educación que reciben. Porque los diferentes temas respecto a lo que nosotros nos dan, ya viene la edad, es algo lógico y pues también como se desarrolla, yo creo que esos son las diferencias entre nosotros. Todo está relacionado con las diferentes etapas.</p>
Preguntas acerca del relacionamiento y relación con los otros	<p>Iba a decir sobre que, en el afecto físico entre los estudiantes, aquí en el colegio es algo que prohíben, pero aun así es medio tonto. Porque cuando saben que dos personas son pareja la mayoría de los profes, tratan de separarlos. Cuando apenas los ven juntos mientras que los que son amigos. Compañeros, cosas así los ven por les digo en mi caso. Yo soy muy cariñoso con todos amigos y amigas y siempre me ven abrazado y normal y me acerco mi novia, que ya saben que es mi novia y tratan como de alejarme los profesores o me mantienen vigilado porque saben que soy medio loco.</p> <p>Deberían tener sus límites obviamente, pero pues tampoco prohibirnos el estar juntos, ya sería muy cruel en su parte.</p> <p>¿Qué cambios has notado en tu forma de pensar con respecto a las relaciones de pareja?</p>



---

Más es por el pensamiento de la sociedad al ver que siendo menores de edad, que realicen acciones que para ellos solo mayores o ya esposos hacen es algo como muy irrespetuoso para los adultos, que los adolescentes hagamos algo así. Yo digo que por el ser un colegio católico se limitan a darte educación sexual o se limitan a darte una educación sentimental ese tipo de cosas.

---

Preguntas sobre la educación sexual en el Instituto San Francisco de Asís

La verdad no, no he recibido, lo único que he aprendido sobre educación sexual, por así decirlo, antes de ustedes, es con el profe Cristian que nos enseñó los métodos anticonceptivos y las maneras de cómo evitar un embarazo, es lo único. Yo creo que deberían ser más directos, así como sin miedo como dices, deberían usar las palabras bien claras, bien precisas, con todas sus consecuencias y tantas ventajas porque también trae ventajas. Para que así nosotros podamos saber que nos conviene y que no nos conviene, a qué edad y en qué momento.

---

La verdad no sé si les parezca difícil algunos profesores, si ya manejan el tema y si, con alguno he hablado respecto a eso, pero hay otros que simplemente me ignoran, tratan como que de pasar del tema, entonces yo creo que no, los profesores en general es dependiendo la educación que ellos hayan recibido, la experiencia que tengan y como ellos sepan manejar bien sus palabras.

---

Hubiese preferido a aprender cómo, cuándo es el momento, eso me hubiese gustado aprender.

Los derechos sexuales no los conozco muy bien, conozco creo dos, que rara vez manejamos en ética, en el anterior año. No lo sé de resto, no conozco más lo que son derechos sexuales. Entonces no sé cuáles son. Tengo dudas respecto a eso, pero sé por lo menos uno que tenga la edad que tenga siendo yo, hombre o mujer, siempre necesito dado por el gobierno o permitido por las farmacias en este caso, poder que me brinden o que me vendan algún tipo de método anticonceptivo.

---

Yo creo que desde nuestra edad estaría bien, pero si empiezan con temas simples no tan difíciles, sería desde los 10 y 12 años.

---

Pues no están ni bien ni mal el tema de la sexualidad, porque somos menores de edad, estamos experimentando y tratamos de buscar algún tipo de rumbo, camino o gusto en esta etapa que supuestamente es la etapa de eso, de buscar lo que uno le guste, lo que quiere. Por eso está bien, pero está mal respecto a que por el mismo hecho de que somos menores de edad no desarrollamos muy bien lo que sería nuestro pensamiento crítico, seguimos teniendo una mentalidad muy inmadura dado a que se puedan dar algunos problemas, embarazos no deseados.

Los profesores que traten más de ganarse más la confianza de los estudiantes. yo por ejemplo con profesores, bueno la profe Deysi dice tengo mucha confianza respecto a este tipo de temas y otros temas en general, como las drogas, los malos caminos a seguir, todo eso, entonces lo que yo quiero o quisiera es que nosotros estuviésemos más confianza con nosotros los estudiantes para que así podamos como que entre esa confianza, recibir los consejos de una persona a la cual ya tiene una experiencia.

---

En esto de transversal no, en sexualidad es lo único que digo no, por el momento desde que ustedes aparecieron acá en el colegio del principio de año no hemos visto nada relacionado con eso. Los únicos dos profesores que nos hablan de eso, es el profe David es de educación económica financiera y la profe Ana Pinza que pues, la profe Ana es de biología y el profe David simplemente nos da las recomendaciones ya que él siendo joven quiere que no cometamos errores.

---

Las familias lo que mayormente hacen es buscar lo mejor, por así decirlo, la madre busca lo mejor para el hijo y que tocarle el tema a un padre o madre de familia, se lo digo por experiencia, es incómodo, ya que ellos empiezan a hablar al respecto, a que eso es malo, sacan conclusiones o nos cuentan los ejemplos de ellos y a veces da miedo. A uno lo asustan por todo lo que le

---

Preguntas sobre conocimientos  
previos y perspectivas propias

---

comentan, lo que pasa y los ejemplos, muchos ejemplos sobre embarazos no deseados en mi familia, entonces da miedo. En el colegio puede ser mucha más la confianza, ya que los profesores pueden dominar mucho mejor el tema, mientras que la familia simplemente tiene la experiencia, entonces los conocimientos son pocos.

---

Con mi papá no hablamos mucho, no tenemos mucha confianza, son pocos los temas o de vez en cuando que tocamos este tipo de temas, tenemos muy poco en común, es más, ya me incomoda hasta hablar con él, entonces es feo hablar, no, no suelo tocar estos temas con el, suelo hablar más con mi abuela más o menos con mi mamá. En conclusión, con mi familia no, con profesores o mi novia.

Son las únicas personas con las cuales yo me siento confiado de hablar de lo que yo quiera y como yo quiera respecto a cualquier tema porque sé que ellos o me entenderán o no me juzgarán y eso es lo que yo busco porque en familia es algo que yo no encuentro.

---

Un tipo de acoso y abuso sexual es acoso empezaré por acoso es la obsesión con una persona y por tenerla o quererla para él en general. Un acoso es seguirla, buscarla, ser intenso, para que ella esté junto a él y esas cosas. Ahora sí, cuando ya vamos abuso sexual ya lo que busca es que no solo esté con él, sino que tenga algún tipo de intimidad eso para mí es, ya sería enfermo sinceramente porque primero que todo, para tener una relación una relación sexual se necesita tanto el consentimiento de parte y parte, haberlo hablado y estar de acuerdo con cómo quieres y con quién quieres. Cómo sería el momento y si el sentimiento es verdadero. Un abuso sexual es feo porque literalmente están aprovechando de la libertad que tiene un ser humano, me da impotencia respecto a esas cosas, la verdad es como, no sé, es una palabra que no puedo ni escribir.

---

**Anexo O. Gincana EducaYa!**

**Propuesta Estrategia De Fortalecimiento Programa Transversal De Educación Para La Sexualidad y Construcción de Ciudadanía**

**Realizada**  
Marilyn Giselle  
Universidad



**por:**  
Calvache  
Mariana

**Con la participación de:**

Luisa Burbano 10-2  
Camilo Obando 10-2  
Laura Ruales 10-3  
Eowyn Caicedo 10-3  
Isabella Báez 10-1  
Alisson Ruiz 10-1  
Estudiantes ISFA

Universidad Mariana  
San Juan de Pasto  
2024

## **EducaYa!**

La estrategia para el fortalecimiento del programa transversal de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, se crea partir de la identificación de necesidades e intereses con respecto a los derechos sexuales y reproductivos, es por eso, que junto a los estudiantes, se diseña de forma participativa una estrategia que desde la perspectiva, el contexto y los conocimientos propios de los adolescentes se piensa para que sea atractiva para su edad y a la vez sea acorde con la información que requieren en esa etapa de la vida. Esto con el objetivo de que en la Institución San Francisco de Asís se cuente con una estrategia que facilite la apertura del diálogo y la gestación de espacios seguros en los que se pueda hablar de temas que generalmente no se hablan, pero que

son de vital importancia, ya que interpelan la vida de los seres humanos desde múltiples aspectos, como lo es la sexualidad. Es por eso, que de forma colectiva se plantea la realización de una Gincana en la institución, ¡llamada EducaYA!

La Gincana o Yincana consiste en un conjunto de pruebas de destreza, conocimiento, habilidad o ingenio, que se realizan por equipos a lo largo de un recorrido. Normalmente, se realizan al aire libre, en un ambiente dinámico y entretenido. Incluye diferentes tipos de retos, como juegos físicos, acertijos, búsquedas del tesoro, entre otros. Es una manera de fomentar el trabajo en equipo y la creatividad.

A continuación, se explicarán las reglas de los siete juegos que abordarán temáticas como: los métodos anticonceptivos, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, el consentimiento, la diversidad sexual, desarrollo del cuerpo humano, acceso a servicios de salud y relaciones de pareja.

**Nota 1:** los estudiantes que fueron partícipes de la creación de la estrategia serán moderadores de los juegos, los cuales vigilarán el correcto desarrollo y seleccionarán a la persona o grupo ganador.

**Nota 2:** en cada juego se explica la dinámica y las reglas de juego. Así mismo, se especifica si cada juego es de forma individual o grupal.

**Nota 3:** cada juego contará con una sub actividad: un cartel con una pregunta sobre sus conocimientos o vivencias. Por el lado A, el cartel contará con el interrogante y opciones de respuesta de sí o no, que podrán marcar con un poco de pintura en un dedo. Del lado B, del cartel, habrá información de profundización, correspondiente al tema particular de cada juego.

## **Primer Juego: Relaciones de pareja**

### **Subactividad**

**Lado A:** ¿Alguna vez has sido víctima de algún tipo de violencia en pareja?

**Lado B:** Exponer información sobre la raíz de la violencia en Colombia y cómo interpela las relaciones interpersonales

**Participantes:** equipo vs equipo

**Descripción del juego:** Los grupos se organizarán uno frente al otro, de forma similar que, para

jugar voleibol, tendrán que pasarse una pelota sin dejarla caer, el equipo que deje caer el balón, un integrante debe responder una pregunta relacionada a sus conocimientos con respecto al noviazgo. El equipo que no responda o de una respuesta sin argumentos o incoherente, pierde.

Preguntas como: ¿Que significa tener novia/o para mí?, ¿Que sucede si tengo novia/o a escondidas de mis padres?, ¿Como manejarías un conflicto o desacuerdo en una relación de noviazgo?

**Reglas:**

- El resto del equipo no podrá ayudar a la persona que este encargada de responder la pregunta.
- El equipo que acumule más respuestas correctas gana.

## **Segundo Juego: ITS y ETS**

### **Subactividad**

**Lado A:** ¿Saben que es una ITS y ETS?

**Lado B:** Se expondrán las definiciones de ambas siglas y las principales causas de contagio.

**Participantes:** Un grupo vs un grupo.

**Descripción del juego:**

**Personas sanas y preservativos:** Un grupo se divide entre los que representarán a las personas sanas y los preservativos.

**Infecciones y enfermedades:** El otro grupo se divide entre enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

**Petos diferenciadores:** las personas sanas usarán un peto color rosa, los preservativos un peto color blanco y las infecciones y enfermedades un peto color verde.

El juego consiste en que las enfermedades vestidas con petos color verde, deben atrapar a las personas sanas y ponerles su peto en señal de haber sido contagiados. Por su parte, los preservativos con distintivo de color blanco, tienen la tarea de proteger a las personas sanas, y ponerles el peto blanco antes que lo hagan los jugadores con peto verde. El juego durará 10 minutos. Cuando el tiempo haya terminado, se contará cuántas enfermedades lograron llegar a las personas sanas y cuantos preservativos lograron su tarea. El equipo ganador será aquel que tenga el número mayor de distintivos puestos en las personas sanas.

**Reglas:**

- Las representaciones de cada equipo serán sorteadas.

-Al equipo que le corresponda ser “personas sanas y preservativos” debe tener una persona sana extra en comparación a la cantidad de preservativos para que se mantenga el dinamismo en el juego.

## **Tercer Juego: Consentimiento**

### **Subactividad**

**Lado A:** ¿Alguna vez han aceptado hacer algo, por presión, manipulación o porque ya era muy tarde para arrepentirse?

**Lado B:** Se expondrá en profundidad la definición de consentimiento y la relación con los derechos sexuales y reproductivos.

**Participantes:** un grupo vs un grupo.

**Descripción del juego:** Bajo la dinámica de búsqueda del tesoro, los equipos encontrarán en diferentes sitios del colegio acertijos que representarán cada tipo de consentimiento, (**Libre, específico, reversible, informado y entusiasta**). Junto a pistas para saber dónde estará el próximo acertijo. Al encontrar todos los papelitos, deben llegar a una mesa donde estarán los títulos de cada acertijo, y su trabajo es darle una definición clara y directa de lo que se refiere cada acertijo. El equipo que primero tenga las definiciones enlazadas con los títulos correctos, gana.

### **Reglas:**

-Los grupos deben trabajar en equipo para encontrar los papelitos después de cada parada y crear de forma colectiva las definiciones para cada título-acertijo que les corresponde.

-El equipo que diga que ya terminó y el moderador descubra que fallaron en alguna vinculación entre definición y título, debe darle la oportunidad al otro equipo de presentar su propuesta.

## **Cuarto Juego: Diversidad**

### **Subactividad**

**Lado A:** ¿Crees que aún se mantienen estereotipos y prejuicios que discriminan a los jóvenes de orientaciones sexuales y expresiones de género diversas?

**Lado B:** Se expondrá en profundidad sobre cómo las orientaciones sexuales y expresiones de género comienzan a manifestarse en el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

**Participantes:** 1 vs 1 adulto.

**Descripción del juego:** En un juego de roles, los padres de familia, asistentes a la gincana, tomarán un rol de hijo, y el estudiante, adoptará un rol de padre. Los adultos recibirán cartas al

azar, que contienen perfiles predeterminados con situaciones de la vida cotidiana de un joven de orientación sexual o expresión de género diversa. “El joven” adoptará el rol descrito en la carta y le contará a su “padre” la situación que vivió. El padre de familia al adoptar el rol de hijo debe ponerse en la posición de vivir una situación de discriminación y encontrar los argumentos para darle a entender a quien interpreta el rol de padre que la situación fue discriminatoria u homofóbica.

El resto del grupo escuchará atentamente y anotarán lo que, para ellos, desde su criterio, puedan considerarse aciertos para el padre. Gana el padre de familia que exponga los argumentos de forma más empática, respetuosa y responsable para la creación de confianza y seguridad entre padre-hijo a través de la interpretación del rol.

**Reglas:** Debe encontrarse un adulto vs un estudiante de otro equipo, para que así, el adulto deba esforzarse en “convencer” y crear argumentos claros para generar empatía y confianza.

El estudiante que haga el rol de padre, debe tener la capacidad de poner en una situación difícil a quien haga de hijo, y el esfuerzo de la explicación de la situación sea real.

### **Ejemplo**

Carlos: 18 años, saliste al centro comercial con tu pareja del mismo sexo, están cenando juntos y una persona de otra mesa los observa detenidamente y lanza comentarios ofensivos en voz alta.

¿Cómo le explicarías a tu padre/madre que esa situación te hizo sentir mal y que es una acción discriminatoria y homofóbica?

Otros ejemplos:

- Exclusión familiar
- Discriminación laboral
- Vulneración de derechos
- Inseguridad personal

## **Quinto Juego: Información general de salud sexual y del cuerpo humano.**

### **Subactividad**

**Lado A:** ¿Te cuesta trabajo o te da vergüenza hablar directamente sobre el desarrollo de tu sexualidad?

**Lado B:** Exponer los aspectos socioculturales que influyen en la incapacidad de poder expresarnos con tranquilidad sobre las partes de nuestro cuerpo.



**Participantes:** equipo vs equipo

**Descripción del juego:** Con el objetivo de combatir los tabúes, van a participar todos los integrantes del equipo, cada uno toma un papel al azar con palabras relacionadas con la sexualidad (órganos sexuales, prácticas, enfermedades, etc). Cada persona debe explicar el término sin usar palabras tabúes, con el objetivo de generar conversaciones más abiertas sobre la sexualidad. El grupo que responda de forma más clara y contundente, gana.

**Regla:** aunque participen todos los integrantes del grupo, van a ir pasando uno vs uno. Al azar se escoge quien inicia y al oponente se le ponen audífonos con el fin que no escuche lo que dijo el otro y no tenga la posibilidad de decir las mismas palabras o mejorar la respuesta de su rival para ganar.

## **Sexto Juego: Métodos anticonceptivos**

### **Subactividad**

**Lado A:** ¿Han tenido dificultades para acceder o usar métodos anticonceptivos?

**Lado B:** Se expondrán las principales dificultades que se presentan en el acceso y/o uso de métodos anticonceptivos.

**Participantes:** 1 vs 1.

**Descripción del juego:** Un representante de cada grupo debe poner un preservativo, explicando la forma correcta de hacerlo, en tal caso que uno termine antes y sea de forma incorrecta, puede reunirse durante un minuto con su grupo, pedir ayuda y realizarlo nuevamente explicando qué errores cometió. El moderador puede hacer preguntas sobre casos hipotéticos que pueden suceder y el jugador debe responder qué haría. El que lo haga de forma correcta, gana.

### **Reglas:**

-El jugador que representa al grupo no puede pedir ayuda hasta que termine, si lo realiza de forma incorrecta, puede reunirse durante 2 minutos con su grupo para recibir retroalimentación de lo que hizo mal, luego comenzar de cero y explicar cómo debe ser el uso correcto.

-El jugador que no explique el proceso ni responda las preguntas hechas por el moderador no puede ganar así ya lo haya ejecutado de forma correcta.

**Chismógrafo:** Al finalizar todos los juegos, los integrantes de los equipos deben pasar a un espacio íntimo donde se encontrarán de forma individual con un cuaderno en el que responderán preguntas de forma anónima, relacionadas con la gincana, y a las experiencias en torno a los temas

abordados.

**Tabla de materiales y recursos**

Juegos	Materiales
Subactividad: <b>Carteles A y b</b>	-12 pliegos de cartulinas sulfatadas con impresión a color para el lado A y B de los carteles.
Primer juego: <b>Relaciones de pareja</b>	- 5 hojas impresas a color para las fichas - 1 pliego de papel contact para plastificar las fichas - 1 mesa
Segundo juego: <b>ITS y ETS</b>	- 8 petos color blanco - 7 petos color rosa - 15 petos color verde
Tercer juego: <b>Consentimiento</b>	-10 hojas impresas para los acertijos y pistas - 2 mesas para reunir los acertijos y títulos
Cuarto juego: <b>Diversidad</b>	- 6 hojas impresas para los diferentes roles, y 6 hojas en blanco para que tomen nota - 4 sillas, 2 mesas
Quinto juego: <b>Información general de salud sexual y del cuerpo humano</b>	- 8 hojas impresas para las diferentes palabras
Sexto juego: <b>Métodos anticonceptivos</b>	- 6 preservativos - 1 mesa
Actividad final: <b>Chismógrafo</b>	- 1 cuaderno - 1 mesa - 1 silla

**Anexo P.** Carta dirigida a Profamilia

San Juan de Pasto, 15 de marzo de 2024

Doctora

**Yury Jineth Larrota Sanabria**

Directora clínica Profamilia

**Asunto:** Propuesta alianza estratégica Umariana – ISFA

En un esfuerzo por mejorar el programa de educación sexual del Instituto San Francisco de Asís, hemos establecido una colaboración con la Universidad Mariana en Pasto. Esta colaboración tiene como objetivo implementar una estrategia que promueva el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de 62 adolescentes de 13 a 16 años.

Como parte de esta estrategia, hemos diseñado una Gincana, una actividad recreativa compuesta por seis juegos que abordan temas como: métodos anticonceptivos, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, consentimiento, diversidad sexual, desarrollo corporal y relaciones de pareja. La Gincana, denominada **EducaYa! Conocerse es cuidarse y cuidarse es estar bien**, es una estrategia de educomunicación que involucra a los estudiantes y padres de familia, teniendo en cuenta sus solicitudes, necesidades e inquietudes.

En consonancia con la misión de Profamilia de apoyar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de los colombianos, solicitamos respetuosamente su apoyo en este proyecto. Hemos identificado la necesidad de incluir a los padres en el diálogo sobre la educación sexual. Por lo tanto, nos gustaría invitarles a participar como formadores por un día de padres y madres de familia en el marco de **EducaYa!**, para sensibilizar y capacitar sobre los temas tratados en la Gincana. Además, nos gustaría que los competidores se sintieran motivados a participar al ofrecer premios patrocinados por Profamilia.

Su colaboración será fundamental para el éxito de la Gincana EducaYa! La participación de expertos como ustedes enriquece enormemente nuestras actividades, proporcionando una perspectiva profesional y un conocimiento profundo que no se puede obtener de otra manera.

Creemos firmemente que su contribución será un gran paso hacia una educación sexual de calidad para nuestros estudiantes. Agradecemos de antemano su consideración y esperamos con interés la posibilidad de trabajar juntos en este importante proyecto.

Atentamente.

**Andrés Mora Rivera**

Director Programa Comunicación Social

Universidad Mariana

**Fr. Rafael Gutiérrez Tarrifa**

Rector

Instituto San Francisco de Asís

## **Anexo Q.** Autorización para padres de familia

San Juan de Pasto, 29 de abril de 2024

Apreciados padres de familia Instituto San Francisco de Asís

**Asunto:** Presentación estrategia Educaya!, para el fortalecimiento del programa transversal de educación sexual del colegio

Como es de su conocimiento, el Instituto San Francisco de Asís, cuenta con un programa transversal de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, el cual se ejecuta desde primaria hasta bachillerato. A mediados del 2022, surgió una iniciativa por parte de Marilyn Giselle Calvache Yandun identificada con C.C. 1.004.509.741, perteneciente al Programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana, para crear un proyecto que les posibilite a las y los estudiantes tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad sana y responsable.

En ese orden de ideas, a partir del trabajo investigativo que se realizó desde el segundo semestre de 2022 en el marco de la materia de Ciencias Naturales y el transcurso de 2023, en Ética y Valores, se diseñó de manera conjunta, con representantes de los tres cursos de décimo grado, una innovadora estrategia de educación sexual, denominada **Educaya! Conocerse es cuidarse y cuidarse es estar bien**. Dicha actividad se describe como una gincana, es decir, una actividad que consta de una serie de juegos educativos, seleccionados por los adolescentes, para abordar las necesidades e intereses en el tema como lo son: los métodos anticonceptivos, las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, el consentimiento, la diversidad sexual, desarrollo del cuerpo humano, y relaciones de pareja. A través de estos juegos, los estudiantes podrán abordar la educación sexual de una manera educativa y entretenida, acorde a su edad.

Reconocemos la importancia de que estos temas sean tratados por expertos en la materia. Por lo tanto, planeamos establecer una alianza entre el Instituto San Francisco de Asís, el programa de Comunicación Social de la Universidad Mariana y Profamilia. Esta última entidad, escogida por ser una organización formadora en derechos sexuales y reproductivos.

Con el objetivo de incluir a la familia en esta actividad tan importante, los acudientes que quieran ser parte de este proceso, serán empoderados por Profamilia, previamente a la realización de la gincana, institución encargada de capacitar a los padres, a las madres y a los adolescentes de décimo grado, en el marco de **Educaya!**, para asegurar una participación informada y responsable.

Este proyecto ha sido diseñado con el objetivo de fortalecer el programa existente de Educación para la Sexualidad del Instituto San Francisco de Asís. Como resultado de dos años de investigación, solicitamos su participación en esta actividad de cierre del proyecto. Creemos que Educaya!, es una oportunidad para aprender más y relacionarse con los temas actuales a los que se enfrentan las y los jóvenes en la actualidad.

Para ello, solicitamos se diligencie el formato adjunto, con el fin de garantizar la participación y su consentimiento para el desarrollo de la actividad.

**Instituto San Francisco De Asís**

FECHA: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

PARA: Padres y Madres de Familia

ASUNTO: Consentimiento participación Educaya!

Nosotros, padres de familia de \_\_\_\_\_ identificado(a) con el número de T.I. \_\_\_\_\_ declaramos que hemos sido informados y aceptamos

voluntariamente la participación de nuestra/o hija/o en la gincana para el fortalecimiento del programa transversal de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía Educaya!,

realizado por la estudiante Marilyn Giselle Calvache Yandun identificada con C.C:

1'004.509.741, del programa de comunicación social de la Universidad Mariana.

Todos los datos, fotografías y videos, recogidos del día de la actividad serán exclusivamente utilizados con fines académicos para la realización del proyecto anteriormente descrito y las únicas personas responsables que podrán usar la información es la persona anteriormente mencionada. Los datos serán tratados exclusivamente para las instancias anteriormente explicadas, bajo la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) que reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

Manifiesto mi interés en participar en la actividad formativa de Profamilia y en la Gincana Educaya!, como madre y/o padre de familia    SÍ    NO.

\_\_\_\_\_  
Firma acudiente

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos

C.C. \_\_\_\_\_

Documento de identidad

\_\_\_\_\_  
Firma acudiente

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos

C.C. \_\_\_\_\_

Documento de identidad

**Anexo R. Presupuesto**

**Resumen del Presupuesto**

RUBROS	TOTAL
<b>1 Equipos y software</b>	\$ 960.000,00
<b>2 Materiales</b>	\$ 479.640,00
<b>3 honorarios investigadora</b>	\$ 4.800.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.239.640,00</b>

**Descripción y Cuantificación de los Equipos y Software**

EQUIPOS Y SOFTWARE	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO	JUSTIFICACIÓN	COMPRA/ALQUILER	CANTIDAD	COSTO DE ALQUILER POR DÍA	DÍAS ALQUILADOS	COSTO TOTAL ALQUILER
CÁMARA	1 Cámara Canon 5D III - 1 SD de 64Gb - 3 Baterías Lpe6 - 1 Lente Canon 28-135 - 2 Cargadores - 1 Maletín	Registro audiovisual de las entrevistas con participantes e intervenciones del grupo focal, además de recopilar material necesario como evidencia de las actividades realizadas	ALQUILER	1	\$ 80.000,00	4	\$ 320.000,00
TRÍPODE	Trípode Mediano Magnus		ALQUILER	1	\$ 30.000,00	4	\$ 120.000,00
GRABADORA DE AUDIO	Grabadora Tascam Dr-100		ALQUILER	1	\$ 40.000,00	4	\$ 160.000,00
MICRÓFONO DE SOLAPA	Sennheiser kit Inalámbrico G3		ALQUILER	2	\$ 40.000,00	4	\$ 320.000,00
CONEXIÓN	Conexión Internet Movil	Internet Movil para 70 estudiantes, para realizar encuesta digital	COMPRA	1	\$ 40.000,00	1	\$ 40.000,00
					<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>\$ 960.000,00</b>

**Descripción de Materiales**

MATERIALES	JUSTIFICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
<b>Resma de papel</b>	Talleres pedagógicos	2	\$ 21.900,00	\$ 43.800,00
<b>Post it</b>		6	\$ 6.300,00	\$ 37.800,00
<b>Lapiceros (caja x12)</b>		6	\$ 13.340,00	\$ 80.040,00
<b>Marcadores (24)</b>		1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
<b>Lona (1x1,50)</b>		1	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00
<b>Octavos Cartulina (5)</b>		5	\$ 1.800,00	\$ 9.000,00

Número de meses	Rubro por hora	Cantidad de horas semanales	Costo por semana	Número de semanas	Costo total alquiler
1	\$ 50.000,00	4	\$ 200.000,00	4	\$ 800.000,00
2	\$ 50.000,00	4	\$ 200.000,00	4	\$ 800.000,00
3	\$ 50.000,00	4	\$ 200.000,00	4	\$ 800.000,00
4	\$ 50.000,00	4	\$ 200.000,00	4	\$ 800.000,00
5	\$ 50.000,00	4	\$ 200.000,00	4	\$ 800.000,00
6	\$ 50.000,00	4	\$ 200.000,00	4	\$ 800.000,00
<b>Total</b>				<b>24</b>	<b>\$ 4.800.000,00</b>
<b>Impresión</b>			100	\$	\$
				400,00	40.000,00
			16	<b>Total</b>	<b>\$</b>
					<b>269.640,00</b>

Materiales	Justificación	Cantidad	Valor unitario	Total
<b>Papel Bond</b>	Implementación estrategia y evaluación	4	\$ 1.200,00	\$ 4.800,00
<b>Post it</b>		4	\$ 6.300,00	\$ 25.200,00
<b>Colores (caja x15)</b>		2	\$ 18.500,00	\$ 37.000,00
<b>Marcadores (24)</b>		1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
<b>Papel Kraft</b>		10	\$ 1.200,00	\$ 12.000,00
<b>Octavos Cartulina (5)</b>		5	\$ 1.800,00	\$ 9.000,00
<b>Impresión</b>		200	\$ 400,00	\$ 80.000,00
		226	<b>Total</b>	<b>\$ 210.000,00</b>

### Honorarios Investigadora

Nota: el presupuesto se encuentra sujeto a cambios por los posibles cambios que se realicen en el cronograma para la implementación de la investigación, incluyendo crecimiento en la necesidad de materiales o de equipo



**Anexo S. Cronograma de Actividades**

Etapa	Actividades	Resultado esperado	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Fase 1. Identificación	Acercamiento a los directivos, profesores y estudiantes del colegio, presentación y propuesta de la investigadora y su proyecto.	Se espera que el acercamiento sea positivo y la propuesta sea aceptada por los directivos del Instituto, además de acordar los requerimientos para comenzar la investigación y los profesores idóneos para el proyecto.						
	Entrega de permisos para padres de familia a los estudiantes.	Consentimientos firmados de la totalidad de los estudiantes.						
	Elección de profesores para trabajar los talleres y definir cronograma de actividades, de igual manera, realizar la entrevista con un profesor.	Ajuste de horarios y grabación entrevista en audio y video.						
	Primera actividad directa con los estudiantes de grado noveno: encuesta de diagnóstico mediante una dinámica grupal en el aula. Encuesta diagnóstica de manera digital con los profesores.	Obtener la información correspondiente y lograr un acercamiento exitoso y amigable con los estudiantes. Mayor número de profesores encuestados.						

Fase 2. Creación.	Revisión documental de forma sincrónica para la planificación y ejecución de las actividades.	Dirigir con claridad el diseño de la estrategia y el tratamiento con los estudiantes teniendo en cuenta el concepto de educomunicación.					
	Planificar el primer foro participativo basado en las preguntas de la encuesta en la fase 1. Se realizan grupos de 4 y un integrante expone a la investigadora su conclusión.	Participación de todos los chicos y chicas en torno al debate de los conocimientos previos en materia de educación sexual.					
	Planificar un taller participativo para hablar sobre derechos sexuales y reproductivos en donde los estudiantes plasmen sus dudas con respecto al tema a través de preguntas hechas por ellos mismos y escritas en papel de forma llamativa.	Los chicos y chicas manifiestan sus preguntas y se crea un periódico mural.					
	Crear preguntas orientadoras a través de la plataforma “Quizzis” en las cuales se cuestione sus perspectivas sobre las relaciones de pareja y las instituciones a las cuales acudir en algún caso de vulneración de derechos sexuales y reproductivos.	Obtener el registro total de las respuestas de los estudiantes y se abra el debate acerca de a qué instituciones pueden acudir siendo menores de edad en caso de vulneración de derechos.					

<p>Implementar una actividad sobre infecciones y enfermedades de transmisión sexual, específicamente, del virus VIH. Se plantea el juego del semáforo “Transmite o no transmite” que, según los colores se identifica con que contacto puede ocurrir un contagio.</p>	<p>Se asuma con interés y participación el juego del semáforo y surjan preguntas acerca de otras enfermedades y su forma de contagio. La actividad cumple con la función de informar y de romper el patrón de enseñanza a través del miedo a las ITS y ETS.</p>						
<p>Implementar una actividad sobre métodos anticonceptivos con un juego de tarjetas en cartulina para que, en grupos de 5 personas debatan sobre los métodos anticonceptivos y sus definiciones.</p>	<p>Incentivar la promulgación de información sobre métodos anticonceptivos en las aulas donde los chicos y chicas se apropien de las definiciones y los identifiquen.</p>						
<p>Implementar una actividad de reconocimiento de derechos y resumen de las actividades mediante un juego dinámico.</p>	<p>Los estudiantes se apropian de su espacio y participan de manera activa en las temáticas ya vistas con anterioridad.</p>						
<p>Escoger 3 estudiantes por cada salón de noveno grado y ejecutar los pasos de la técnica Design Thinking en zonas verdes del Instituto para estar en un espacio seguro y de confianza.</p>	<p>Un espacio de expresión y apertura en donde los estudiantes participen y propongan de forma activa en la creación de la estrategia, se ejecuten a cabalidad los pasos propuestos por la metodología.</p>						

	Exponer a los directivos y docentes los resultados obtenidos con los estudiantes y definir las actividades que serán parte de la estrategia de forma definitiva.	Ajustar detalles en cuanto la viabilidad de las propuestas de los estudiantes y llegar a un acuerdo que mantenga la participación de los alumnos.						
	Crear el contenido audiovisual, escrito y didáctico necesario para la estrategia.	Producir las suficientes herramientas para que los profesores puedan implementarla de forma independiente.						
	Implementación de la estrategia sin el acompañamiento de la investigadora, de acuerdo a los parámetros acordados en el producto final.	Los profesores y estudiantes logran adaptarse a la estrategia de forma oportuna para fortalecer la educación sexual en las aulas.						
Fase 3. Evaluación	Se escogerán los mismos 3 estudiantes de cada salón que participaron en la creación de la estrategia para evaluar las herramientas, recursos, metodologías usadas a través de un grupo focal.	Modificaciones o aciertos en la estrategia para evaluar la propuesta piloto y definir que elementos funcionaron y seguirán siendo parte de la estrategia.						
	Evaluar junto con los docentes que participaron en la aplicación de la investigación, a través de un grupo focal. Así mismo, tener en cuenta la perspectiva de los directivos.	Recolectar datos para contrastar la opinión de los estudiantes que aprendieron desde la estrategia y los profesores que se encargaron de ejecutarla para implementar cambios.						

Nota: El cronograma puede sufrir cambios según la disponibilidad de los profesores y de las actividades académicas de los estudiantes durante la investigación.